

Informe de Gestión por la Garantía de los Derechos de la Primera Infancia, la Infancia, la Adolescencia y la Juventud.

José Antonio Segebre Berardinelli
Gobernador del Atlántico
2012 - 2015



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: DESCRIPCIÓN METODOLOGICA DE LAS FASES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO

FASE DE ANÁLISIS DE INFORMACION

FASE DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS PARA EL DIÁLOGO Y AUDIENCIA
PÚBLICA PARTICIPATIVA

SEGUNDA PARTE: PRESENTACION DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN
PÚBLICA TERRITORIAL Y LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN ARMONÍA
CON EL MODELO DE VIGILANCIA SUPERIOR

COMPONENTE 1: ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

COMPONENTE 2: ANÁLISIS GASTO PÚBLICO SOCIAL Y GASTO PÚBLICO EN
NIÑEZ Y JUVENTUD

COMPONENTE 3: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

COMPONENTE 4: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

COMPONENTE 5: BUENAS PRÁCTICAS

INTRODUCCIÓN

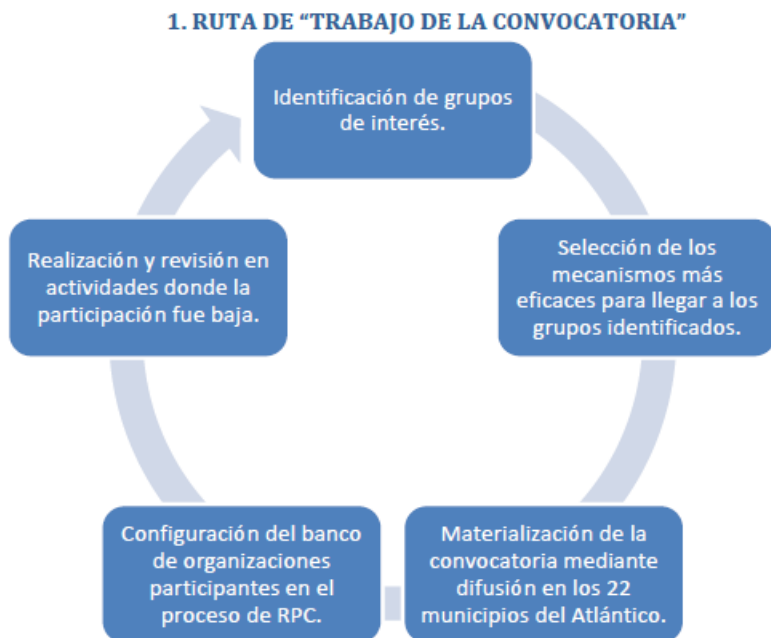
La Rendición Pública de Cuentas de los NNAJ en el 2015 ha significado un esfuerzo mayor por parte de las entidades territoriales, dado al grado de complejidad y el volumen de información solicitado por la Procuraduría; no obstante, se reconoce que es una valiosa herramienta que permite realizar ajustes internos para velar por la garantía de los derechos de la población. El principal reto que se presentó fue el uso del aplicativo y la extensión del mismo, sobre todo la desagregación del presupuesto por ciclos vitales (primera infancia, infancia, adolescencia y juventud), toda vez que los proyectos y programas de la Gobernación del Atlántico en su mayoría son de carácter transversal.

La primera parte de este documento está dedicada a un breve recuento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas, más específicamente de la metodología utilizada en las fases previas a la Audiencia Pública. La segunda parte está dedicada al análisis de la situación de los NNAJ a partir de una división de los indicadores por análisis general y análisis de la situación en materia de Objetivos del Milenio; también se cuenta con una subdivisión por categoría de derechos según ciclo vital. Esta última parte del documento pretende dar a conocer a la ciudadanía el contexto en el que habitan los NNAJ, así como vislumbrar los avances de la Administración en la materia y sobre todo los retos a los que se enfrentará el próximo gobierno (2016-2019) para lograr una garantía plena de los derechos de la población en cuestión.

PRIMERA PARTE: DESCRIPCIÓN METODOLOGICA DE LAS FASES RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

FASE DE SENSIBILIZACIÓN Y ALISTAMIENTO

Cada Secretaría o Dependencia de la Gobernación del Atlántico estableció un enlace directo para la RPC, dicho enlace era el encargado de gestionar, analizar y presentar la gestión que su dependencia realizó en el cumplimiento de sus funciones legales y/o administrativas a favor de los niños, niñas, adolescentes o jóvenes. La Gerencia de Capital Social, en cabeza de su gerente Oscar Pantoja, y la Secretaria de Planeación, Divas Iglesias asumieron la responsabilidad de la actual Rendición Pública de Cuentas, y organizaron y Equipo Técnico Departamental cuya función era gestionar, consolidar y verificar que la información cumpliera con los criterios mínimos exigidos por la Plataforma desarrollada por la Procuraduría y cumpliesen con estándares técnicos de la estadística aplicada al análisis de indicadores sociales. A continuación se esbozan los esquemas mediante los cuales se resume de manera de ruta de trabajo las estrategias que el Departamento se estableció para cumplir a cabalidad con la fase de sensibilización y alistamiento.

Ilustración 1

En la estrategia de convocatoria se tuvo en cuenta la ubicación geográfica de los municipios, realizando encuentros o visitas personalizadas a los entes de nivel Local según la división por subregiones realizadas por el Departamento del Atlántico. Un aspecto por mejorar en la convocatoria, sería vincular a las Mesas Técnicas de los Consejos de Política Social tanto a nivel Municipal como Departamental, toda vez que ese es un espacio en el que se plantean y analizan los indicadores sociales según sea la población que se atiende.

Sobre la estrategia de comunicación y participación (ver Ilustración 2) se tiene como punto a favor que la plataforma es amigable visualmente y fácil de manejar.

Empero, debería realizarse una campaña masiva con un año previo al proceso para posicionar en la sociedad civil sobre el espacio de diálogo.

Ilustración 2

2. RUTA DE TRABAJO DE “COMUNICACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

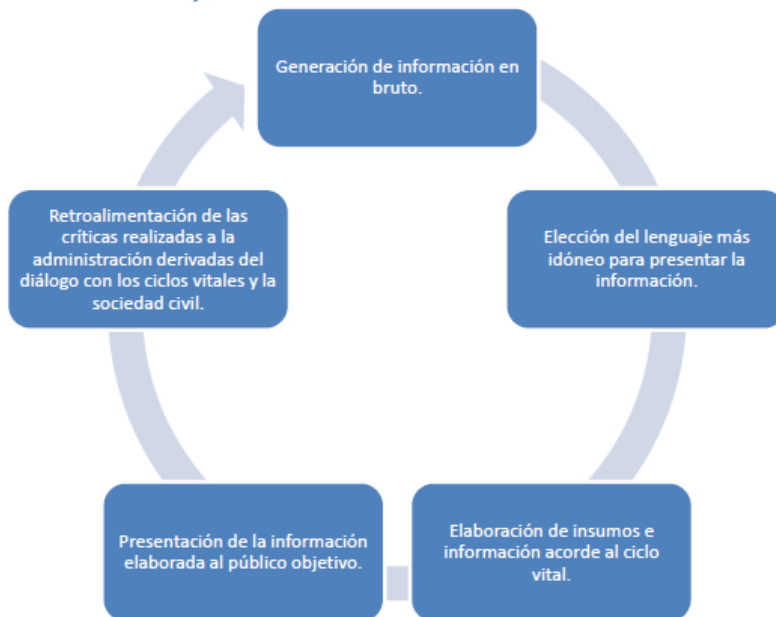
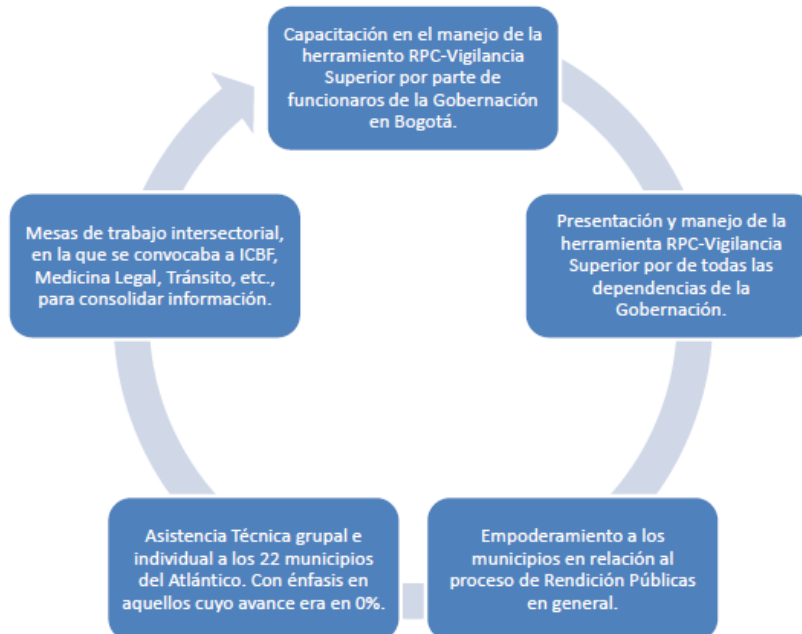


Ilustración 3**3. RUTA DE TRABAJO DE “ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL”**

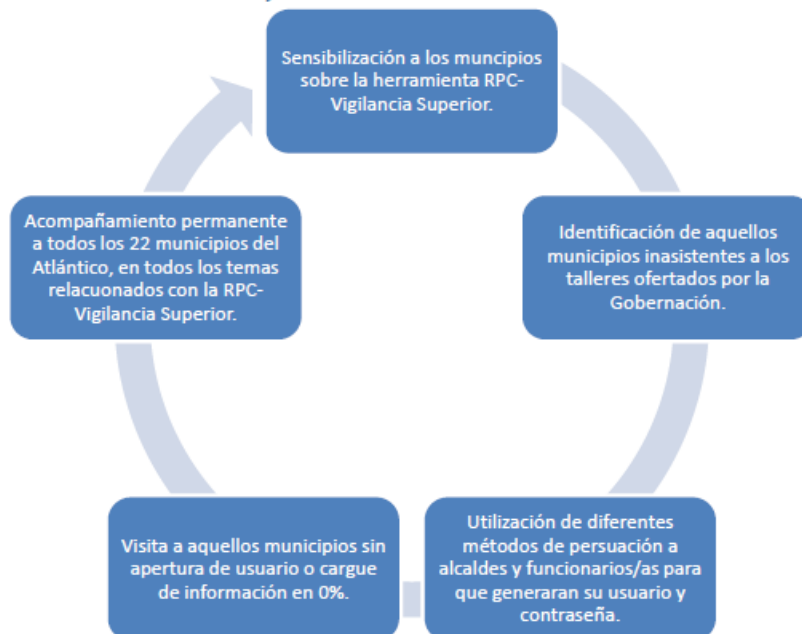
De los aspectos por mejorar en la cuanto a la articulación institucional está que el acompañamiento del Departamento hacia los municipios debería realizarse de manera permanente durante los cuatro años, mediante capacitaciones efectivas que generen entre los servidores de cada ente (Departamental y Local) un trabajo mancomunado y un diálogo efectivo. Es decir, el diálogo con la sociedad civil en la RPC es fundamental y es de obligatorio cumplimiento por mandato Constitucional; pero el diálogo entre entes gubernamentales permite impactar de manera amplia a la población con políticas públicas que se deriven de una verdadera articulación inter-institucional. Ahora bien, los indicadores solicitados por la Plataforma desarrollada por la Procuraduría deberían ser socializados en la Cumbre de

Alcaldes y Gobernadores, para que estos procedan a incorporarlos a los Planes de Desarrollo 2016-2019.

Ilustración 4

4. RUTA DE TRABAJO “DESARROLLO DE CAPACIDADES”



Ilustración 5**5. RUTA DE TRABAJO “ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS”**

Sobre el desarrollo de capacidades hay que reconocer que los instructivos desarrollados por la Procuraduría son claros y exequibles de manera rápida y fácil. La capacidad que debería instalarse en los funcionarios de la administración debe estar guiada a dos aspectos fundamentalmente; el primero, sobre el Proceso de RPC en general, el segundo, al manejo de datos y fuentes estadísticas sin importar la dependencia en la que laboren los funcionarios/as de la administración pública (Ilustración 4).

No hay duda alguna sobre una falla que se presentó en la actual Rendición Pública de Cuentas en materia de asistencia técnica a los municipios. Esta va relacionada con la inaccesibilidad al servicio de internet de algunos territorios

(municipios) en el Atlántico –por ende, en Colombia. Se debería desarrollar una herramienta alterna que no necesita acceso a internet permanente, sino que se guarde la información en un dispositivo y luego se sincronice cuando se acceda a internet. E incluso, al Departamento le causó constantes problemas al momento de acceder a la plataforma por el número de entidades que ingresaban información de manera simultánea.

FASE DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La Gobernación del Atlántico contó con un Equipo interdisciplinario, compuesto por economistas, politólogos, comunicadores sociales e internacionalista. Este Equipo fue el encargado de socializar a los funcionarios/as los formatos que debían ser diligenciados en la Plataforma, así como unificar criterios de valoración.

Se considera que la calidad de la información suministrada en la plataforma es de muy buena calidad, corresponde con la realidad del Departamento; para garantizar lo anterior, se validó lo suministrado por las Dependencias o Secretaría en Mesas de Trabajo en la que participaron agentes externos como el ICBF. Los indicadores utilizados en el presente informe cuentan con la serie temporal 2011, 2012, 2012 y 2014¹, lo que permite observar cómo evolucionó la situación de los NNAJ a partir de políticas y programas ambiciosas formuladas e implementadas desde la

¹ Excepto los indicadores de repitencia y deserción que se presentó un problema para en el Sistema del DANE para la recolección de la información 2014, más adelante se aclara lo sucedido con la información.

Administración. No suficiente con lo anterior, el Departamento se comprometió con tener un enfoque diferencial, empezando con la división por grupo poblacional, así mismo, los indicadores cargados y presentados en el Informe tienen la diferencia por ciclo vital (Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventud)², para que la ciudadanía conozca la realidad social de cada grupo en particular.

Se considera, dado al número de indicadores gestionados y analizados que la información presentada es suficiente para realizar un análisis de la situación en la que los NNAJ desarrollan su vida en el contexto atlanticense. Además, se trabajó por realizar comparaciones con la media Nacional para ver las diferencias que existen entre el Departamento y el resto del país. El Gasto Público Social se dividió por los grupos poblacionales y sectores, presentando la participación de estos últimos en el presupuesto definitivo, no se utilizó como referencia el presupuesto asignado porque este último es susceptible de modificaciones.

La información presente permitirá al Gobernador Electo formular su Plan de Desarrollo con un diagnóstico claro, dividido por sectores (salud, educación, inmunización, etc.) de los NNAJ. A su vez, los indicadores son interconectados con categorías de derechos, y la información se presenta de manera clara y suficiente para brindar una línea base.

² Los únicos indicadores que no se pudieron desagregar por ciclo vital fueron los suministrados por el ICBF, esta entidad solo se limitó a entregar información con los formatos utilizados en el SUIN, donde solo presentan indicadores de manera general cuyo grupo poblacional solo es NNA.

Una debilidad que se identifica desde el Equipo Técnico se relaciona con la ausencia de información en el presente Informe en materia de participación ciudadana y política de los y las jóvenes. Esto se debió a un hecho coyuntural, la Registraduría por encontrarse en medio de una elecciones locales, no pudo suministrar la información para analizar la situación de los jóvenes en materia de participación ciudadana.

FASE DE ENCUENTROS ESTRATÉGICOS PARA EL DIALOGO Y AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA:

Los encuentros estratégicos, dentro del proceso de rendición pública de cuentas son eje fundamental en la garantía de los derechos de los niños, niñas adolescentes y jóvenes, por consiguiente es necesario que a cada una de estas poblaciones se les rinda cuenta de los avances y acciones desarrolladas por el gobierno departamental que permita el cumplimiento de sus derechos. A continuación el resultado de los diálogos con cada uno de los ciclos etarios:

METODOLOGÍA PRIMERA INFANCIA

Los años de 0 a 5, comprenden una etapa donde los niños y niñas aprenden por medio de la recreación y diversión, por esto, la metodología aplicada para esta población se enfocó en estaciones donde la diversión y el aprendizaje eran los pilares importantes.

Primera Estación: Cuento “La mamá Canaria”

“La mamá canaria quería un árbol lindo, cómodo y colorido para que sus pichones logren tener una vida digna con lugares donde se pudieran recrear, jugar, estudiar y recuperarse si alguno de sus hijos se enfermaba”

Equipo Técnico RPC-Atlántico

Por medio del cuento los niños y niñas conocieron la labor del gobierno en la garantía de los derechos, al igual aprendieron sobre los derechos y qué papel juegan en cada una de sus vidas. Para ser efectivo el cuento, mediante imágenes alusivas a los derechos y las obras que ha ejecutado el Departamento del Atlántico, se le mostró de manera visual, muy al estilo caricaturas lo que estaba haciendo la mamá Canaria para que sus hijos e hijas crecieran sanos, lindos y fuertes.

Segunda Estación: ¿Qué lugar te gusta?

La evaluación de la gestión gubernamental departamental por parte de los y las participantes es objetivo principal del dialogo con la primera infancia.

El recurso utilizado para llevarlo a la realidad fueron las imágenes sin color de las obras ejecutadas en el periodo 2010-2014 que tienen mayor impacto en esta población, tales como: Ludotecas, Parques, Hospitales y Servicio de Transporte Escolar, pero, para pasar a la diversión se escogió por niño o niña la que más le gustaba y de esta manera pudiera iniciar a la colorearla, lo anterior refleja la obra que más les gusto a los niños y niñas.

Tercera Estación: Árbol “Frutos de la Gestión Pública”

Los niños y niñas se divierten, pero para poder seguir con la evaluación se dividen en grupos por imágenes comunes, precisamente porque es en este momento cuando por medio de preguntas orientadoras se termina de realizar la evaluación, para que ellos al finalizar peguen sus imágenes coloreadas en el árbol que al principio del cuento estaba sin frutos, como reflejo de los frutos de la gestión pública departamental. A continuación las preguntas orientadoras

1. ¿Por qué les gusta el lugar?
2. ¿Qué le hace falta al lugar para ser más bonitos?
3. ¿Cómo las tratan las personas que se encuentran en el lugar?
4. ¿Cómo se sienten en lugar?

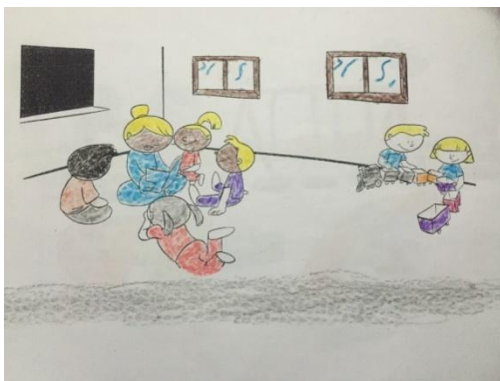
A continuación el compilado de la percepción de los niños y niñas:



Para los niños y niñas los parques realizados por el ente departamental es el lugar donde más se sienten a gusto porque les permite divertirse, jugar y aún más si es en los columpios

No obstante los parques presentan algunas falencias en algunos aspectos, los cuales son relevantes para que el lugar sea más agradable: Sube y baja, arborización y pasa mano.

Para los niños y niñas es preocupante que personas que frecuentan este espacio no les permite disfrutar libremente.



El segundo logro considerado importante para la población de la primera infancia han sido las escuelas, ya que es el espacio donde aprenden y se divierten.

Por consiguiente los niños y niñas aportan que les hace falta más pintura, arborización, sillas y

libros.

Con respecto a los docentes, la población se siente a gusto con el trato que les dan y recalcan la importancia de la metodología que se debe manejar con ellos y ellas.



Por otro lado están los centros de salud, que aunque parezca un lugar al cual los niños y niñas no les gusta visitar, los infantes lo recalcan como un lugar bonito donde los sanan y los cuidan.

Pero, teniendo en cuenta que es una población que merece un trato especial, exigen más color, espacios de diversión, más camillas y guardias, así mismo, se recomienda que los y las médicos tengan un trato especial, donde prime el dialogo y la diversión.



Por último los transportes escolares representan un espacio de integración con más niños y niñas, pero, para que los buses representen un espacio más agradable se deben mejorar la pintura, el

cupo de buses ya que manifiestan “Hay muchos niños y niñas en los buses y es incómodo”.

En relación con el comportamiento de los conductores, los infantes manifiestan agrado y opiniones buenas donde resaltan el trato.

DIÁLOGO CON INFANCIA

En el municipio de Galapa, Departamento del Atlántico niños y niñas entre los 6 y 11 años, de los municipio de Puerto Colombia, Malambo y Galapa se reunieron para materializar el dialogo con Infancia, un espacio brindado por el gobierno, como garante de los derechos de los niños y niñas para la evaluación de la gestión departamental.

Para materializarlo y cumplir con el objetivo, se desarrollaron 4 estaciones donde la magia que envuelve a los niños y niñas fue el principal elemento.

Primera estación: “El gobierno y los diálogos”

Conocer la tarea del gobierno departamental y la relevancia en el cumplimiento de los derechos, es el objetivo principal de esta estación. Mediante imágenes de las obras realizadas durante cuatrenio que benefician a esta población y palabras claves, los niños y niñas aprendieron y disfrutaron.

Esta primera acción desarrollada conllevó a que se entendiera la importancia del dialogo, del aporte que ellos harán para el mejoramiento de las acciones gubernamentales y el papel que juegan día a día para el estado.

Segunda estación: “Mis derechos”

Hablar de derechos implica para los niños y niñas reconocer que son parte fundamental en el funcionamiento del estado y prevalentes en la familia y la sociedad.

La dinámica se enmarcó en explicar las categorías de derecho (Existencia, Desarrollo, Ciudadanía y Protección) para que luego de esto, los niños y niñas indicaran a que categoría corresponde cada derecho.

El resultado se vio reflejado en la evaluación rigurosa que se hizo por parte de los y las participantes, ya que dimensionaron la relación del estado, los derechos, la población y la garantía.

Tercera estación “Los ODM”

Por medio de imágenes alusivas a los objetivos del desarrollo del milenio y la explicación dinámica. Los niños y niñas conocieron acerca de este tema y la relación que tienen con la garantía de los derechos, puesto que en la medida que se van ejecutando acciones desde el estado para lograr cada uno de los ODM, también se está dando paso al cumplimiento de los derechos de los NNAJ,

Por último se evaluó el cumplimiento de estos en cada uno de los municipios por medio de un dialogo conversatorio, donde los niños y niñas expresaron la percepción de cada uno de los objetivos en su municipio.

Cuarta estación: Árbol “Frutos de la gestión pública”

En esta estación se materializa la evaluación del cumplimiento de los derechos por parte del Estado. Se llevó acabo con la imagen de un árbol donde las raíces son las obras ejecutadas por el gobierno departamental, la dinámica consistió en que un niño por municipio eligiera una de las imágenes que ha visto y ha visitado, para que la colocara en las ramas del árbol como fruto de la gestión departamental y por último se le hacían las preguntas orientadoras.

1. ¿Por qué escogiste la imagen?
2. ¿Qué te gusta del lugar?
3. ¿Qué le hace falta al lugar para ser más agradable?

Esto dio como resultado lo siguiente:

Los niños y niñas respondieron acorde a su percepción del actual gobierno departamental en lo concerniente a las garantías de sus derechos y la ejecución de acciones entorno a los objetivos del desarrollo del milenio.

Galapa: en lo correspondiente a la igualdad entre hombres y mujeres en su municipio los y las participantes dicen que no hay igualdad, puesto que no se está respetando a las mujeres como se debe y las maltratan de manera verbal. No obstante, la situación que genera preocupación se presenta con los profesores, aluden que no contribuyen a la erradicación del maltrato de la mujer: “no les gustan que los molesten con quejas y no dialogan del tema “. Los niños y niñas proponen el dialogo y acercamiento entre docente y alumno.

Frente al tema de la desnutrición, en el municipio notan muchos niños y niñas desnutridos, por la falta de dinero de los padres, al igual expresan que no hay comedores en las instituciones educativas, sin embargo los espacios sanos y saludables son agradables y cuentan con varios en Galapa, el problema radica en que no hay cultura de cuidado.

En la educación en salud sexual y reproductiva, los niños y niñas están a gusto con el programa Crisálida, porque les enseñan cómo se deben cuidar, en prevención de embarazos y lo más importante que resaltan, es que les ayuda en su proyecto de vida.

Como aspecto importante, los niños y niñas destacaron los derechos que se les está garantizando en su municipio, estos son: Derecho a la educación, Derecho al ambiente sano, alimentación y salud

Puerto Colombia: los niños y niñas porteños resaltaron acciones gubernamentales que le han apostado a la erradicación de la pobreza: casa de interés social, mejoramiento de las vías, parques, escuelas, entre otras. Aun cuando se le ha apostado al mejoramiento de las escuelas, aún tienen falencias en arborización, hacen falta sillas y bus escolar.

La situación de igualdad entre hombres y mujeres es positiva para Puerto Colombia desde la percepción de sus niños y niñas: “los profesores promueven la igualdad y no hay discriminación para los homosexuales”

La mortalidad de los niños y niñas en el municipio lo están contrarrestando con la alimentación en los comedores y la amplia cobertura en afiliación a salud.

Al igual que los niños y niñas de Galapa, en Puerto Colombia viven y disfrutan de los momentos de aprendizajes que les ofrece el programa Crisálida. Por ultimo manifiestan que los ambientes sanos y saludables que tienen en sus escuelas les

propician espacios agradables y además se les sensibiliza a no echar sucio en las calles mediante charlas.

De esta manera los niños y niñas ratifican que los derechos que se han garantizado son: Igualdad, vida digna, ambientes saludables, la familia y la recreación.

Malambo: La educación en este municipio es un derecho en el que los niños y niñas hicieron mayor énfasis por su gran cobertura y espacios adecuados, también la labor de los docentes fue resaltada, por su contribución a la igualdad entre hombres y mujeres, solo resaltaron dos cosas para mejorar; La falta de sanitarios y los comedores para los niños y niñas con escasos recursos. Asimismo el ente gubernamental le ha apostado en malambo a la erradicación de la pobreza con el mejoramiento de las vías, dotación de elementos para personas en situación de discapacidad y las viviendas de interés social para personas en estratos 1 y 2.

Otro tema donde los niños y niñas manifiestan aspectos positivos es de los ambientes sanos y saludables, cuentan con espacios lindos, como la iglesia la cual tiene buena arborización, el pasito, un barrio que antes no tenían buenas condiciones lo recuperaron y a su vez sensibilizaron a la población en la cultura del cuidado y el aseo, lo importante para ellos y ellas es que se ejecutan acciones para mantener esa cultura.

Por último la percepción de los niños y niñas de Soledad. En primer lugar manifiestan que para la erradicación de la pobreza el actual gobierno departamental realizo un centro de desarrollo infantil donde se divierten y tienen espacios saludables y agradables.

En segundo lugar el tema de educación es importante para ellos y ellas y es precisamente porque es un espacio donde disfrutan y les gusta, no obstante expresan su preocupación por el mal estado de los baños y falta de cuidado con la pintura.

Por consiguiente los derechos a los cuales se les está apostando en su municipio son el de la vida y la educación.

DIÁLOGO CON ADOLESCENCIA

El dialogo con adolescentes, se realizó en el municipio de Súan, Atlántico, al sur del Departamento. Los participantes oscilaban entre los 11 y 16 años, lo cual permitió desarrollar la metodología de manera satisfactoria.

Por medio de estaciones, se materializo la apropiación de los derechos en cada una de sus vidas y el papel del Estado en la garantía, a continuación la explicación de cada momento en donde el liderazgo por parte de los y las adolescentes fue el motor principal del recorrido.

Primera Estación: Mis Derechos y el Gobierno

Las categorías de derechos agrupan de manera clara y argumentada los derechos de los niños y niñas, es por esto que en esta estación la explicación se hace mediante las mismas, para que los y las participantes puedan entender la razón por la cual cada derecho se encuentra inmerso en una categoría.

El segundo tema tratado en el primer momento está relacionado con el gobierno y el papel que juega en garantizar el goce de los derechos.

La dinámica se realizó mediante palabras claves que daban cuenta de los anterior y a su vez la importancia del dialogo con la población

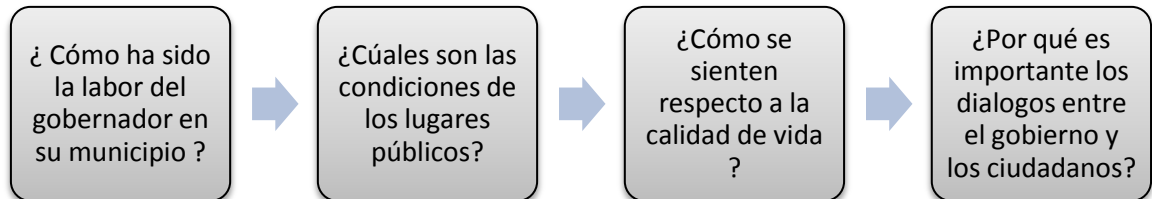
Segunda Estación: “Los ODM”

Atendiendo al compromiso hecho por cada uno de los Estados en materia de paz, seguridad, derechos, humanos, protección del entorno y atención especial a la pobreza, los niños y niñas conocieron los objetivos por el cual cada país trabaja. Sin embargo, conocerlos logro entender la relación que guardan con los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, puesto que en la medida en que se desarrollan acciones entorno a los Objetivos del Desarrollo del Milenio se garantiza los derechos.

Tercera estación: Noticiero “RPC”

El maravillo viaje hecho por los y las participantes los llevo a enfrentar realidades en cada uno de sus municipios entorno a los derechos.

Pero este momento fue el apropiado para que mediante un noticiero, en donde responderían a unas preguntas orientadoras evaluaran la gestión departamental.



Hallazgos de la estrategia del Noticiero RPC

Los y las adolescentes de los municipios de Suan, Campo de la Cruz, Candelaria y Santa Lucia dieron sus opiniones y percepciones de la gestión gubernamental mediante un noticiero.



Aprender sobre sus derechos y entender la importancia que tienen los diálogos para su garantía, fue el mejor aprendizaje para que puedan exigir mediante políticas públicas y respuestas eficientes del gobierno departamental el cumplimiento de los mismos.

Por consiguiente, los y las participantes con sus noticieros materializaron la importancia que tienen cada uno de los diálogos.

Los y las adolescentes consideran que la labor del gobierno departamental ha sido muy buena, ya que cuentan con un CDI (Centro de Desarrollo Infantil) que permite tener ambientes sanos y saludables, al igual la construcción de la Universidad del Sur, representa garantía en el acceso de la educación superior. Con relación al municipio de Santa Lucía, el corregimiento de Algodonal presenta buenos avances en materia de infraestructura educativa y para los y las adolescentes de Campo de la Cruz, la gestión se ha desempeñado de la mejor manera en la garantía de sus derechos; los avances en infraestructura ha materializado los buenos espacios de esparcimiento y utilización de tiempo libre.

Por otro lado a la población le preocupa que para unos municipios los avances sean significativos y para otros no, lo que deje una gran incógnita acerca de la distribución de los recursos público.



La situación de la población adolescente del municipio de Candelaria no es buena, ya que no presentan lugares adecuados para la utilización del tiempo libre y la recreación “el municipio solo



tiene la plaza principal”. La problemática que afecta a los y las estudiantes del municipio es la

cancha de la institución, puesto que está en mal estado, otra de las situaciones preocupantes en el municipio de Candelaria son los estados en los que se encuentran los baños y el comedor de la institución.

Otra situación constante en todos los municipios que reclama acciones inmediatas es el aumento de embarazos a temprana edad, ya que manifiestan que esto influye en que las niñas se priven de la educación acudiendo a la deserción.

La calidad de vida para la mayoría de la población es mejor después del desastre ambiental ocurrido en noviembre del 2010, ya que a partir de ahí el progreso en los municipios se ha notado de manera significativa.

De esta manera, teniendo en cuenta todo lo anterior, los y las adolescentes recomiendan que los recursos gubernamentales para el municipio de candelaria sean asignados de forma directa y que no pasen por el ente municipal y que los diálogos se hagan de manera más seguida ya que es importante que sean escuchados y evalúen ellos mismos las acciones que afectan directamente la población.

DIÁLOGOS CON JUVENTUD

Las percepciones y aportes de los y las jóvenes con respecto a las acciones del gobierno departamental generan una sinergia en la relación gobernantes - ciudadanos y de esta manera se contribuye a la gobernabilidad.

Por consiguiente, la puesta en marcha de los diálogos con jóvenes es elemento fundamental y de esta manera se le da garantía a la participación y a sus derechos.

Jóvenes de los municipios de Santo Tímas, Ponedera y Sabanagrande fueron los y las protagonistas en el diálogo con jóvenes del Departamento, la cita se dio en el municipio de Sabanagrande, Atlántico.

Para ser efectivo el pleno conocimiento de las acciones desarrolladas en materia juvenil desde el gobierno y el conocimiento de su percepción de las mismas la metodología se dividió en dos grandes momentos.

Primer momento: “Estrategia Semáforo y los Problemas Sociales

Conocer las metas en materia de juventud plasmadas en el plan de desarrollo “Atlántico Mas Social” fue eje fundamental para los y las jóvenes hicieran un análisis de cada una de ellas.

La dinámica se basó en el semáforo, donde el color verde contenía las metas logradas, el amarillo las que están en proceso y en el color rojo las que no se ha cumplido. Luego de observar el semáforo se dividieron en grupos donde estudiaron desde la perspectiva gubernamental problemas sociales que afectan a la población juvenil del Departamento y sus posibles soluciones.

Fue así como los y las jóvenes hicieron un análisis de la situación que enfrentan día a día en el Departamento.

Segundo momento: Preguntas al gobierno.

El análisis de lo anterior permitió a los y las jóvenes realizar preguntas evaluativas al gobierno departamental, teniendo en cuenta a la situación a la cual se enfrentan y a su vez permite el análisis sus problemáticas.

A continuación las preguntas de cada uno de los participantes y el contexto en el cual se encuentran:

Atendiendo a la problemática de la drogadicción en los municipios del Departamento se plantea la siguiente pregunta.

¿Por qué hay tantos centros de rehabilitación para personas farmacodependientes tan costosos y privados?

Con respecto a la pregunta los y las jóvenes exponen que los índices de drogadicción han aumentado significativamente “estamos viendo que hay muchos jóvenes drogadictos, a veces no pueden rehabilitarse porque es muy costoso y la mayoría son privados”. La problemática está afectando a la población en general (Desde los 9 años) incluso permeando de manera directa las instituciones educativas, al igual pueden observar que hay expendio y lo que se está vendiendo

es la marihuana. Lo anterior se asocia a una red de tráfico que está operando en la región.

La siguiente pregunta es referida a la inseguridad que ataca diariamente a los y las jóvenes: “¿Qué podemos hacer frente a la problemática de la inseguridad?”. La población en general presenta alta inseguridad en los barrios, puesto que diariamente se ven atracos, vandalismo y operan pandillas “no se puede transitar tranquilo por las calles, hay mucha inseguridad, vandalismo y pandillas”, con respecto al tema de las pandillas se concluye que es alarmante porque operan libremente sin ninguna restricción.

El tema de la educación superior es relevante dentro esta población, ya que están permeados por muchos factores que le impiden el acceso y la continuidad, con relación a esto plantean la siguiente la pregunta: “¿Por qué el transporte intermunicipal es tan caro para estos sectores?” y es precisamente porque para los municipios de Suan, Ponedera, Santo Tomás, Palmar de Varela y Sabanagrande el costo de los pasajes hasta la ciudad de Barranquilla es costoso, lo que no permite para las personas que ganan un salario mínimo el acceso. No obstante la actual administración está en proceso de construcción de la universidad del Sur en el municipio de Suan, medida que beneficiara a miles de jóvenes de los municipios circunvecinos, sin embargo con relación a esto exponen la siguiente pregunta “¿Por qué es tan difícil invertir en una universidad para los sectores municipales siendo esta población más grande, pero menos favorecida?”.

los municipios de Palmar de Varela, Santo Tomás y Sabanagrande quedan a la misma distancia y el costo del transporte sería el mismo precio, es decir, a los y las jóvenes de los anteriores municipios seguirá siendo una barrera.

La participación de los y las jóvenes genera controversia, precisamente en el proceso de formulación de la política pública departamental de juventud. “¿Cómo se está llevando el proceso de formulación de la política pública departamental?”. La recomendación, es que se inicie el proceso con políticas públicas municipales, para luego pasar a la formulación departamental, ya que los municipios no cuentan con asesorías en el tema y de esta manera ya se tiene un diagnóstico de la realidad de cada municipio en lo que respecta a la Juventud.

Para finalizar los y las jóvenes recomiendan a las futuras administraciones que la política pública representa mucho para ellos, ya que da soluciones a sus problemáticas y además “Traza lineamientos, normas y procesos que van a conllevar a solucionar problemáticas en nuestros municipios, como problemáticas de salud, educación y la ley de primer empleo, formalizar el mototaxismo.

DIÁLOGOS CON SOCIEDAD CIVIL

La metodología que se utilizó con la Sociedad Civil fue un diálogo en su sentido más estricto. Los principales resultados que se obtuvieron de ese encuentro se transcriben fielmente en las siguientes líneas.

INFANCIA

-Moderador

¿Teniendo en cuenta lo expuesto por los niños quisiera preguntar, ya que tenemos un representante del municipio de Galapa, que sucede ahí con respecto a los comedores?

-Héctor Pérez (Galapa)

El personal que fue seleccionado para hacer partícipe de este proceso son niños de mundo feliz que es un barrio de Galapa, que cuenta con recursos escasos, en este lugar se encuentra un mega colegio que es administrada por una fundación “minuto de Dios” que es una empresa privada, este colegio no cuenta con el comedor y es el operador quien debe proveer el espacio y el municipio a su vez sería quien suministraría el personal para trabajar ahí y los alimentos, es por eso que no se ha iniciado en ese sector, por eso es que ellos identifican esa problemática.

Sugerencia

-Andrés de la cruz

Hacer partícipe a todos los municipios en todos sus ciclos etarios, es decir que aquellos municipios que no hicieron parte en la reunión de primera infancia, se tengan en cuenta para sus aportes y así sucesivamente hasta que se escuche a todos y a todas en cada ciclo etario en todos los municipios del atlántico.

Por otro lado tratar manera inmediata el tema del clima ya que, en todos los ciclos etarios se habló y se comentó acerca del calor que sufren de una u otra forma, tomar atenta nota para buscar alternativas para mejorar en este ámbito.

ADOLESCENCIA

-Moderador

¿Quiénes de las personas que están aquí han ido a candelaria?

Los adolescentes fueron muy contundentes con la situación que vive su municipio, ya que le atribuyen la culpa a la mala administración del alcalde.

-Participante

Lo que sucede con candelaria es que con la inundación del sur muchos habitantes se desplazaron hacia acá y aumentaron lógicamente las necesidades básicas.

JUVENTUD

-Moderador

Queremos enfatizar en el tema de los jóvenes, ya que ha sido muy reiterativo el tema del micro tráfico, los chicos reflejan que la droga los tiene acorralados ya que la encuentran en todos lados, escuelas, en las esquinas, etc. Por otro lado también enfatizaron en el tema de la inseguridad los atracos, y a su vez hacen saber que existen pandillas dentro de los municipios.

Los chicos reconocen que hay avances en tema de infraestructura que se está haciendo el esfuerzo para buscar cobertura básica y media pero el puente esta caído en educación superior

-Andrés de la cruz (delegado de RPC Sabanagrande)

Sabanagrande tiene un centro técnico, luego llego el ITSA con algunas universidades tenemos al SENA que tiene casi 4 años, que no existe un convenio como tal ahí pero hay instalaciones, servicios e infraestructura a favor de desarrollar estrategias. Pero hay un inconveniente, los jóvenes de SENA y de la alianza CERES tú vas y encuentras mayor participación de otros municipios del magdalena, tal vez por un el fenómeno de la farándula de querer estar en otro lado salir del pueblo etc. o puede darse la situación de que no hay confianza en que hay calidad en la formación que se está brindando.

PREGUNTAS

- ¿Durante el último cuatrenio a qué factores atribuye los logros que se muestran para los cuatro grupos etarios en mención?

-Carlos Noriega (coordinador y director de proyectos de la corporación exportadores de Colombia)

No voy hablar de factores, quisiera solo hablar de la transparencia en la administración de los recursos públicos, sin eso mucho de lo que se habla aquí va a ser realidad, poco pasara a ser factico, me gustaría hacer un énfasis en la

buena administración que ha hecho el gobernador y así quien llega no solo la copie sino que también impulse esa transparencia que se ha venido trabajando en esta administración, he quedado sorprendido por el tema de candelaria por ello es que quisiera hacer énfasis en ese tema.

- En su consideración ¿Cuáles son las barreras institucionales o de desarrollo que impiden mayor avance?

-Héctor Pérez (secretario técnico de los consejos de política social de Galapa)

El municipio de Galapa hoy cuenta con un programa de becados, donde el estudiante solo tiene que aportar el 16% de la matrícula gracias a recursos propios de la administración, pero mi punto va dirigido a la poca participación de los mismos beneficiarios. En este caso los jóvenes, ya que estos mismos muestran poca participación, aun existiendo las oportunidades para que ellos se desarrollen como personas, como futuros profesionales en cualquiera que sea su área, por ello hay que apuntarle mucho, a que estos jóvenes se empoderen más de las oportunidades que se están brindando y así lograr un mayor desarrollo.

-Jhon Daniel Pino (coordinador de la plataforma de juventud de Repelon)

En ese caso sería que el enlace municipal no está dando resultado, porque ahí es donde debería encajar realmente, ya que es el quien debería acercar más a los jóvenes y brindarles la información de manera concreta y de cierta forma hacerlos

que participen de ella, en nuestro municipio las ganas de estudiar y salir adelante están pero la oportunidades son pocas.

- ¿Cuál es el rol más importante que la sociedad civil del departamento puede asumir para la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes?

-Julia Alberto Insignares Barrios (secretario de la oficina de juventud de Malambo)

Lo que se necesita es mayor inversión y mayor participación en todos los procesos que involucren a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para el aprovechamiento del tiempo libre, hoy en día no se cuenta con ese espacio del aprovechamiento del tiempo libre, se está trabaja de la mano con Karen ferret para lograr esa participación, pero existen muchas trabas sobre todo cuando se trata de los recursos para elaborar dichas participaciones. Pero contamos con el respaldo del señor gobernador, pero aun así necesitamos más ayuda más seguimiento más recursos para que se pueda lograr dicha participación y erradicar las malas costumbres tales como el hurto, el atraco el consumo de drogas que va en aumento etc. Y así sean los jóvenes quienes se apropien de esta participación.

SUGERENCIAS

-Moderador

¿Ustedes como jóvenes, pensando que viene un cambio de gobierno, como creen ustedes que las organizaciones de juventud puedan acompañar mejor la ejecución

de programas y proyectos que tienen que ver con su propia población? ¿Qué rol creen ustedes pudieran asumir desde los municipios o aun a nivel departamental?

-Carlos Noriega (coordinador y director de proyectos de la corporación exportadores de Colombia)

Veederías , sobre los proyectos que se vayan a ejecutar, hacer un seguimiento estricto sobre eso y el manejo de esos recursos que lleguen a donde tienen que llegar, que se haga como está estipulado en el papel para poder mejorar la calidad de vida de los jóvenes, el problema de drogadicción es general no solo de los jóvenes, sino también en infancia y nosotros los jóvenes podríamos ser una especie de guía y orientar a estos infantes pero para esto necesitamos empoderarnos y tener un cambio de pensamientos en los jóvenes.

SEGUNDA PARTE: PRESENTACION DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIAL Y LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN ARMONÍA CON EL MODELO DE VIGILANCIA SUPERIOR

Para Colombia, es importante tener claro cuál es el nivel de cumplimiento y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, puesto que, esto nos permite realizar un análisis detallado de la situación de la infancia en el país y ahondar en las causas que les privan de sus derechos.

Esta información hace posible la generación de políticas públicas basadas en el mejoramiento de las condiciones de vida de esta población y que garanticen los recursos financieros necesarios para hacerlas viables y sostenibles.

Es así que se presentan los resultados de la gestión pública territorial del periodo 2012-2015 del Departamento del Atlántico de la situación de los derechos de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

COMPONENTE 1: ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Ubicación geográfica:

El Departamento del Atlántico se encuentra situado al norte del territorio colombiano; enmarcado dentro de las siguientes coordenadas: Latitud norte 10° 15' 36 " Sur de San Pedrito: 11° 06' 37" Bocas de Ceniza Longitud oeste de Greenwich 74° 42' 47" (margen izquierda del río Magdalena) 75° 16' 34" (intersección Santa Catalina y Arroyo grande).



El Departamento tiene una extensión territorial de 3.386 Kms.², representando el 0,26% de todo el territorio nacional; su clima se caracteriza por ser tropical. En las regiones central y sur, de zonas bajas e inundables, el clima tiende a ser más húmedo que en el resto del Departamento. En la

zona noreste el clima varía entre tropical húmedo y seco y semiárido por las escasas precipitaciones. En la franja litoral, donde las temperaturas son muy elevadas y las lluvias escasas, el clima es seco.

En relación a sus límites, por el norte y noreste limita con el mar Caribe, en una extensión aproximada de 90 Km; desde el rompeolas occidental en Bocas de Ceniza, hasta las salinas de Galerazamba. Al este, con el río Magdalena, en una longitud de 105 Km, contados desde su desembocadura en Bocas de Ceniza hasta el desprendimiento del Canal del Dique en Calamar; al sur, suroeste y oeste con el Departamento de Bolívar desde Calamar hasta las Salinas de Galerazamba³

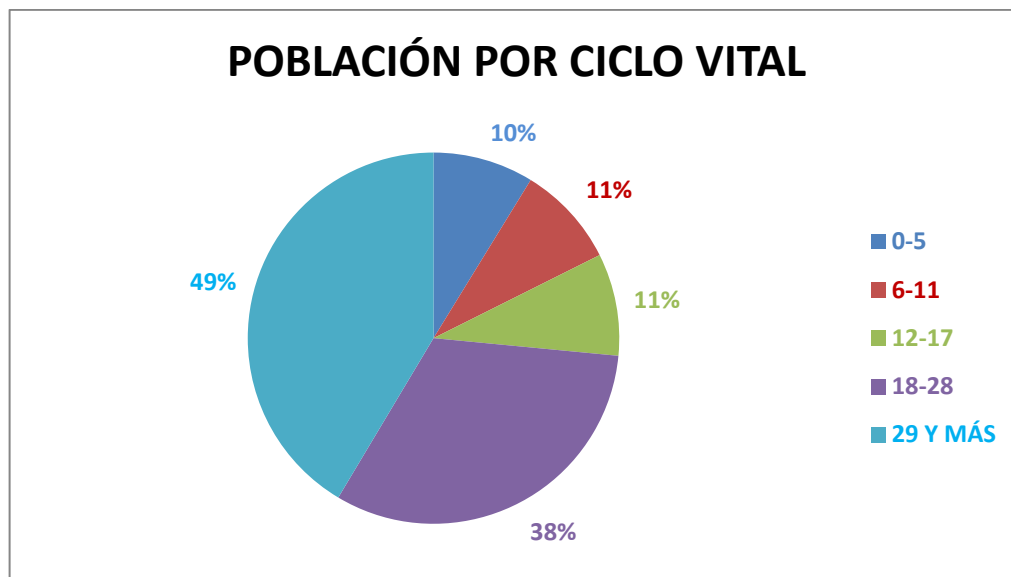
Dinámica social, familiar y económica:

Según proyecciones realizadas por el DANE, para el año 2015 la población total del Departamento del Atlántico es de 2.460.863 habitantes.

Como es posible observar, la población femenina es de 1.245.061 frente a una proporción ligeramente menor de hombres (1.215.802).

Gráfico 2. Participación porcentual de los ciclos vitales en la población total

³ Información tomada de la página web de la Gobernación del Atlántico
<http://www.atlantico.gov.co/>

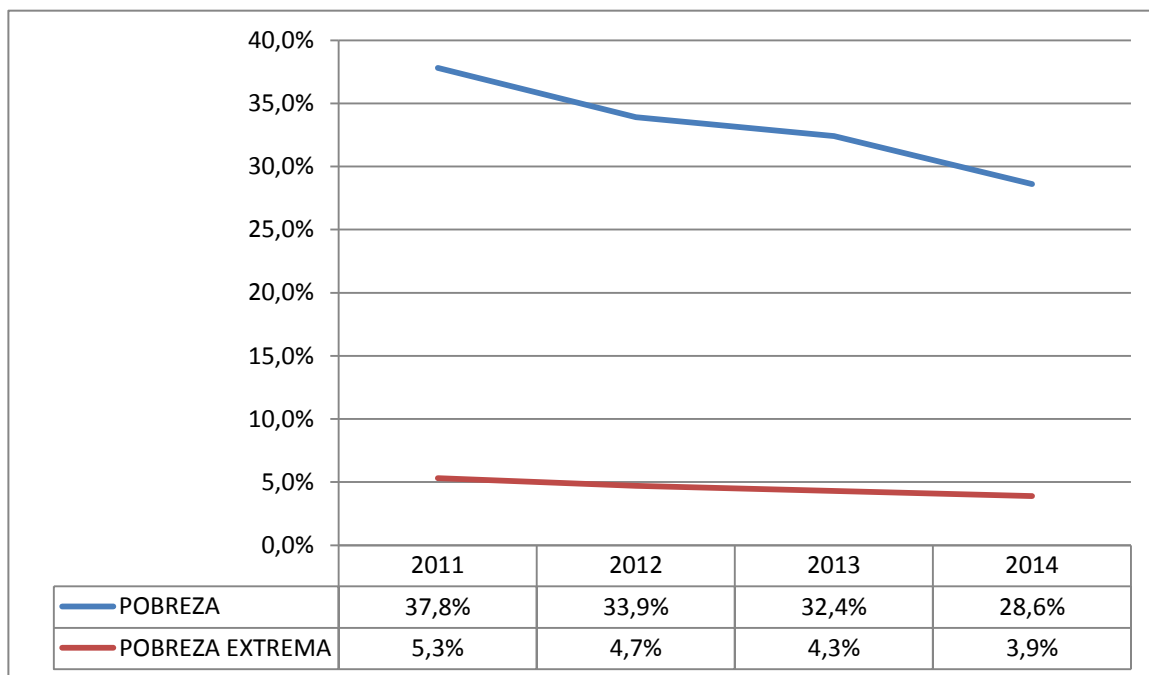


Fuente: Elaboración propia a partir de proyección DANE

El 51% de la población del Atlántico está integrado por los ciclos vitales de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud; a su vez, la participación de dichas poblaciones en la proyección DANE es del 10%, 11%, 11% y 38% respectivamente (véase el gráfico 2).

Al analizar el entorno macroeconómico del Departamento, se presenta que el ingreso per cápita del hogar para el año 2014 fue de un valor de \$489.005 y el promedio de número de integrantes que componen el hogar fue de cuatro personas.

En el 2014, en el Departamento de Atlántico, la proporción de hogares unipersonales fue de 6,9%, superior en 0,3 puntos porcentuales a lo registrado el año anterior (6,6%). Los hogares con 5 personas y más representaron el 35,2% frente a 22,9% del total nacional.

Gráfica 1. Pobreza y Pobreza Extrema en el Atlántico**Fuente:** DANE

En materia de pobreza y pobreza extrema el Departamento del Atlántico avanzó significativamente; en el 2011, 4 de cada 10 habitantes se encontraban en condición de pobreza monetaria en el territorio, para el 2014 esta cifra pasó a ser de 3 personas por cada 10 habitantes. En definitiva, 886.061 personas se encontraban en condición de pobreza en el 2011, pero en el 2014 la cifra se redujo a 703.806; es decir, aproximadamente 182.255 personas dejaron de ser pobre en el Atlántico durante la actual administración (véase Gráfica 1. Pobreza y Pobreza Extrema en el Atlántico).

La reducción de la pobreza extrema durante la actual Administración fue de 1,4 puntos porcentuales para el 2014, en comparación con la línea base encontrada

para este indicador en el 2011. En otras palabras, durante el anterior periodo de gobierno 5 de cada 100 habitantes se encontraba en situación de pobreza extrema, durante el 2014 esta cifra pasó a ser de 4 personas por cada 100 habitantes. Sin duda alguna, este es un logro que ha sido reconocido por el Departamento Nacional de Planeación⁴, al afirmar que el Atlántico es de los pocos territorios en los que se cumplió con el Objetivo del Milenio de reducir este indicador. Hecho que sin duda alguna impacta de manera positiva sobre el bienestar de vida de los niños, niñas y adolescentes del territorio (véase Gráfica 1. Pobreza y Pobreza Extrema en el Atlántico).

Dinámica Ambiental:

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico destaca la presencia de un volumen cercano a los 454.577.500 m³ de agua representada en ciénagas y pantanos. La cobertura total de los cuerpos de agua corresponde a 21.697 Ha que se pueden agrupar en tres grandes subzonas hidrográficas: Vertiente Occidental del Río Magdalena, Canal del Dique y Arroyos directos al Mar Caribe, representando esto, el hábitat natural de especies de fauna silvestre importantes para la región.

En materia de gestión de riesgo existe la necesidad de generar acciones para disminuir la vulnerabilidad del Departamento frente a los efectos del cambio

⁴ Promoción de la equidad y reducción de la pobreza, Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia (2010-2014), Departamento Nacional de Planeación.

climático, ya que existe como antecedente la inundación del año 2010, producto de la ruptura del Canal del Dique, donde el sur del Departamento demostró ser la zona con mayor susceptibilidad de sufrir afectaciones.

Es importante resaltar, el Nuevo Documento Técnico Política Nacional de Biodiversidad está orientado a la gestión, en la que es necesaria la acción corresponsable de todas las personas que interactúan con el sistema. De esa manera, se pretende reducir la pérdida de estos recursos y que la biodiversidad sea realmente valorada y entendida como un valor público y no como un bien público⁵.

COMPONENTE 2: ANÁLISIS GASTO PÚBLICO SOCIAL Y GASTO PÚBLICO EN NIÑEZ Y JUVENTUD

El presente apartado, tiene como objetivo realizar un análisis del gasto público social, con énfasis en la población de niñez y juventud al interior del Departamento.

Es importante resaltar, que el Gasto Público Social, se entiende como aquel gasto que incorpora los recursos dirigidos a acciones que garantizan derechos sociales, económicos y culturales de la población.

2.1. Gasto Público Social

⁵ Ministerio del Medio Ambiente, Departamento Nacional de Planeación e Instituto “Alexander Von Humboldt”.

Tabla 1. Indicadores del GPS

GASTO PÚBLICO SOCIAL			
INDICADOR	2012	2013	2014
GPS como porcentaje del PIB Departamental	1,8%	2,7%	2,5%
GPS per capital	\$ 192.327	\$ 300.619	\$ 314.221
GPS entre el presupuesto total	56%	60%	60%
GPS Total	\$456.497.942.927	\$722.359.510.895	\$764.186.545.339

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

El Atlántico pasó de invertir el 1,8% del PIB Departamental en el 2012 al 2,5% para el 2014, aumentando 0,7 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto en tan solo dos años. Lo anterior demuestra la prioridad macroeconómica del Gasto Público Social.

Por su parte, el Gasto Público Social per capital aumentó 63% del 2012 al 2014; es decir, en promedio el Departamento del Atlántico invierte \$313.221 en programas, proyectos y acciones guiadas a mejorar el bienestar y calidad de vida de los y las habitantes del territorio (véase Tabla 1. Indicadores del GPS). En cuanto a la relación que hay entre el Gasto Público Social sobre el Presupuesto Total se observa que durante la actual administración no ha habido disminución porcentual, por el contrario, para el 2013 se presentó un aumento de 4,05 puntos porcentuales en el indicador analizado.

Cuando se habla específicamente de Gasto Social en Niñez y Gasto Social en Juventud, se hace referencia a los gastos destinados específicamente a garantizar

los derechos de esta población, en conformidad a los compromisos y obligaciones que el Estado ha adquirido previamente con ella.

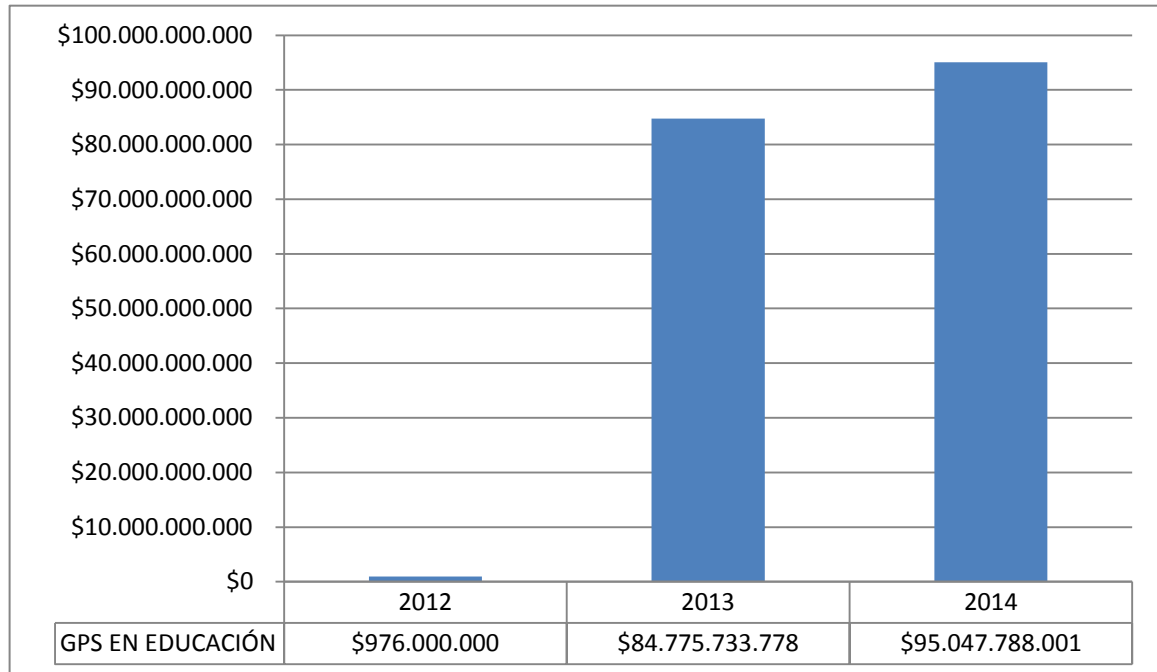
A continuación, la siguiente tabla nos indica el análisis del Gasto Público Social (inversión) del Departamento del Atlántico, desagregado por sectores:

Tabla 2. Gasto Público Social por sectores

GASTO PÚBLICO SOCIAL POR SECTORES			
SECTOR	2012	2013	2014
Niñez y adolescencia	\$976'000.000	\$84.775'733.778	\$95.047'788.001
Juventud	\$477'600.000	\$569'000.000	\$148'000.000
Mujer	\$4.174'560.000	\$4.735'955.738	\$7.907'700.184
Educación	\$206.668'293.091	\$315.353'315.278	\$312.271'876.928
Cultura	\$5.440'553.025	\$6.083'856.538	\$8.722'199.269
Agua potable y saneamiento	\$54.646'500.349	\$45.629'615.302	\$45.048'330.502
Salud	\$155.356'385.666	\$200.368'346.520	\$184.072'710.104

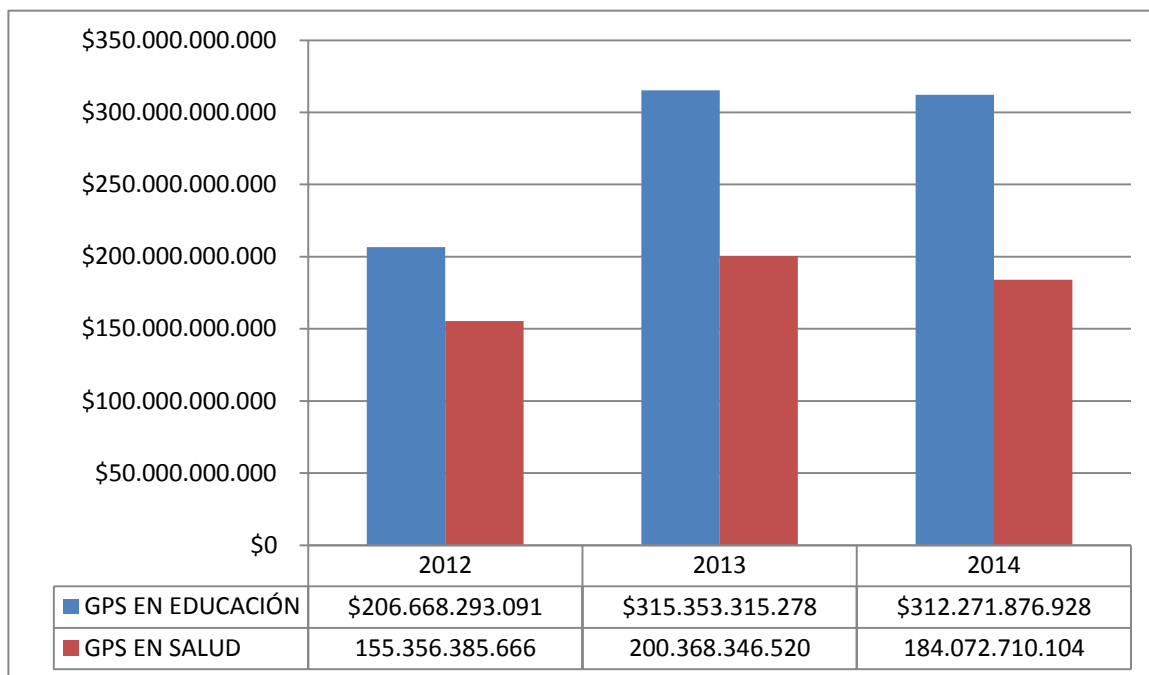
Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

Los Sectores de Educación y Salud conforman la mayor participación en el total del Gasto Público Social de 49% y 24% respectivamente, para la serie temporal 2014. Entre los otros sectores que conforman el Gasto Público Social en el Atlántico están los siguientes: familia, adulto mayor, discapacidad, recreación y deportes, vivienda, nutrición, pobreza, diversidad étnica y desplazados, prevención y desastres, medio ambiente, desarrollo económico y sector territorial; estos sectores tienen una participación en el Gasto Público Social de \$110.967'940.351.

Gráfica 2. GPS en Sector Niñez y Adolescencia

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

El rubro destinado en el Sector Niñez y Adolescencia aumentó significativamente en el 2013 (véase Gráfica 2. GPS en Sector Niñez y Adolescencia). Para ser preciso, en el 2013 el dinero destinado al conjunto de acciones, programas y políticas con el fin de garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes pasó a ser 86% mayor en comparación con el 2012; esto evidencia la importancia que tiene la población analizada para la actual Administración Departamental.

Gráfica 3. GPS en Educación y Salud

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

El Gráfica 3. GPS en Educación y Salud permite observar el incremento de la inversión destinada al Sector Educación aumentó un 34% para el 2013, en comparación con el dinero destinado para el mismo sector en el 2012. No obstante, vale la pena mencionar que en el 2014 la reducción de este indicador fue de tan solo el 1%. Por su parte, el Sector el rubro destinado al Sector Salud aumentó para el 2013 22% en comparación con la cifra citada para el año anterior; empero, tuvo una contracción del 9% para el 2014.

Por último, la principal fuente de financiación está conformada por recursos propios, sistema general de participaciones y sistema general de regalías, con una

distribución porcentual del 30%, 53% y 14% cada una. El restante 3% de fuente de financiación está compuesta por crédito, cofinanciación, entre otras.

2.2. Gasto Público en Niñez

Al ser los derechos de los niños, niñas y adolescentes fundamentales y prevalentes en el Estado Social de Derecho colombiano es obligatorio por parte de los y las dirigentes de los entes gubernamentales, las familias y la sociedad en general establecer como prioridad la garantía de los derechos de la población en mención. En cumplimiento del conjunto de normas que regulan la materia, el Departamento del Atlántico ha destinado en la serie temporal analizada rubros exclusivos para el cumplimiento de las políticas públicas.

Para calcular el Gasto Público en Niñez la Secretaría de Hacienda Departamental utilizó la información consolidada en el Formato Único Territorial y el gasto se divide por presupuesto definitivo por sectores, participación de dichos sectores en el GPN y las fuentes de financiación.

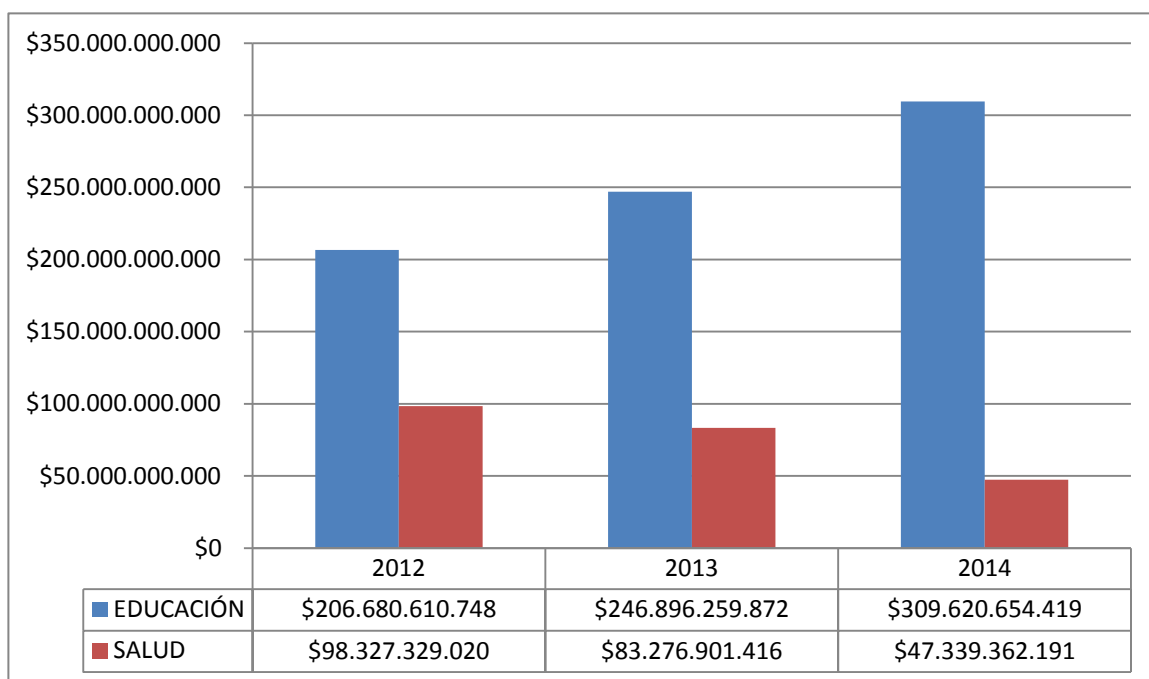
Tabla 3. Gasto Público en Niñez

GASTO PÚBLICO EN NIÑEZ POR SECTORES			
SECTOR	2012	2013	2014
Educación	\$206.680'610.748	\$246.896'259.872	\$309.620'654.419
Salud	\$98.327'329.020	\$83.276'901.416	\$47.339'362.191
Deporte y Recreación	\$300'000.000	-	\$90'000.000
Cultura	\$2.097'693.416	\$1.474'500.000	\$1.292'770.799
Atención a grupos vulnerables- Promoción Social	\$1.398'689.433	\$3.474'829.101	\$3.135'497.784
TOTAL	\$308.804'322.617	\$335.122'490.389	\$361.478'285.193

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

Para el 2014, el 86% y el 13% del Gasto Público en Niñez está conformado por Educación y Salud Respectivamente; dejando para los sectores restantes una participación de 1%.

Gráfica 4. Gasto Público en Niñez por Sector Salud y Educación



Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

El GPN en general incrementó un 12% para el 2014 en comparación con la cifra destinada para este gasto en el 2012. No cosa distinta sucedió con el rubro destinado para el Sector Educación del GPN, que se incrementó en 50 puntos porcentuales del 2012 al 2014 (véase Gráfica 4. Gasto Público en Niñez por Sector Salud y Educación). El Sector Salud disminuyó 52% del 2012 al 2015.

El Gasto Público en Niñez se financia principalmente del Sistema General de Participación y recursos propios, con una participación del 85% y 15% cada uno respectivamente. Entre los recursos extrapresupuestales se encuentra Atención a grupos vulnerables-promoción social con un aporte cercano a los \$40.754'051.818.

2.3. Gasto Público en Juventud

Tabla 4. Gasto Público en Juventud por sectores

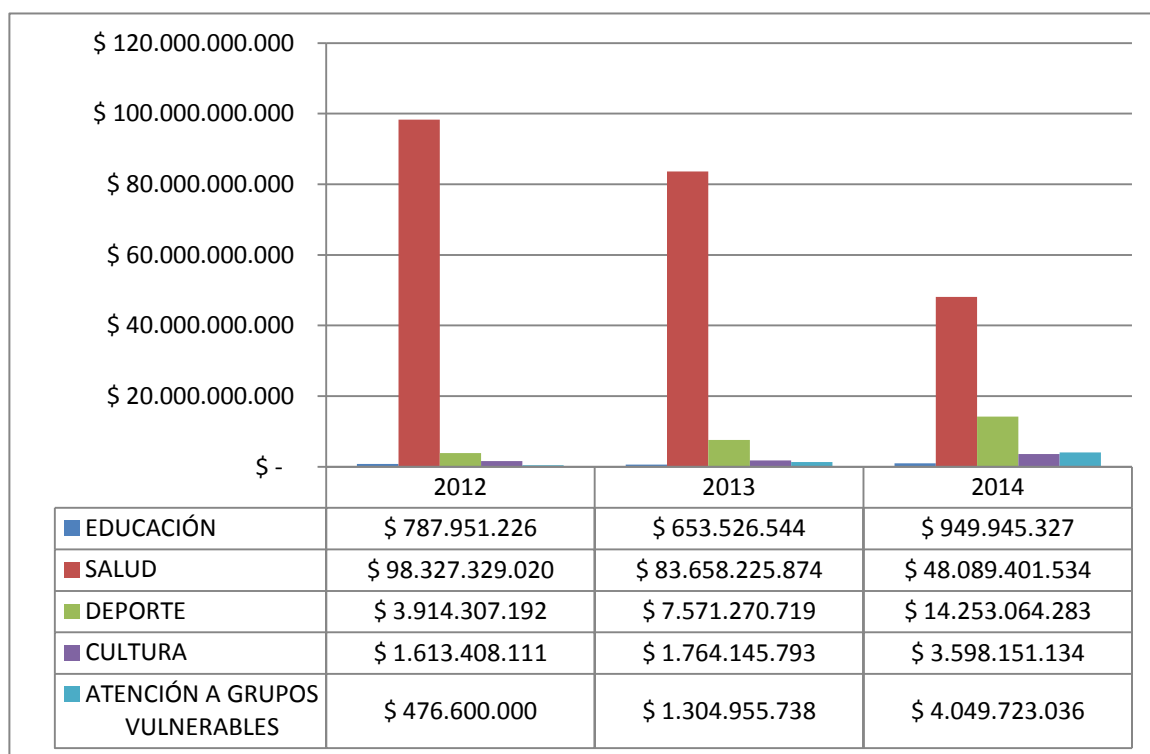
GASTO PÚBLICO EN JUVENTUD			
SECTOR	2012	2013	2014
Educación	\$787'951.226	\$653'526.544	\$949'945.327
Salud	\$98.327'329.020	\$83.658'225.874	\$48.089'401.534
Deporte y Recreación	\$3.914'307.192	\$7.571'270.719	\$14.253'064.283
Cultura	\$1.613'408.111	\$1.764'145.793	\$3.598'151.134
Atención a grupos vulnerables-Promoción Social	\$476'600.000	\$1.304'955.738	\$ 4.049'723.036
Otros sectores	\$4.100'000.000	\$98'000.000	\$20'000.000
TOTAL	\$109.219'595.549	\$95.050'124.668	\$70.960'285.314,000

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

Salud es el componente del Gasto Público en Juventud que mayor participación porcentual sobre el valor total de este gasto (79% para el 2014). El segundo y tercero deportes y cultura, con una participación del 6,9% y 6,5% respectivamente en el 2014. Los otros sectores suman una participación de 6 entre todos (véase Tabla 4. Gasto Público en Juventud por sectores).

Si bien es cierto que el recurso destinado a la población joven en materia de Salud es el que mayor participación tiene para el GPJ, no es menos cierto que este sector ha sufrido un descenso en el rubro invertido. Lo anterior explica el hecho de que el GPJ también ha presentado una disminución para el 2014, disminución que se traduce en 33,4 puntos porcentuales por debajo del presupuesto para el 2014 y en comparación con el año anterior (véase Gráfica 5. Gasto Público en juventud por sectores).

Gráfica 5. Gasto Público en juventud por sectores



Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental-FUT

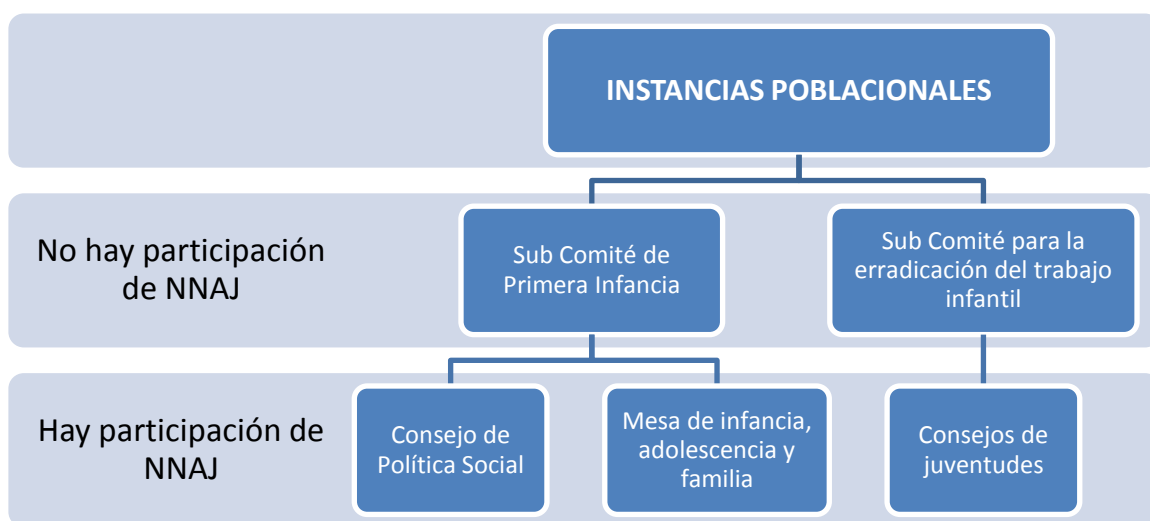
COMPONENTE 3: ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

El siguiente capítulo, tiene como finalidad comprender el análisis a partir de preguntas orientadoras, las diversas formas organizativas y funcionales que la Administración Territorial ha definido para la implementación de las acciones de políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

3.1. Instancias responsables de acción pública

A continuación, se presentan las instancias responsables de las acciones públicas a favor de los ciclos vitales analizados.

Ilustración 6. Instancias poblacionales responsables de acción pública



El Consejo de Política Social es una instancia de coordinación entre diferentes sectores para generar orientaciones guiadas a implementar, decidir, solucionar problemas de Política Social en el territorio. Por ello, hacen parte del Consejo Departamental de Política Social agentes pertenecientes al sector público

territorial, agentes del sector público de otras entidades, actores privados, representantes de la sociedad y la comunidad en general. Las plenarias del CPS son presididas por el Gobernador, quien está atento a los informes que realicen las Mesas Operativas o Técnicas (entre ellas la Mesa de Infancia, Adolescencia y Familia) y toma decisiones de carácter vinculantes relacionadas con problemáticas que limitan la garantía de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento.

En este orden de ideas, el Sub Comité de Primera Infancia tiene como principal objetivo avalar y hacer seguimiento al Plan Departamental de Atención Integral, así como generar los lineamientos necesarios para articular las diversas ofertas persistentes en el Departamento que vayan encaminadas a cumplir las metas previstas en el Plan de Atención Integral.

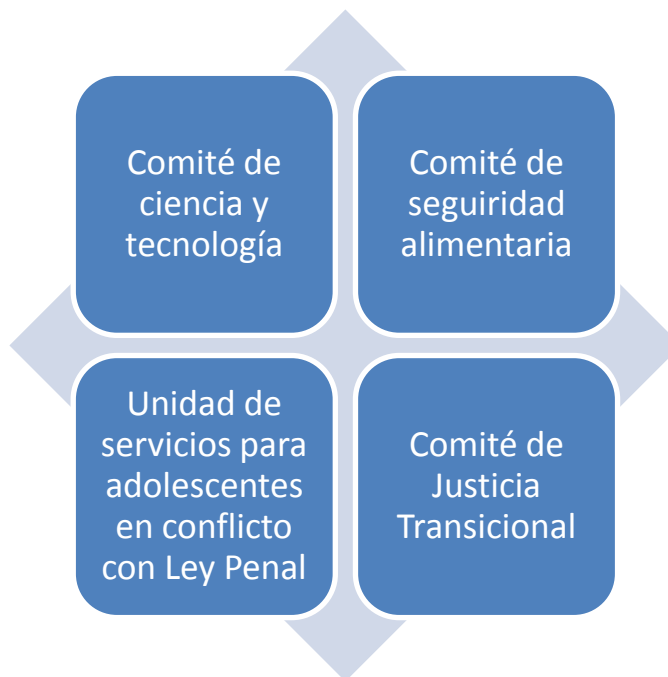
Los Consejos de Juventud es un espacio que el Departamento del Atlántico se comprometió a establecer en cada municipio, meta que se logró cumplir en un 100%. Actualmente, los 22 municipios del Atlántico cuenta con Consejos de Juventud, integrado por jóvenes interesados por la representación de su población en escenarios de participación ciudadana. Con el fin de garantizar el cumplimiento de la Ley 1622 de 2013, la Gobernación del Atlántico fortaleció mediante un conjunto de estrategias a los jóvenes integrantes de los Consejos así como al fortalecimiento de la institución como tal, para lograr que la ciudadanía en generar

conozca las funciones y la importancia que juegan los Consejos de Juventud al interior de la democracia colombiana.

Entre las instancias sectoriales que se han establecido en el Departamento para que definan acciones públicas guiadas a la garantía de derechos de los NNAJ está el Comité de Ciencia y Tecnología, este último está integrado por 31 instituciones y dependencias entre las que se encuentran universidades, secretarías del despacho departamental y distrital, gremios, fundaciones y museos.

Para lograr que se formule, evalúe y monitoree el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional la Gobernación del Atlántico cuenta con el Comité de Seguridad Alimentaria, presidido por los secretarios del despacho a nivel departamental y diversas instituciones cuyas competencias se enmarcan con temas relacionados con el cultivo, la tierra, el desarrollo, etc.

Ilustración 7. Instancias sectoriales responsables de acción pública



Para terminar con el análisis de las instancias sectoriales, se cuenta entre ellas el Comité de Justicia Transicional, espacio conformado por el Gobernador y miembros del SNARIV. El principal objetivo definido para este escenario es el de aprobar y ejecutar la política pública de víctimas en el Departamento del Atlántico, teniendo en cuenta la atención, asistencia, medidas de rehabilitación y reparación colectiva a las víctimas.

3.2. Talento humano por ciclo vital

Existen dependencias en la Gobernación del Atlántico que por cada ciclo vital tienen un número de servidores públicos encargados de dinamizar de manera prioritaria las acciones públicas en relación a la población que atiende.

Tabla 5. Talento Humano en los ciclos vitales

TALENTO HUMANO	
PRIMERA INFANCIA E INFANCIA	10
ADOLESCENCIA	12
JUVENTUD	4
TRANSVERSALES	340

Fuente: Elaboración propia

Los diez servidores públicos o particulares que cumplen con las funciones públicas en primera infancia e infancia se encuentran en la Secretaría de Educación (dos) y la Gerencia de Capital Social (ocho). Respecto a los 12 servidores públicos o particulares responsables de las acciones a favor de la garantía de los derechos de los y las adolescentes se puede observar que nueve de ellos se encuentran cumpliendo sus funciones en la Secretaría de Educación y los tres restantes en la Gerencia de Capital Social.

Con el fin de dinamizar las acciones en pro a la garantía de los derechos de los y las jóvenes del Departamento la Secretaría de Educación cuenta con un funcionario y la Gerencia de Capital Social también tiene tres servidores para implementar las diferentes acciones, programas y estrategias necesarias para generar bienestar social entre la población. Para culminar con la presentación del Talento Humano para todos los ciclos vitales se puede observar en la Tabla 5.

Talento Humano en los ciclos vitales que esta lista está conformada por 340 personas. Estas personas se encuentran ejerciendo sus labores en la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría del Interior y Gerencia de Capital Social; con una participación de 235, 90, 9, 5 y una persona respectivamente.

COMPONENTE 4: ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL DEPARTAMENTO

Para visualizar la garantía de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes es necesario tener en cuenta una serie de indicadores, cumplimiento de metas de diferentes documentos de gestión pública y el análisis integral de lo anterior. Por ello, el Departamento presenta a continuación la tendencia de los indicadores tendientes a medir la garantía de los derechos de la población analizada. Para lo anterior, se mantendrá una comparación entre la situación inicial (2011) como línea base y la situación final (2014) con el fin de realizar una correlación permanente entre las acciones implementadas por la Administración Departamental y su repercusión en el comportamiento de determinados indicadores. En este sentido, junto con la tendencia de cada indicador se ofrecerá desde la perspectiva de la Gobernación del Atlántico las posibles razones del comportamiento de dicha tendencia.

El presente análisis parte de la siguiente pregunta orientadora ¿Cuáles son aquellas acciones y procesos relacionados con la gestión pública que se han generado desde la Administración Territorial para garantizar los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Atlántico? Esta pregunta permite describir las gestiones que la Gobernación del Atlántico ha realizado con un enfoque diferencial en cada ciclo de vida.

Los indicadores que miden la garantía de derechos de las poblaciones analizadas en el presente informe se dividen por categorías. Las categorías de derechos para la primera infancia, infancia y adolescencia se dividen en: (i) categoría a la existencia, (ii) categoría a la protección, (iii) categoría al desarrollo y (iv) categoría a la ciudadanía.

La metodología utilizada para realizar el análisis de la garantía de derechos consiste en presentar por ciclo vital la tendencia de indicadores, la situación inicial y la situación final, las posibles razones que expliquen el comportamiento del indicador y si el caso lo permite se describirá las acciones que el Departamento ejerció para velar por la garantía del derecho analizado. Lo anterior se acompañará de la presentación a partir de un conjunto de indicadores la situación de los derechos de los NNAJ relacionada con metas que se fijó Colombia en materia de Objetivos del Milenio.

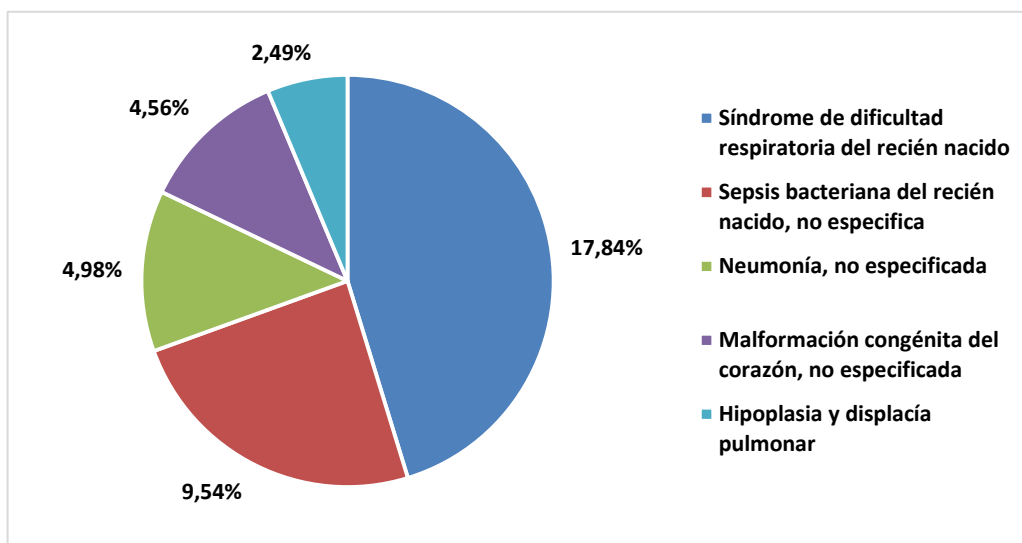
4.1. PRIMERA INFANCIA

Este ciclo vital está integrado por los niños y niñas que tienen de cero a cinco años y habitan el Departamento del Atlántico. Primero se presentarán y analizarán los indicadores con serie temporal 2011-2014 relacionado con la situación de la garantía de derechos de la primera infancia, y luego se abordarán los indicadores tendientes a medir el nivel de cumplimiento que logró el Departamento en materia de Objetivos del Milenio.

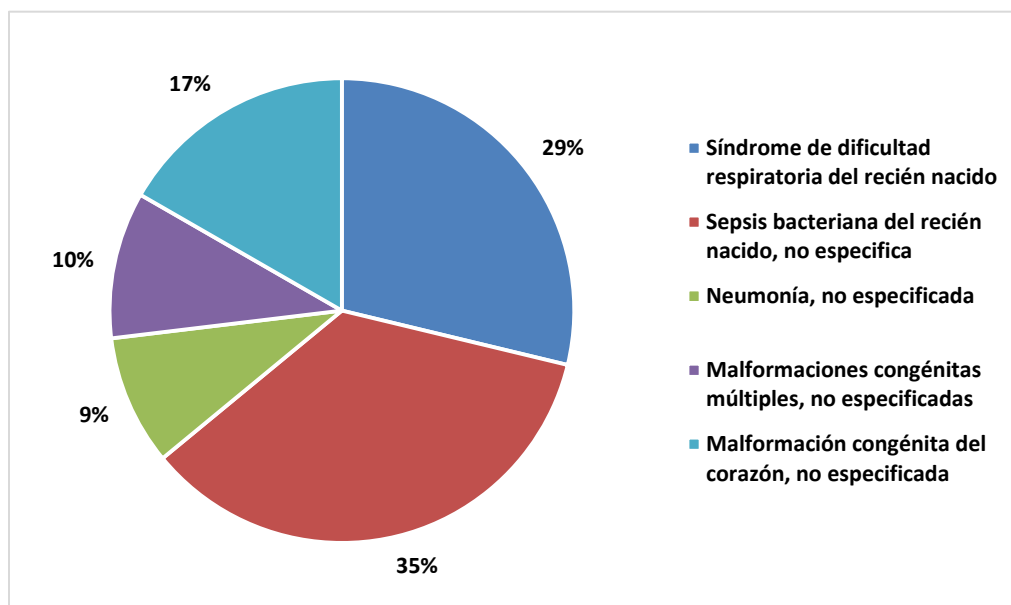
4.1.1. Análisis de Garantía de Derechos de la Primera Infancia

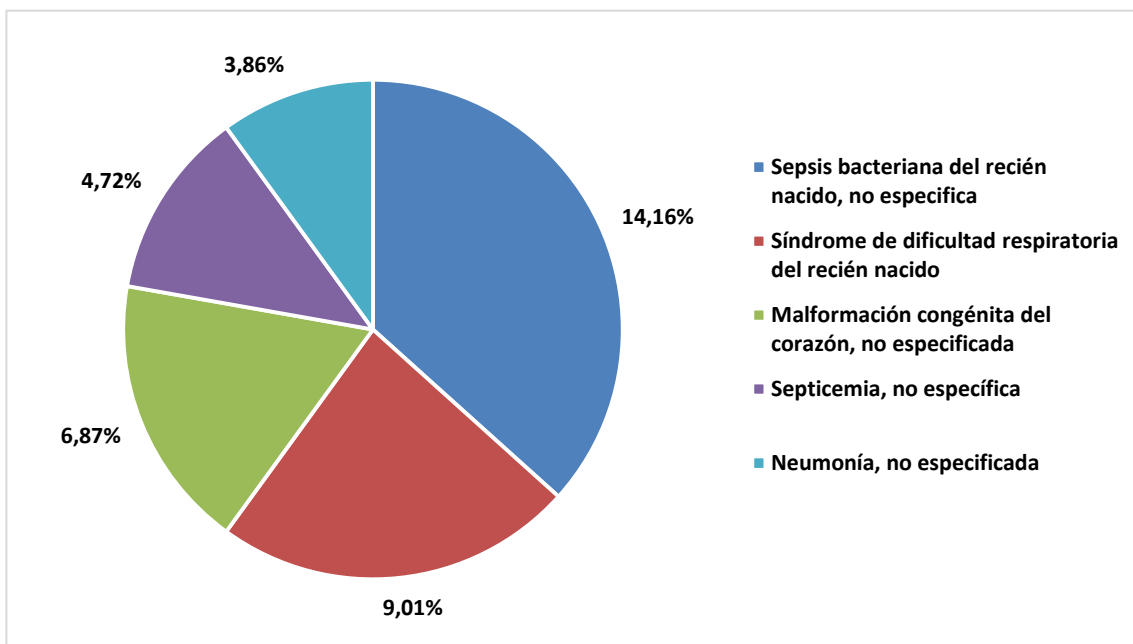
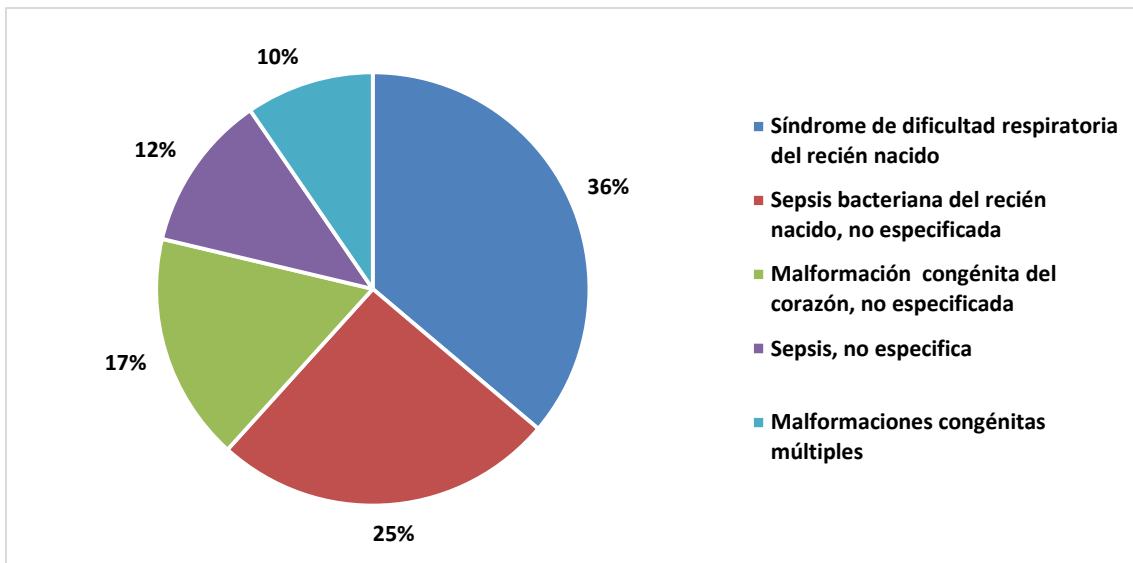
Dentro de la categoría de derechos a la existencia, encontramos una serie de indicadores que dan cuenta del estado de la misma:

Gráfica 6. Causas de mortalidad infantil 2011

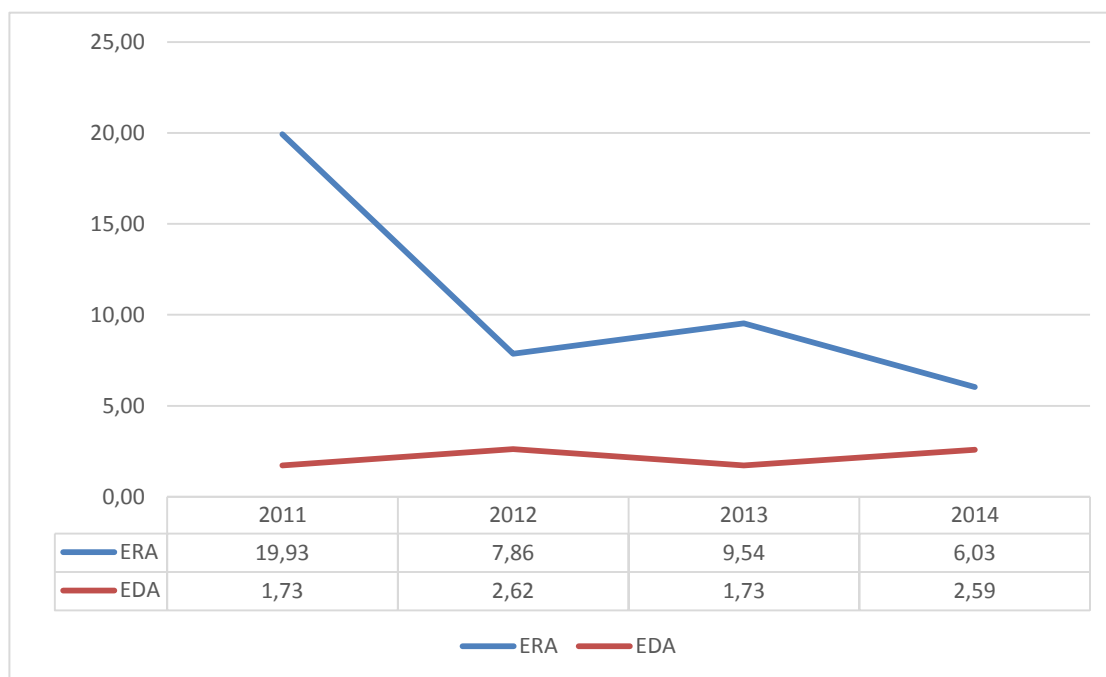


Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Gráfica 7. Causas de mortalidad infantil 2012**Fuente:** Secretaría Salud Departamental

Gráfica 8. Causas de mortalidad infantil 2013**Fuente:** Secretaría Salud Departamental**Gráfica 9. Causas de mortalidad materna 2014****Fuente:** Secretaria Salud Departamental

Teniendo en cuenta la información brindada en la anterior tabla, se destaca que las cinco principales causas de mortalidad infantil (0-5 años) están relacionadas con el período perinatal y las malformaciones congénitas, estas permanecen aunque sus posiciones han cambiado a través del período 2011 a 2014; sin embargo, las tasas de incidencia han disminuido, es así como el síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido pasó de 17,84% en el 2011 a 13,71% en el 2014 (véase Gráfica 6. Causas de mortalidad infantil 2011 y Gráfica 9. Causas de mortalidad materna 2014), situación similar se presenta para las demás causas. La disminución en la tasa de mortalidad por infección respiratoria aguda y enfermedad diarreica aguda se debe a la implementación de estrategias como el AIEPI comunitario e institucional que busca educar a la comunidad y los profesionales de la salud en la detección de los signos de alarma y su tratamiento oportuno, además de tener cubierta a la población de primera infancia con los biológicos de programas ampliados de inmunizaciones. Finalmente, la reducción de las enfermedades diarreicas agudas (véase Gráfica 10. Tasas de mortalidad por EDA y ERA) puede estar asociada al mejoramiento de las condiciones ambientales en el Departamento.

Gráfica 10. Tasas de mortalidad por EDA y ERA**Fuente:** Secretaria Salud Departamental

En relación a la tasa de mortalidad por ERA, el indicador evidencia una disminución del 69,7%, pasando de 19,93% en el 2011 a 6,03% en el 2014. La disminución en la tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria aguda posiblemente se debe a la implementación de estrategias como el AIEPI comunitario e institucional que busca educar a la comunidad y los profesionales de la salud en la detección de los signos de alarma y su tratamiento oportuno, el empoderamiento de la comunidad de las estrategias de intervención a nivel domiciliario, la búsqueda de atención oportuna y el mejoramiento de la calidad de atención en salud.

En el Departamento del Atlántico la tasa de mortalidad por EDA presentó un incremento del 49,7% (1,73 por 100.000 en el 2011 a 2,59 por 100.000 en el 2014), igual tendencia presentan los hombres, y en las mujeres esta permaneció estable (3,5 por 100.000). Aun cuando la estrategia AIEPI comunitario e institucional que se ha venido desarrollando en el Departamento del Atlántico, la cual busca educar a la comunidad y los profesionales de la salud en la detección de los signos de alarma y su tratamiento oportuno y el empoderamiento de la comunidad de las estrategias de intervención a nivel domiciliario y la búsqueda de atención oportuna, se observa que persiste el aumento de número de casos notificados por Enfermedad Diarreica Aguda, dicho incremento podría estar relacionado con la inadecuada manipulación de alimentos, alto Índice de Riesgo de Calidad del Agua en algunas zonas rurales del Departamento, la no práctica de factores protectores como la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad, entre otros aspectos.

Gráfica 11. Coberturas de vacunación**Fuente:** Secretaria Salud Departamental

En razón a la cobertura de vacunación con BCG se incrementó en 31,9 puntos (54,5% en el 2011 a 92,49% en el 2014) (véase Gráfica 11. Coberturas de vacunación).

Las coberturas de vacunación contra polio en la población menor de un año se incrementaron en 19,7 puntos, pasando de 73,6% a 93,3% entre 2011 y 2014,

muy cercana al 95% o cobertura útil (véase Gráfica 11. Coberturas de vacunación).

Las coberturas de vacunación contra rotavirus en la población de menores de un año se incrementaron en 22,4 puntos, pasando de 73,6% a 92,7% entre 2011 y 2014, muy cercanas al 95% o coberturas útiles (Gráfica 11. Coberturas de vacunación).

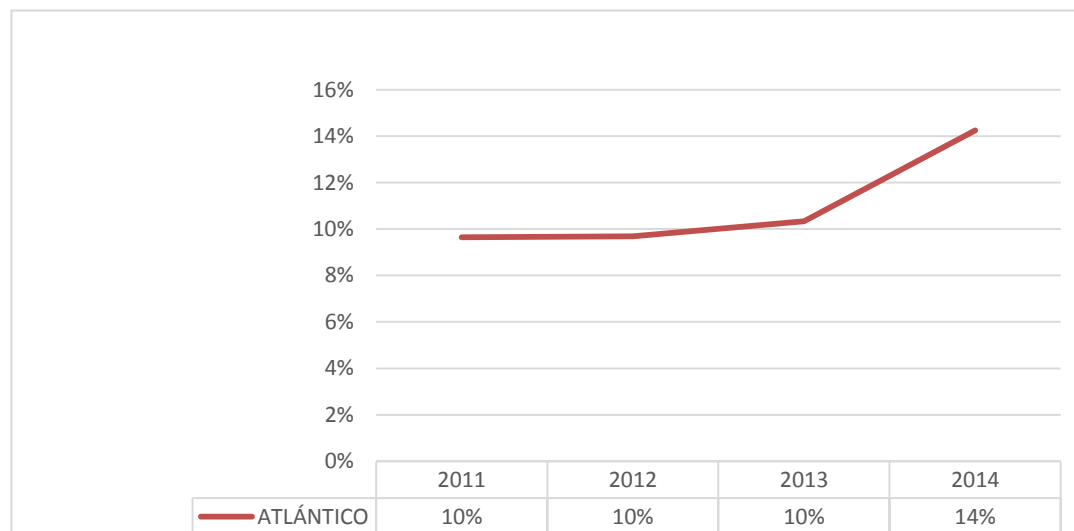
Las coberturas de vacunación contra neumococo en la población de menores de un año se incrementaron en 16,9 puntos, pasando de 75,5% a 92,4% entre 2011 y 2014, muy cercanas al 95% o coberturas útiles (Gráfica 11. Coberturas de vacunación).

Las coberturas de vacunación contra fiebre amarilla en la población de un año se incrementaron en 17,7 puntos, pasando de 77,79% a 95,5% entre 2011 y 2014, alcanzando coberturas útiles en el último año (Gráfica 11. Coberturas de vacunación).

Los anteriores resultados como consecuencia de intensificación de acciones direccionadas hacia el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones dentro de las cuales se encuentran actividades de inspección, seguimiento y asistencia técnica en los componentes del PAI, traslado a entes de control en caso de incumplimiento, coordinación de jornadas de vacunación, mejoramiento del sistema de información, cualificación del talento humano de vacunación,

articulación con el Distrito de Barranquilla y generación de espacios para la movilización social.

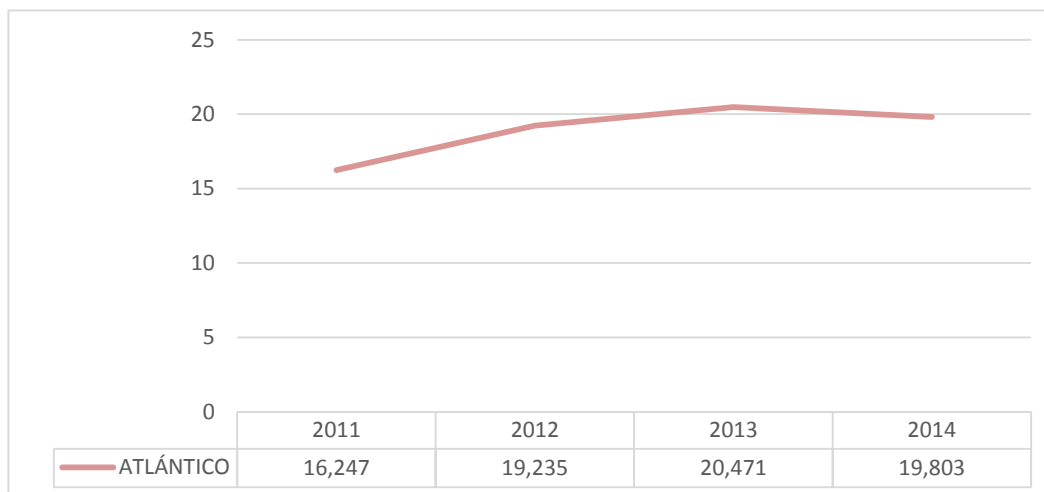
Gráfica 12. Mortalidad fetal



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

En el Departamento del Atlántico se han realizado inspecciones y vigilancias a la aplicación de normas técnicas de atención temprana de las alteraciones del embarazo, parto y puerperio, atención del recién nacido, fortalecimiento de la infraestructura de la Red Hospitalaria, etc.; empero, se ha incrementado la tasa de mortalidad fetal en un 47,7% (pasado de 9,65 por 1.000 nacidos vivos entre 2011 y 2014), comportamiento que ha sido similar tanto en área urbana como rural y según sexo.

Gráfica 13. Número de Niños y Niñas menores de 6 años con seguimiento individual y cuentan con esquema de vacunación completa a su edad

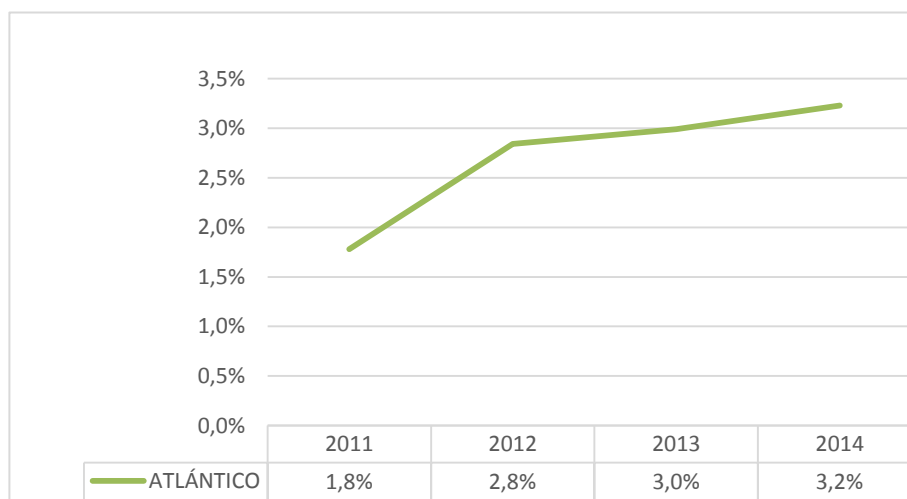


Fuente: Secretaría de Salud Departamental

El número de niños y niñas que tienen esquema completo de vacunación con respecto a la edad ha ido en incremento, es así como de 16.247 niños en el 2011 se pasó a cubrir con esquema de vacunación a 20,436. Esto ha representado un incremento de 22,5 puntos en la cobertura y que la de pentavalente esté cercana a la útil, y triple viral haya alcanzado coberturas útiles (véase Gráfica 11. Coberturas de vacunación). Este resultado como consecuencia de intensificación de acciones direccionadas hacia el fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones dentro de las cuales se encuentran actividades de inspección, seguimiento y asistencia técnica en los componentes del PAI, traslado a entes de control en caso de incumplimiento, coordinación de jornadas de vacunación, mejoramiento del sistema de información, cualificación del talento humano de

vacunación, articulación con el Distrito de Barranquilla y generación de espacios para la movilización social.

Gráfica 14. Incidencia de sífilis congénita

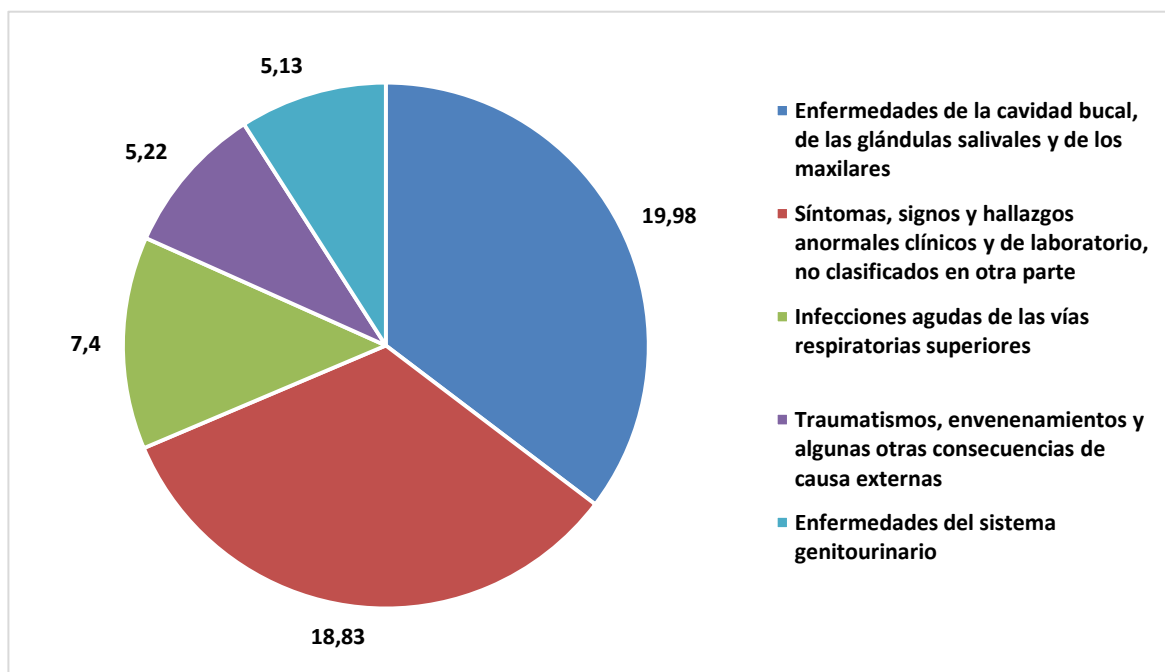


Fuente: Secretaría de Salud Departamental

La tasa de incidencia de sífilis congénita se incrementó en unos 1,4 puntos, en área urbana en 1,5 puntos y rural 1,0 punto. Con la misma tendencia en población afrodescendiente, no se registraron casos en población indígena, palenquera ni raizal, y un caso en el 2014 en la población ROM. El aumento de este indicador puede estar relacionado con barreras en el acceso e ingreso oportuno al programa de control prenatal generando que el diagnóstico de la Sífilis Gestacional no se dé tempranamente y por tanto la efectividad del tratamiento disminuya, otro factor asociado son las debilidades en el tamizaje para Sífilis de las gestantes; no obstante, hay que resaltar los esfuerzos para el fortalecimiento de la Estrategia para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH y de la Sífilis

Congénita, mediante la intensificación de las acciones de IVC dirigidas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, EAPB y Secretarías de Salud Municipales para el cumplimiento de la adherencia a las Guía de manejo de Sífilis Gestacional y Congénita.

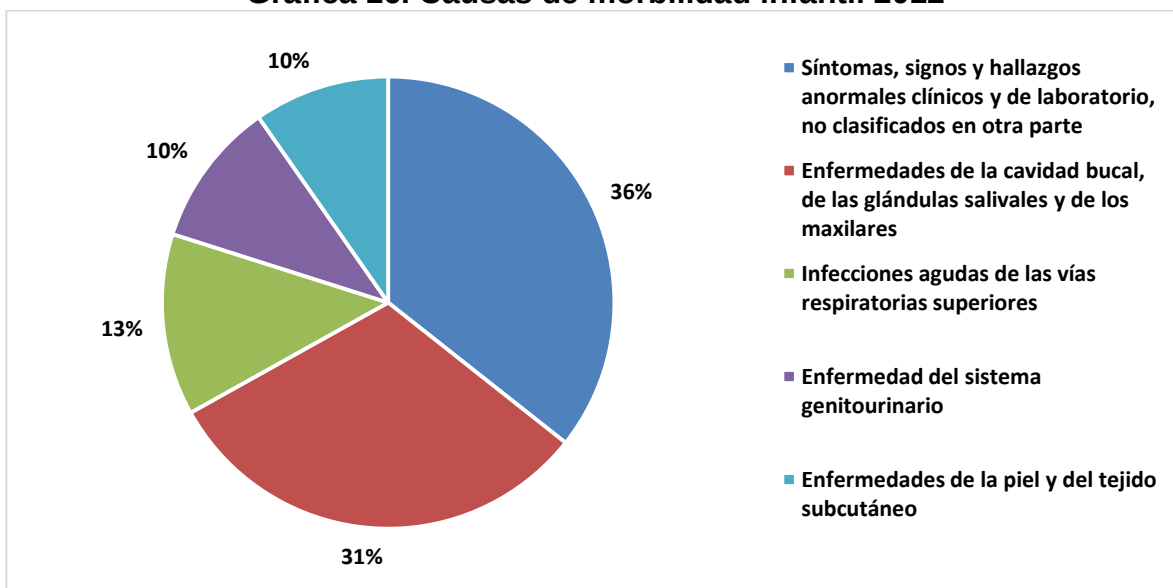
Gráfica 15. Causas de morbilidad infantil 2011



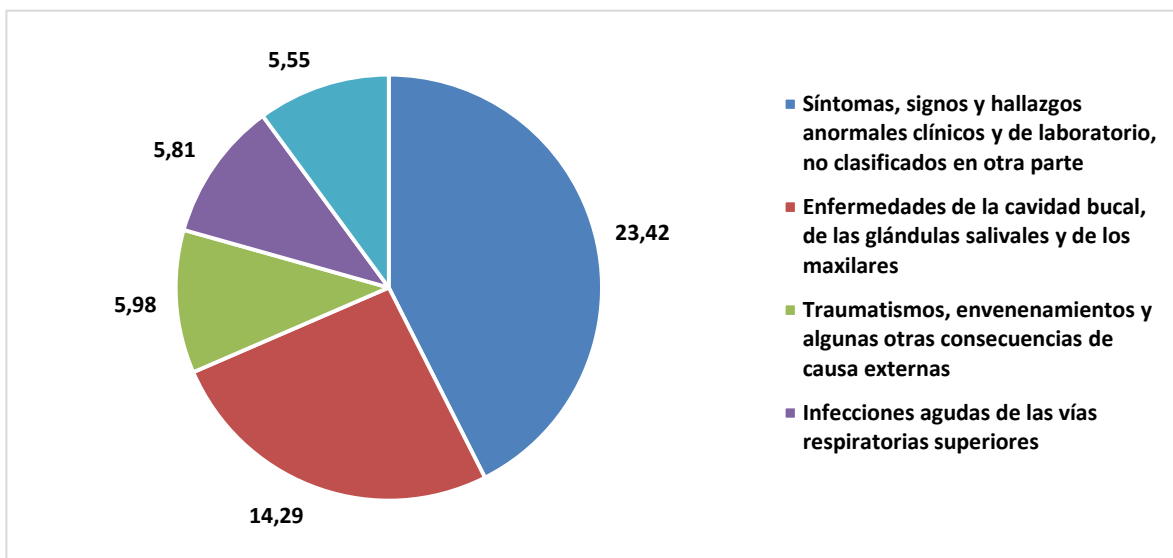
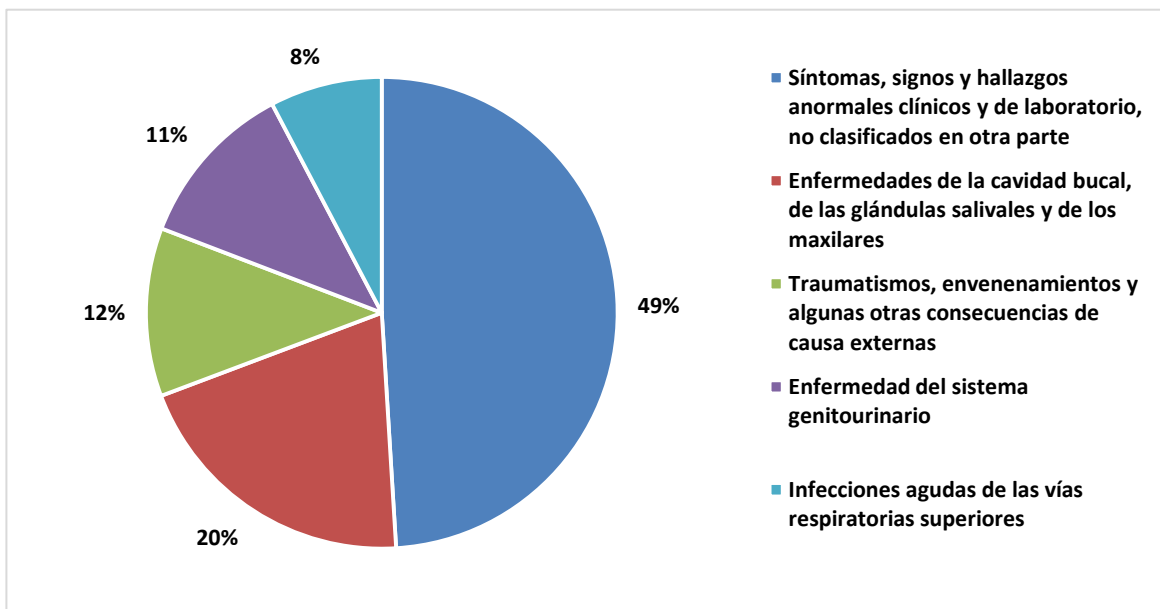
En cuanto a las cinco primeras causas de morbilidad en niños y niñas durante el año 2011 se observa que la causa con mayor proporción son los síntomas y signos generales con 29,32%, seguida de las infecciones agudas de las vías respiratorias por consulta regular con 22,68%, durante los años 2011 y 2012 se identifica como primera causa las infecciones respiratorias superiores por urgencia con 24,10%, 23,42% y 23,54% respectivamente, seguida de infecciones respiratorias superiores por consulta general con 21,91%, 19,54% , 16,90%

respectivamente, de igual forma hacen parte de este grupo de patologías reportadas como principales causas: Las enfermedades de las vías respiratorias inferiores, enfermedades infecciosas intestinales y otras vías respiratorias inferiores.

Gráfica 16. Causas de morbilidad infantil 2012

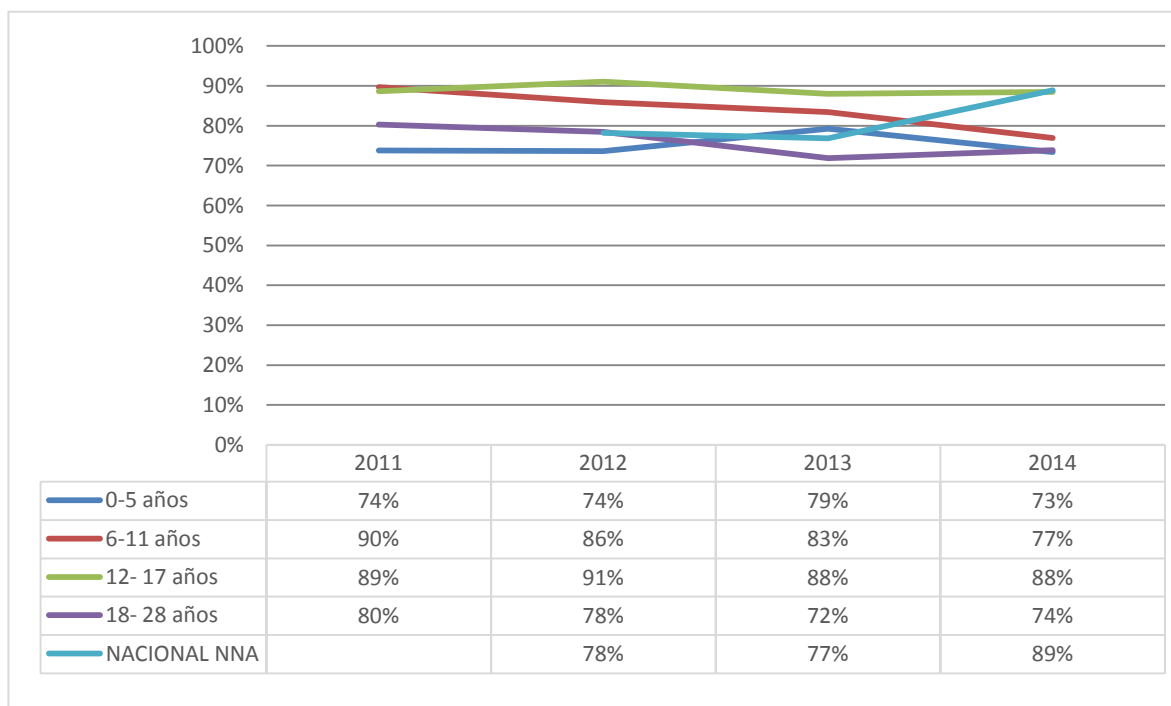


Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Gráfica 17. Causas de morbilidad infantil 2013**Fuente:** Secretaría de Salud Departamental**Gráfica 18. Causas de morbilidad infantil 2014****Fuente:** Secretaría de Salud Departamental

El indicador que nos da cuenta del estado de la educación en los niños menores de cinco años, es el porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre-jardín, jardín y transición, así como las coberturas brutas en transición y preescolar.

Gráfica 19. Porcentaje de NNAJ afiliados al SGSSS

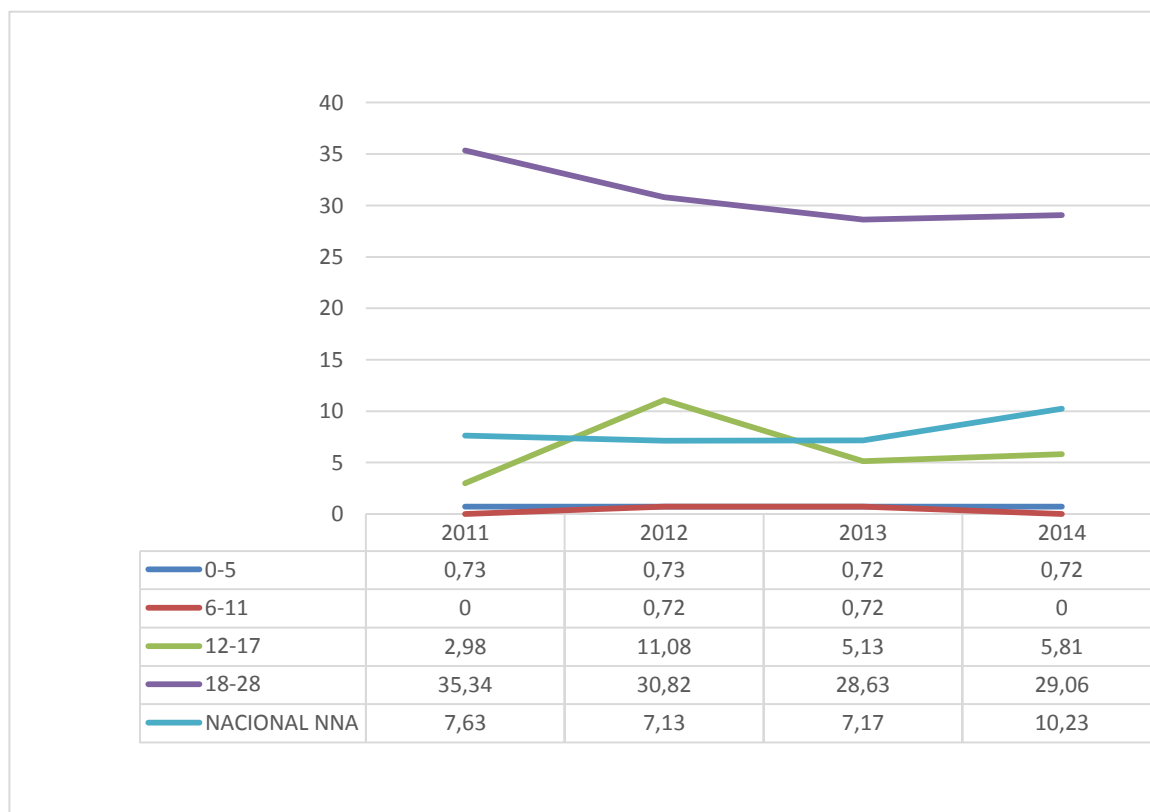


Fuente: Secretaría de Salud Departamental-SUIN

El porcentaje de niños y niñas afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud osciló alrededor del 73% durante el periodo 2011 - 2014, lo cual pudo deberse a las acciones de depuración de la base de datos BDUA, que permitieron la eliminación de registros inconsistentes, repetidos y multiafiliados. De acuerdo a lo anterior al tener un registro actualizado y validado se ha logrado la optimización

del uso de los recursos asignados. En promedio, por cada 10 niños y niñas entre cero y cinco años que hay en el Departamento solo 7 están afiliados al SGSSS, encontrándose por debajo de la media Nacional para el indicador en cuestión que es de 9 de cada 10 NNA están afiliados al SGSSS.

Gráfica 20. Tasa de homicidios contra NNAJ

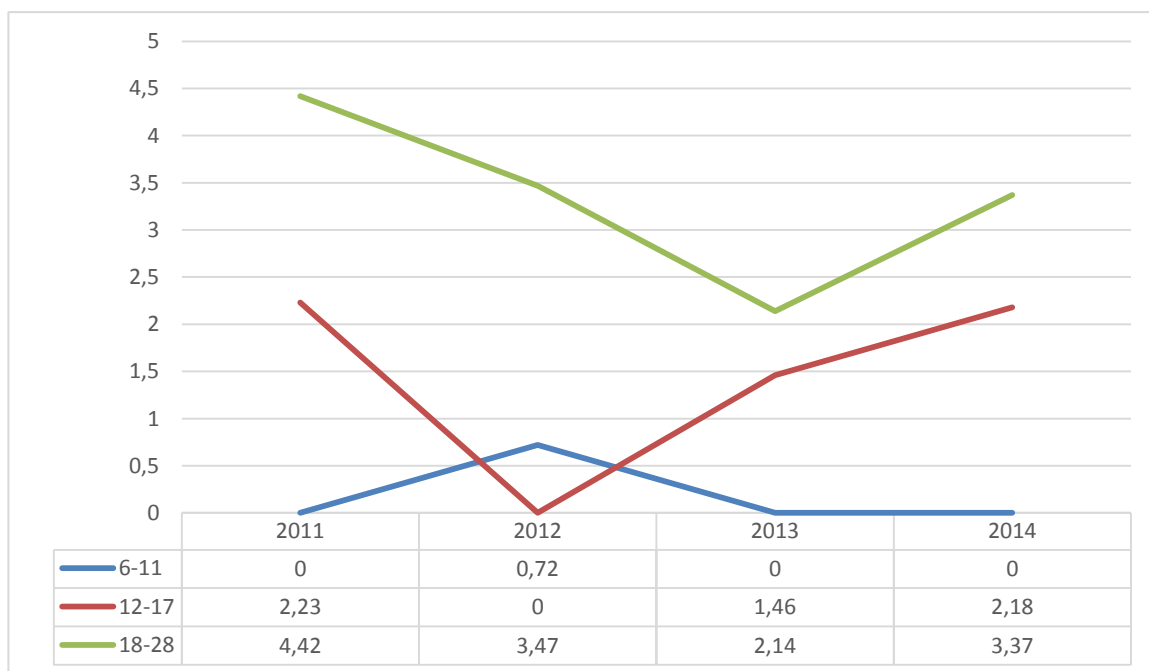


Fuente: Instituto de Medicina Legal-SUIN

Frente a la tasa de homicidio contra niños y niñas de cero a cinco años en el Atlántico se presentó una reducción de 0,01 punto porcentual en el 2014, si se compara con la cifra reportada por Medicina Legal en el 2011. Lo anterior no desconoce que en este ciclo vital la garantía de derechos en el Departamento es

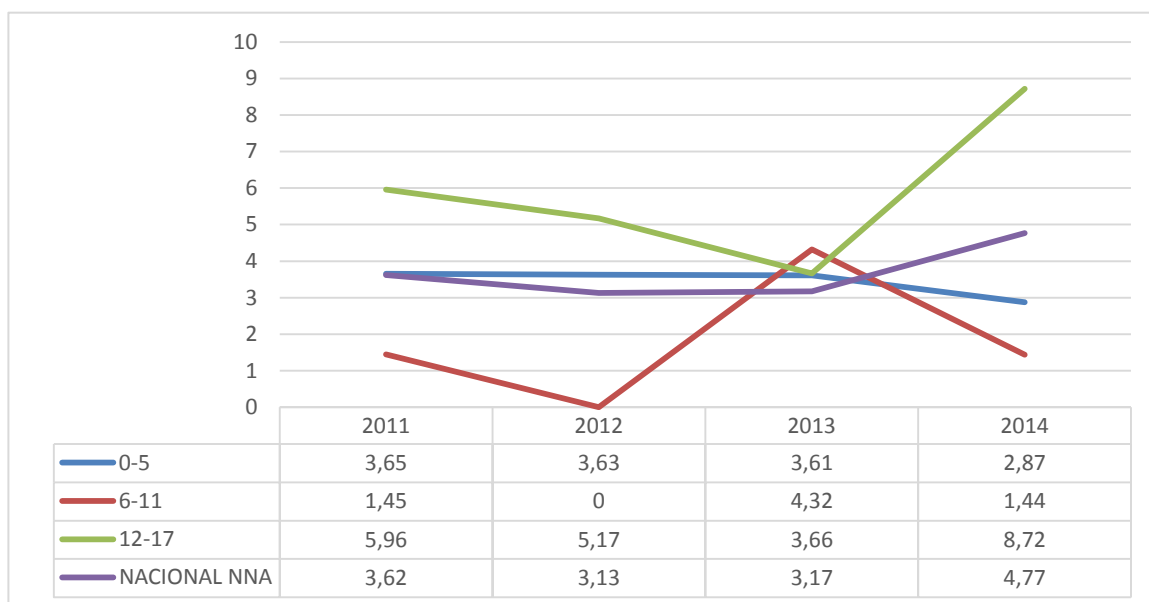
positivo en materia de homicidios, pues la tasa de homicidio contra la primera infancia se encuentra muy por debajo de la tasa nacional de homicidios cometidos contra NNA (con una diferencia de 10 puntos porcentuales).

Gráfica 21. Tasa de suicidio

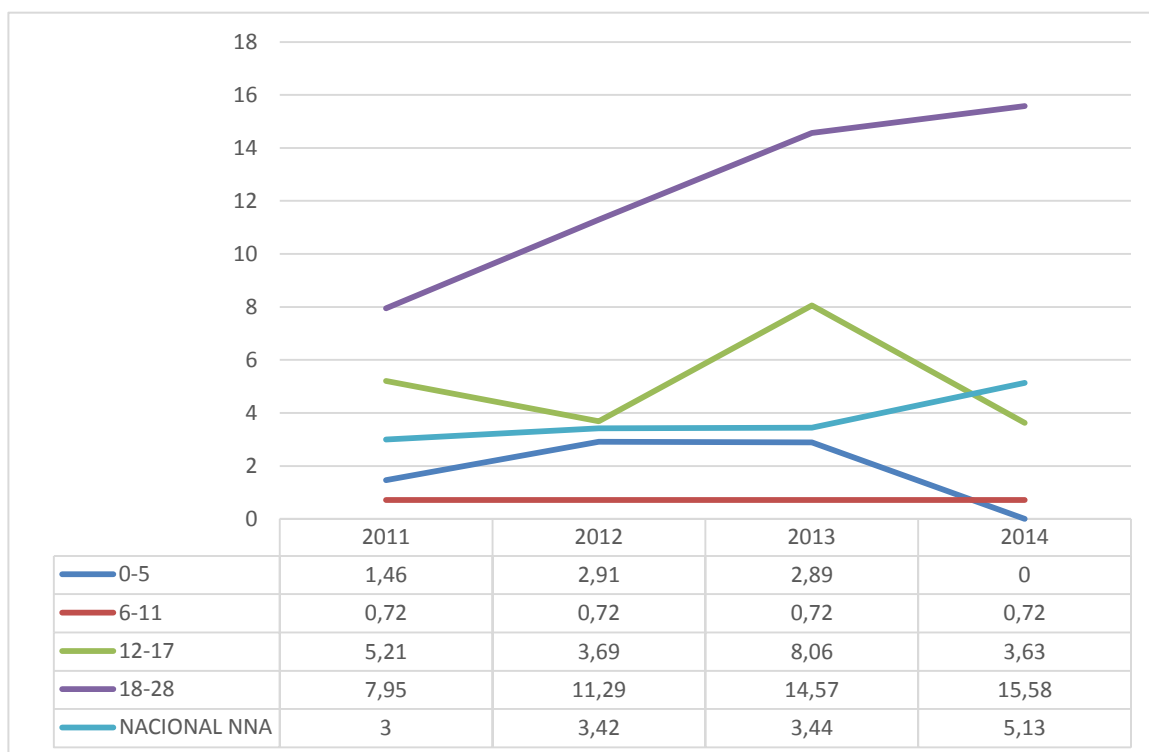


Fuente: Instituto de Medicina Legal

Por su parte, frente a la tasa de suicidio, se puede afirmar que hasta la fecha no se ha presentado en el Departamento del Atlántico un solo caso de este hecho cuyo autor haya sido un menor de seis años.

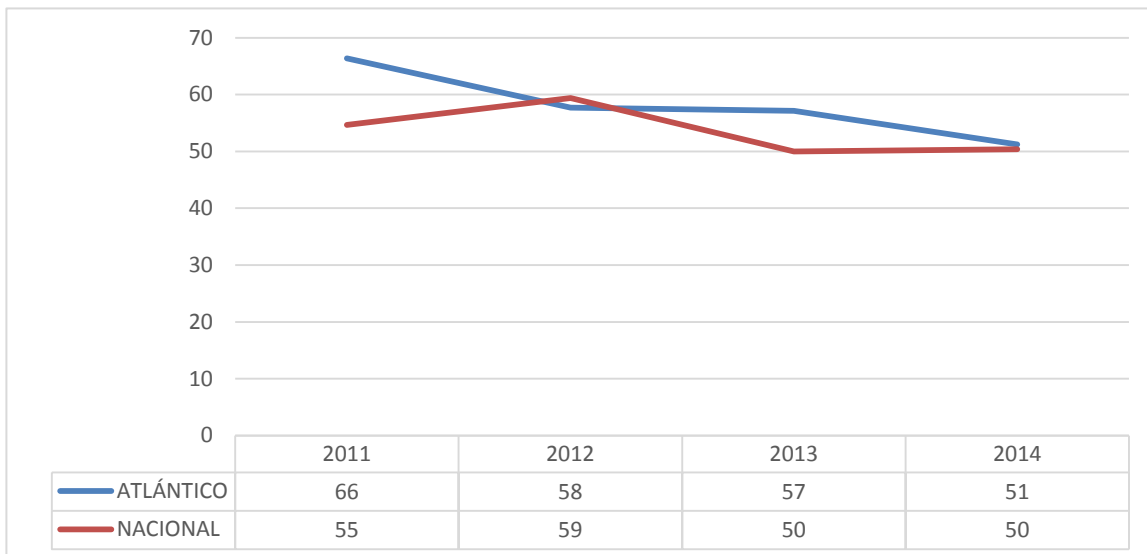
Gráfica 22. Tasa de muerte por otros accidentes**Fuente:** Instituto de Medicina Legal-SUIN

Al iniciar la Administración se encontró que de cada 100 niños de cero a cinco años fallecían 4 por causa de otros accidentes en el 2011. Para el 2014 esto se redujo a 3 casos por cada 100 niño y niña de la primera infancia, por debajo de los 5 NNA que fallecen por esta causa en Colombia (véase Gráfica 22. Tasa de muerte por otros accidentes).

Gráfica 23. Tasa de muertes por accidentes de tránsito**Fuente:** Instituto de Medicina Legal-SUIN

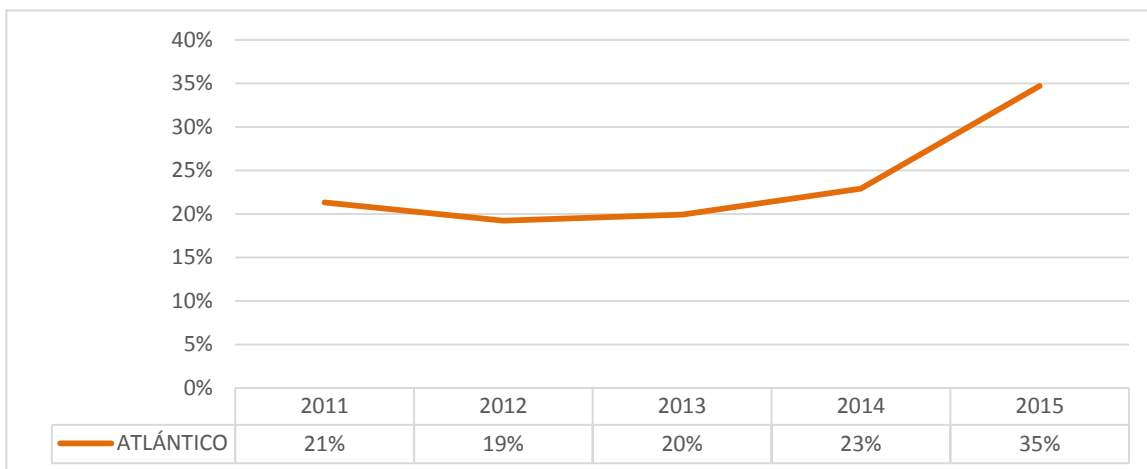
La línea base de la tasa de muerte por accidentes de tránsito en el Atlántico fue de 1,45 para el 2011 en la primera infancia. Hoy se puede afirmar que en el 2014 no se presentó ninguna muerte de un niño o niña menor de seis años como resultado de un accidente de tránsito, muy por debajo de la cifra reportada para la Nacional que es del 5,13 en el 2014.

Ya analizado el conjunto de indicadores que miden los la garantía de los derechos de primera infancia en la categoría de derechos a la existencia, se presentará a continuación aquellos indicadores que miden el derecho a la ciudadanía de los niños y niñas menores a seis años en el Departamento del Atlántico.

Gráfica 24. Proporción de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil-SUIN

En búsqueda de promocionar, garantizar y proteger los derechos de los NNA, la Administración Departamental realizó 11 jornadas de registro civil y tarjeas de identidad donde se beneficiaron niños y niñas de los corregimientos del Departamento mediante la implementación de una estrategia denominada Ruta Social. Lamentablemente, no se ha podido lograr conseguir una cobertura mayor en registros civiles. Aun así, el Departamento del Atlántico se encuentra por encima del comportamiento del indicador a nivel Nacional. No obstante, no se desconoce que el registro civil es el documento que les permite a los menores de seis años acceder a los diferentes servicios en salud y educación.

Posteriormente se presentarán los indicadores que en el Departamento miden el derecho al desarrollo:

Gráfica 25. Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en prejardín, jardín y transición

Fuente: Secretaría de Educación Departamental-SIMAT

Como se puede observar en el anterior gráfico, se presenta una tendencia al aumento del porcentaje de niños y niñas entre los (3-5 años) que se encuentran matriculados en prejardín, jardín y transición en el Departamento.

Al iniciar la presente administración se atendía el 21% de la población y en el año 2014 aumentó al 35%. Esto muestra un aumento en la cobertura. No obstante muchos niños y niñas están por fuera de estos niveles educativos, lo cual puede deberse a un número considerable de niños de 3 a 4 años estén siendo atendidos por los servicios de ICBF en educación inicial (para mayor comprensión remitirse a la Gráfica 26. Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF).

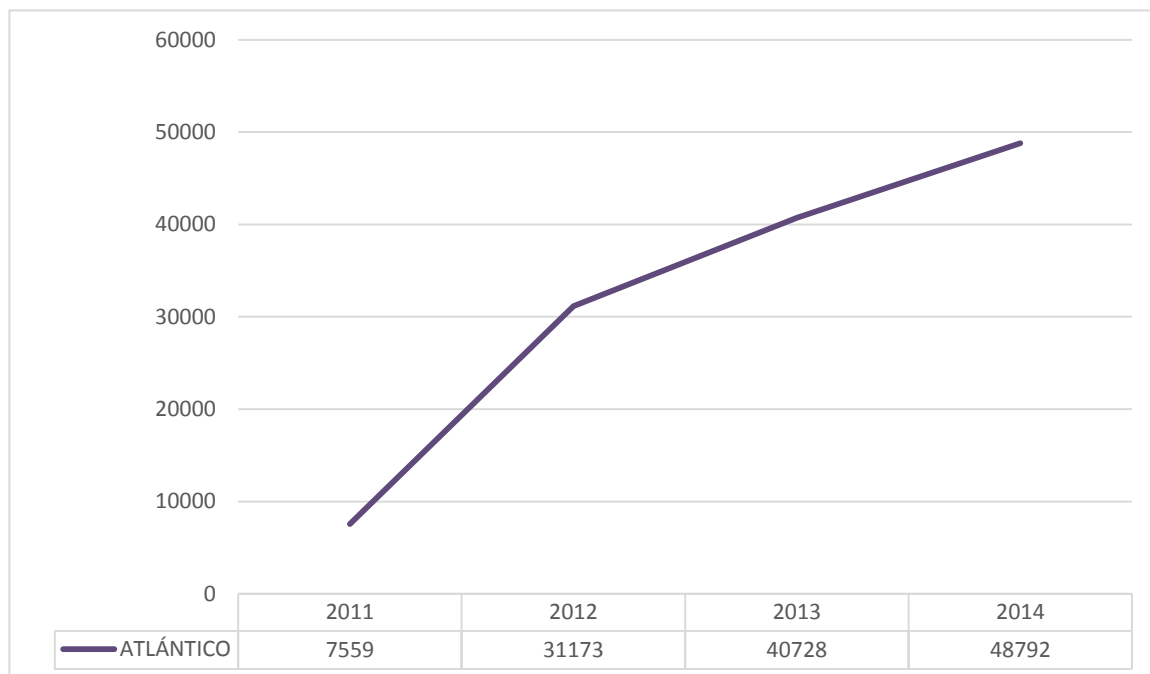
En términos generales, se está atendiendo en una misma proporción a los niños y niñas; no existen diferencias considerables en cuanto a cobertura por sexo; y en

cuanto a zona rural y urbana, se observa una mejoría en ambos sectores. Para avanzar en la cobertura, el Departamento ha implementado estrategias como la reorganización de las instituciones educativas tanto en el ámbito rural y urbano, reflejándose en una ampliación de la oferta educativa convirtiendo Sedes educativas en Centros y/o Instituciones educativas, que facilita que el estudiante tanto de las cabeceras municipales como de los corregimientos tengan opción de terminar su escolaridad sin tener que desplazarse o cambiarse de establecimiento educativo minimizando el riesgo de deserción. Es decir el proceso de reorganización del sector, implicó que todos los E.E. tengan la oferta completa en grados, desde transición hasta once grado.

Es posible que con estrategias como la cualificación de docentes en formación de alto nivel como las Maestrías, donde se prioriza al sector rural, se pueda ver mejoras en los años venideros de este indicador. Debido a que es importante no sólo facilitar el acceso de los niños y niñas rurales a la educación, sino además propender por el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes que laboran en estos entornos para mejorar la calidad educativa.

De igual forma si se amplía la oferta en el sector rural que posibilite una mejor cobertura neta, se podrá ir cerrando las brechas de inequidad existentes muy marcadas entre las zonas rurales y las zonas urbanas del Departamento.

Gráfica 26. Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF

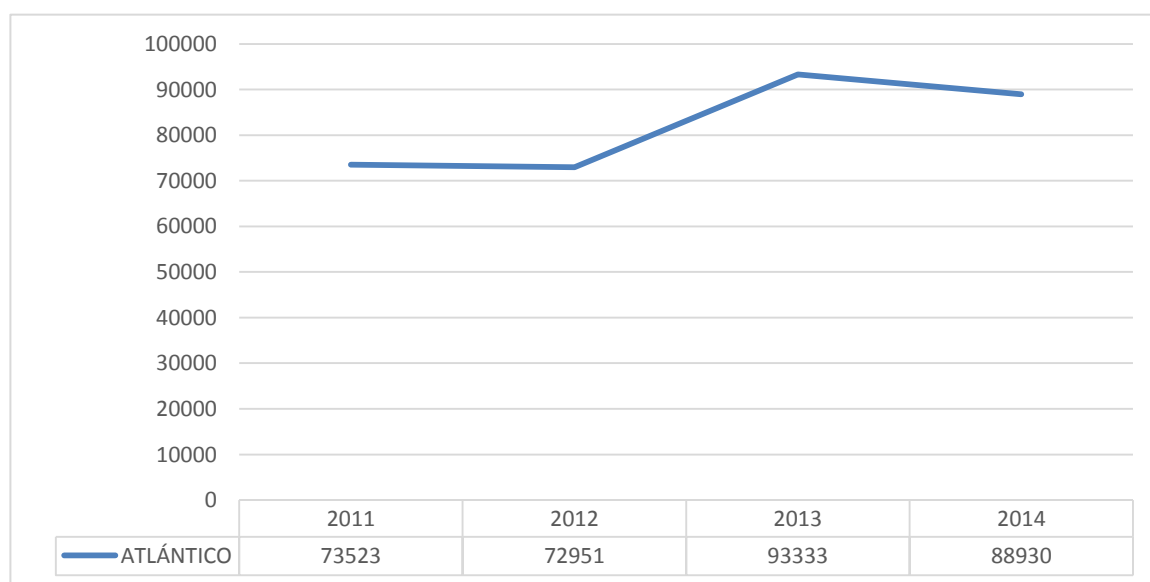


Fuente: ICBF-SUIN

Con las modalidades de atención consideradas integrales, en el 2011 se atendió un total de 6.662 beneficiarios en Hogares Infantiles y Hogares Múltiples. Para el año 2012, además de estas modalidades, se inicia la atención con las modalidades CDI con Infraestructura Particular, CDI Convenio Canasta Local y Jardines Sociales, lográndose un incremento de 24.511 nuevos beneficiarios atendidos, para un total de 31.173 (2012). En el año 2013 se avanza en el tránsito, mediante la implementación de los CDI Institucionales y CDI Modalidad Familiar, y también se inicia la atención mediante Convenios Especiales. Se logra incrementar la atención integral en 9.555 nuevos beneficiarios, alcanzando un total de 40.728. En el 2014 se presenta aumento en las coberturas de CDI Institucional

y Modalidad Familiar, y en Convenios Especiales, lográndose atender 8.064 nuevos beneficiarios, para un total de 48.792 niños y niñas atendidos en las modalidades de atención integral. En términos generales, hoy se atienden a un 545% más niños y niñas en educación inicial brindada por el ICBF, esto se debe principalmente a la construcción de cinco CDI en diferentes municipios del Departamento. Se espera que en el próximo gobierno esta cifra se mejore aún más, pues se dejó con recursos asignados la construcción de 25 CDI adicionales a los ya construidos.

Gráfica 27. Número de niños y niñas atendidos en hogares comunitarios del Bienestar-HCB Familiares, FAMI, Grupal y en establecimientos de Reclusión y otras formas de atención

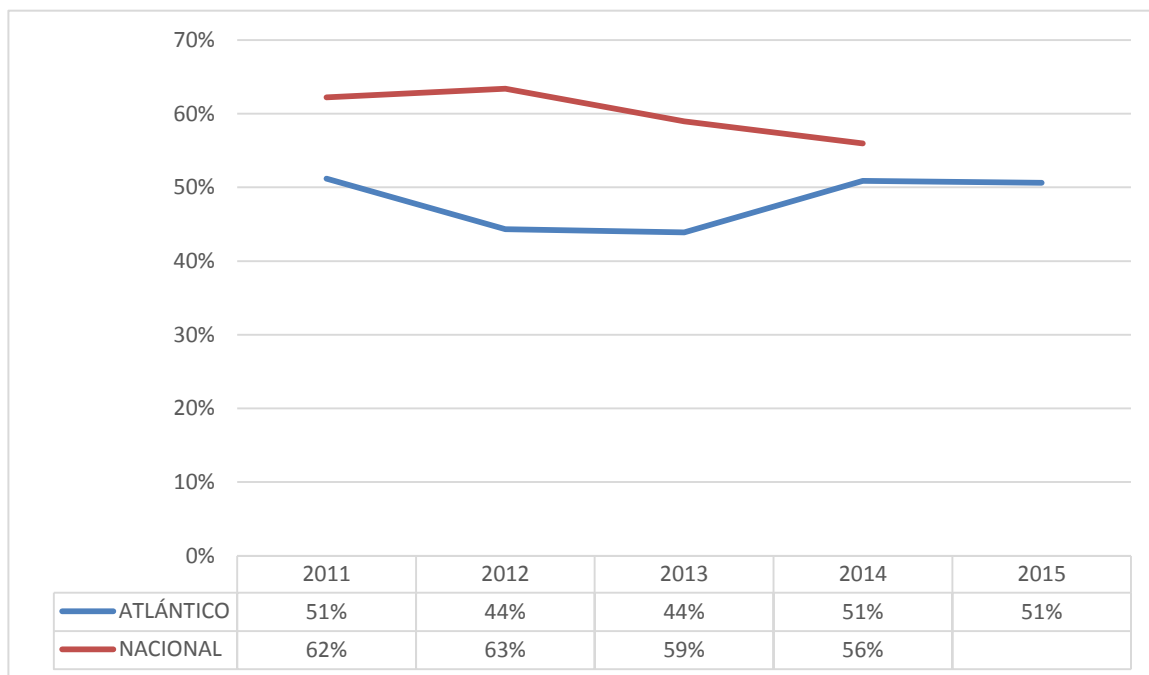


Fuente: ICBF-SUIN

Para el cálculo del dato de la vigencia 2011 sólo se tuvo en cuenta las coberturas atendidas en HCB Familiares Medio Tiempo y Fami, incluida la atención a

población desplazada, y también Jardines Sociales y Jardín Comunitario, las cuales suman en total 73.523; sin embargo, durante este año también se atendieron beneficiarios en las modalidades HCB Familiares Tiempo Completo y HCB Agrupados, que sumarían un total de 74420 beneficiarios. En el 2012, con el fin de mejorar la atención, se amplía la jornada de la gran mayoría de HCB Familiares a Tiempo Completo, y se presenta una disminución de cobertura al igual que en Jardín Comunitario. En total se atendieron 1.469 beneficiarios menos que en la vigencia anterior. Para el 2013 no se programan las modalidades HCB Agrupados ni Jardines Comunitarios, se incluyen en el dato las coberturas de las modalidades HCB FAMI y Tradicionales Familiares, Convenios Especiales (Otras Formas de Atención - Conferencia Episcopal), y además el Programa Desayunos Infantiles, por lo cual se evidencia un considerable incremento en el número de beneficiarios atendidos. Si se excluye este servicio como en las vigencias anteriores, la atención real sería de 66.912 beneficiarios, lo cual representa una disminución de 6.548 beneficiarios en estas modalidades. Para la vigencia 2014 también se incluyó en el dato la cobertura del Programa DIA, el cual presentó una disminución de cobertura (3.894). Al excluir este servicio, la atención real sería de 66.403 beneficiarios en las modalidades HCB FAMI y Tradicionales Familiares, con una disminución de 509 beneficiarios con respecto a la vigencia anterior de atención (véase Gráfica 27. Número de niños y niñas atendidos en hogares comunitarios del Bienestar-HCB Familiares, FAMI, Grupal y en establecimientos de Reclusión y otras formas de atención).

Gráfica 28. Cobertura escolar neta en transición



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-SIMAT-SUIN

Con respecto al año 2011 el indicador tuvo un comportamiento estable, no obstante la tasa está por debajo de la meta del milenio y por debajo de la tasa Nacional. Casi la mitad de los niños de 5 años no se encuentran dentro del sistema de educación formal o no están cursando el grado escolar que deberían. En otras palabras, aproximadamente 5 de cada 10 niños o niñas de cinco años no tienen acceso a la educación en transición.

Las razones de la baja cobertura puede ser las dificultades en el tránsito de los niños que son atendidos en ICBF y cumple el requisito de edad a los establecimientos educativos; como también la resistencia de los padres de familia de transitar a la escuela, debido a que a pesar que se garantiza por parte

de la Administración la gratuidad, no se brinda atención integral (nutrición, salud, etc.), tal como si se da en las ofertas contratadas por ICBF.

Para la vigencia 2012 se observa un fenómeno generalizado en todo el país de disminución en el reporte de matrícula oficial, que se asocia a depuración de la información de matrícula reportada por estas entidades territoriales en el SIMAT

En cuanto a la residencia del alumno, se encuentra que frente al 2012, hubo una mejora en la cobertura de los niños y niñas en edad de 5 años en el ámbito urbano pasando de 43.8% a un 50.3% en el 2015. Para el caso del ámbito rural, paso de 46.4% a 51.8%, esto último permite ir avanzando en las restricciones que se presentan en los corregimientos para acceder al sector educativo.

Asimismo para el caso del Departamento se ha implementado estrategias como la reorganización de las instituciones educativas tanto en el ámbito rural y urbano, reflejándose en una ampliación de la oferta educativa, convirtiendo Sedes educativas en Centros y/o Instituciones educativas, que facilita que el estudiante tanto de las cabeceras municipales como de los corregimientos tengan opción de terminar su escolaridad sin tener que desplazarse o cambiarse de establecimiento educativo minimizando el riesgo de deserción. Es decir, el proceso de reorganización del sector, significó la introducción de la institución educativa, la cual ofrece todos los grados, desde transición hasta once grado.

De igual forma si se amplía la oferta en el sector rural que posibilite una mejor cobertura neta, se podrá ir cerrando las brechas de inequidad existentes muy marcadas entre las zonas rurales y las zonas urbanas del Departamento.

Por otro lado, es posible que con estrategias como la cualificación de docentes en formación de alto nivel como las Maestrías, donde se prioriza al sector rural, se pueda ver mejoras en los años venideros de este indicador. Debido a que es importante no sólo facilitar el acceso de los niños y niñas rurales a la educación, sino además propender por el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes que laboran en estos entornos para mejorar la calidad educativa.

Si bien es cierto que las categorías de derechos a la existencia, al desarrollo y a la ciudadanía es de vital importancia para la garantía de los derechos de los niños y niñas de cero a cinco años en el Atlántico, no es menos cierto que trabajar por la categoría de derecho a la protección se traduce impactos positivos en el bienestar de la primera infancia.

Por otra parte, la participación de los y las niñas en actividades recreativas y deportivas es de vital importancia para la garantía de derechos en materia de desarrollo. Por ello, se describen acciones implementadas por la Administración en relación a lo anterior.

La realización de actividades deportivas a cargo de Indeportes Atlántico se orientó a la consecución de los planes incluidos en el plan de desarrollo “Atlántico más

social” el plan de acción de Indeportes y los planes y metas nacionales trazados por Coldeportes; para esto Indeportes se encauzo en dos programas estratégicos:

- Posicionamiento y liderazgo deportivo
- Actividad física, deporte y recreación para todos.

A su vez cada uno de los programas contó con seis subprogramas:

- Deporte de alto rendimiento
- Inclusión social con perspectiva de género
- Infancia adolescencia y juventud
- Actividad física, deportiva y recreativa.
- Actividad física con perspectiva de género
- Infraestructura física, deportiva y recreativa

Con respecto al plan de inversiones, este se desarrolló en los siguientes 9 programas:

- Apoyo sector educativo
- Apoyo actividades deportivas y recreativas
- Apoyo deporte competitivo
- Programas y proyectos de ley 1289 de 2009

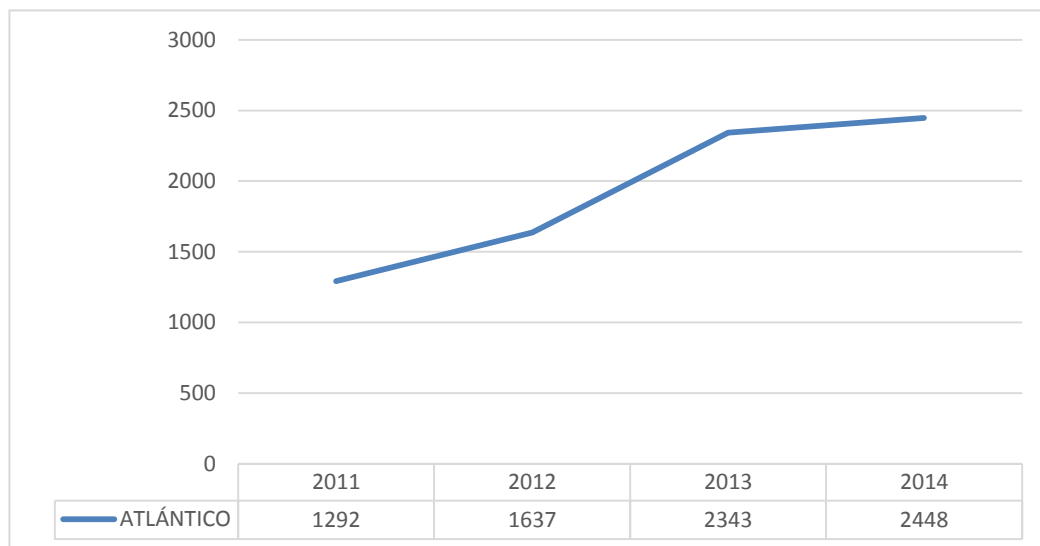
- Apoyo sector discapacitado
- Construcción, mejoramiento y mantenimiento a infraestructura física
- Deportiva y recreativa
- Apoyo a institutos municipales de deportes
- Asistencia médica integral

De acuerdo al apoyo al sector educativo, se efectuaron juegos intercolegiados entre municipios, 23 municipios incluyendo el Distrito de Barranquilla, beneficiando a 9.610 estudiantes del sector público y privado. A diferencia de las convocatorias y de las inscripciones de las demás actividades, el Fútbol fue la de mayor número de inscritos con 3.300 personas en todo el departamento.

La participación del departamento a nivel nacional en los juegos nacionales intercolegiados tuvo una delegación de 200 estudiantes, que obtuvieron 41 medallas, discriminadas de la siguiente forma: 11 de oro, 13 de plata, 17 de bronce.

De igual forma, el programa Atlántico en movimiento, en cual, tiene como objetivo formar hábitos de vida saludables y ha sido implementado en algunos municipios del departamento, este programas a sido catalogado como uno de los cuatro mejores del país.

Gráfica 29. Número de NNA atendidos por el ICBF con procesos administrativos de restablecimiento de derechos-PARD⁶

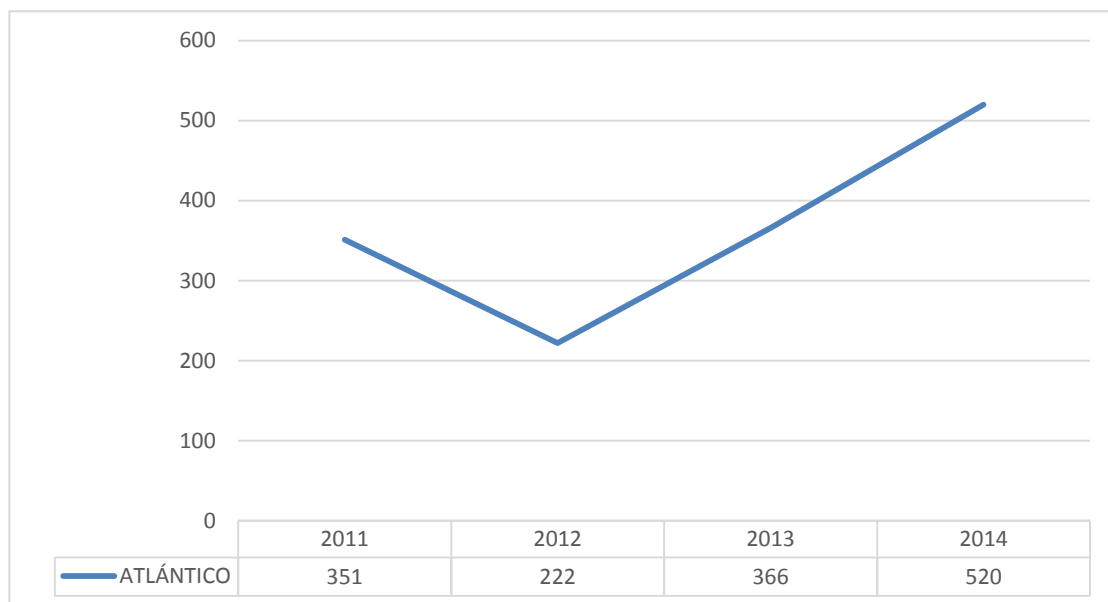


Fuente: ICBF-SUIN

Las razones por las que se incrementó el indicador en mención se engloban en lo siguiente: 1). Sensibilización de los agentes del SNBF y comunidad, denunciando los casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos. 2) Desintegración Familiar. 3) Hacinamiento. 4) Aumento de los embarazos en adolescentes. 5) Falta de oportunidades para los cuidadores de los niños y niñas no incluidos como víctimas, desplazados o en extrema pobreza.

⁶ La información suministrada por el ICBF no cuenta con desagregación por ciclo etario; por ende, el número descrito en la *Gráfica 29. Número de NNA atendidos por el ICBF con procesos administrativos de restablecimiento de derechos-PARD* pertenece al número total de NNA con la medida descrita.

Gráfica 30. Número de NNA atendidos por el ICBF en procesos administrativos de restablecimiento de derechos –PARD, identificados como víctimas de violencia sexual⁷



Fuente: ICBF-SUIN

El incremento de casos de víctimas de violencia sexual se presenta por: 1) Aumento en las denuncias. 2) Violencia intrafamiliar. 3) Hacinamiento. 4) Pérdida de valores al interior de las familias. La Gráfica 30. Número de NNA atendidos por el ICBF en procesos administrativos de restablecimiento de derechos –PARD, identificados como víctimas de violencia sexual” refleja que 2 de cada 10 NNA que el ICBF atiende para el restablecimiento de derechos han sido víctimas de violencia sexual para el 2014; sin embargo para el 2011 3 de cada 10 NNA cuyo restablecimiento de derechos realizado por el ICBF se había identificado que

⁷ La información suministrada por el ICBF no cuenta con desagregación por ciclo etario; por ende, el número descrito en la Gráfica 30. Número de NNA atendidos por el ICBF en procesos administrativos de restablecimiento de derechos –PARD, identificados como víctimas de violencia sexual pertenece al número total de NNA con la medida descrita.

había sido abusado sexualmente. Lo anterior refleja que durante la actual Administración hubo una reducción del 5,92% en la proporción de NNA con posible violación sexual frente al 2011.

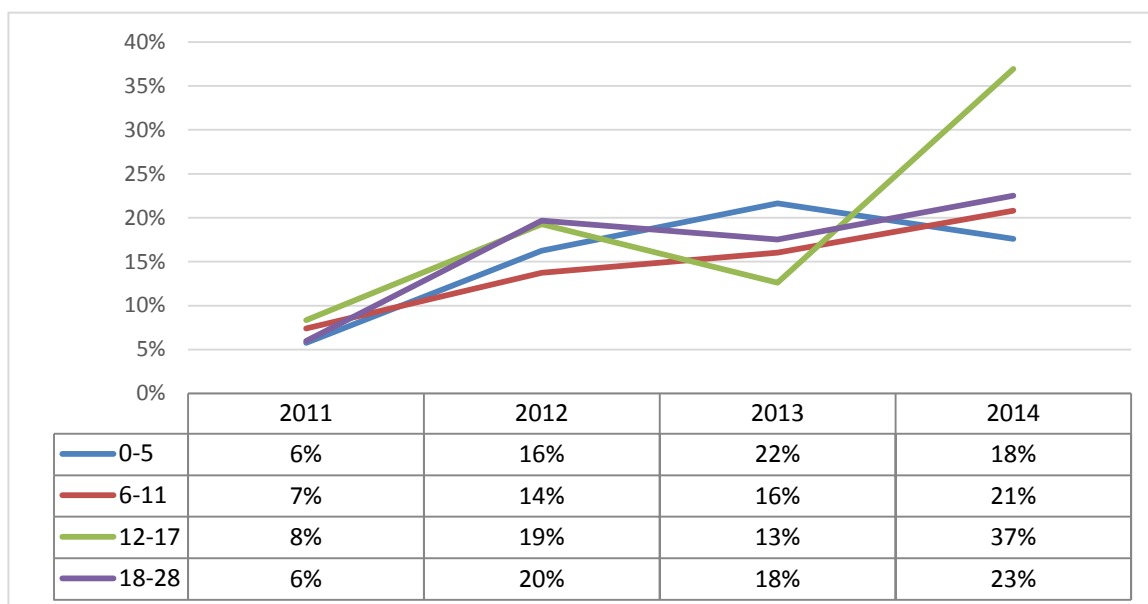
Gráfica 31. Porcentaje de víctimas del conflicto armado



Fuente: Red Nacional de Información-Unidad de Víctimas

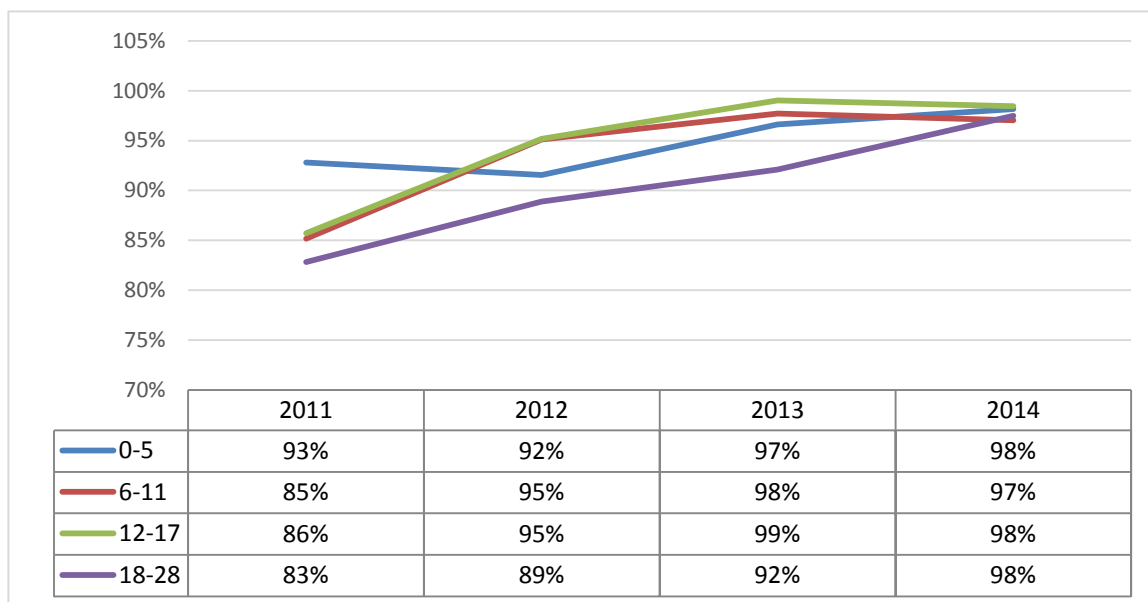
El porcentaje de niños y niñas menores a seis años víctimas del conflicto armado en el Departamento del Atlántico se redujo 0,01 punto porcentual en relación al comportamiento del indicador para la serie temporal 2011. Ahora bien, el porcentaje de esos niños/as (0-5 años) víctimas de amenazas para el 2014 fue del 18%, hubo un considerable aumento en comparación con el 2011 que fue del 6%.

Gráfica 32, Porcentaje de víctimas de amenazas



Fuente: Red Nacional de Información-Unidad de Víctimas

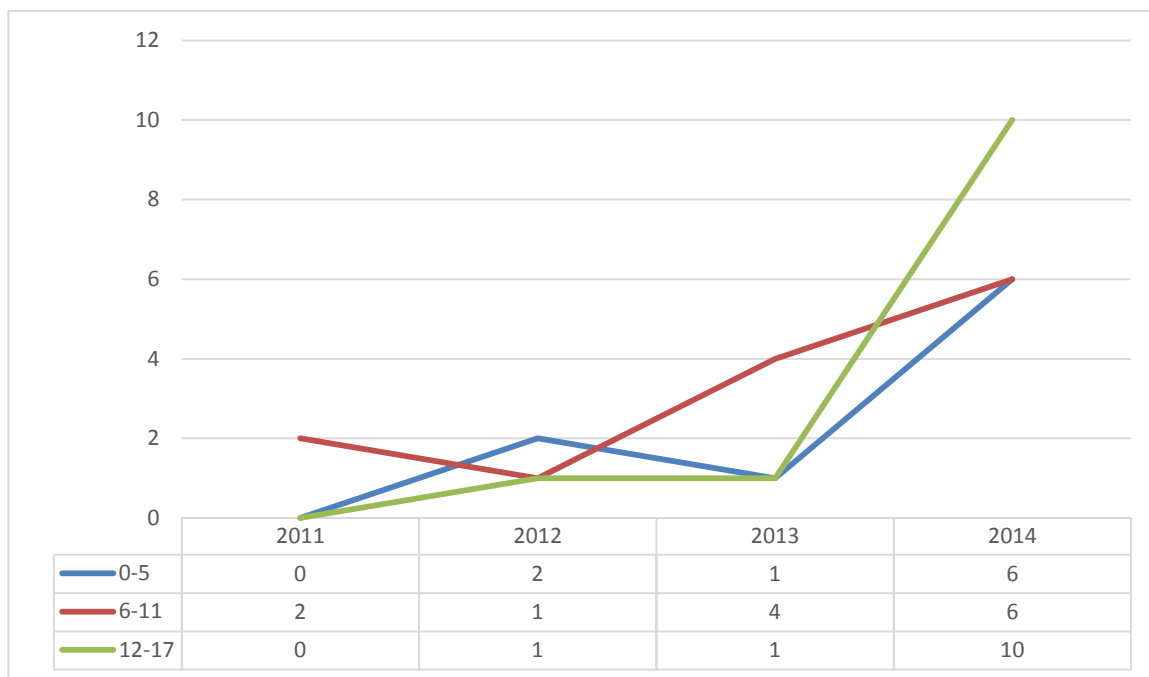
Gráfica 33. Porcentaje de víctimas de desplazamiento forzado



Fuente: Red Nacional de Información-Unidad de Víctimas

El Departamento del Atlántico es un territorio receptor de víctimas del conflicto armado interno en Colombia; por ello, el número de niños/as (0-5 años) víctimas de desplazamiento forzado sobre el número de niños/as (0-5 años) víctimas del conflicto armado es del 98%; es decir, que del total de niños y niñas de cero a cinco años en el Departamento, el 98% son víctimas de desplazamiento forzado siendo nuestro territorio un lugar receptor). Hay que resaltar lo presentado en la *Gráfica 31. Porcentaje de víctimas del conflicto armado*, en donde se evidencia que el porcentaje de niños y niñas de cero a cinco años en el Atlántico víctimas del conflicto armado no supera el 0,02% en la población DANE para el 2014.

Gráfica 34. Número de lesionado por pólvora



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

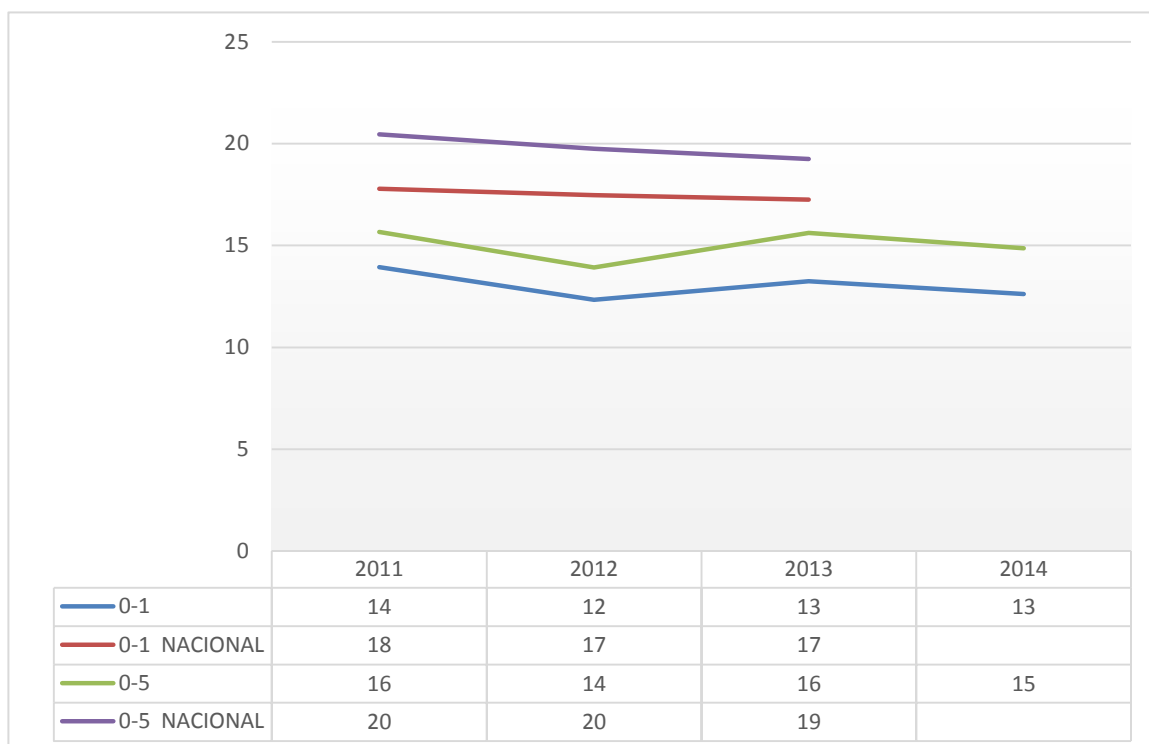
En relación al número de niños y niñas afectados por lesiones por pólvora, en el Departamento del Atlántico se observa un comportamiento hacia el incremento al pasar de 0 casos registrados durante el 2011 a 6 casos durante el 2014, de igual forma se identificó que existe una concentración en el área urbana en la que se han presentado todos los casos durante el periodo 2011 – 2014. Cabe anotar que el incremento en las cifras de los lesionados posiblemente se deba a la intensificación de la vigilancia del evento en temporadas decembrinas y de festividades municipales, junto con la implementación desde el año 2012 de estrategias de sensibilización sobre la importancia de la notificación de los casos identificados de lesionados por pólvora, en los niveles comunitario e institucional.

Ahora bien, los indicadores cuya fuente de información es el Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (PAICMA) hay que resaltar que el Departamento del Atlántico no presenta casos asociados a los hechos cuyo seguimiento hace dicho Programa, la razón es que el Atlántico no sufrió ni sufre la terrible consecuencia del conflicto armado interno relacionada con el uso, instalación y explosión de minas antipersonal (por lo menos en la serie temporal objeto de análisis). Lo anterior tiene impacto sobre todos los ciclos de vida presentados en el informe. Lo mismo sucede con un número considerable de indicadores reportados por la Red Nacional de Información de la Unidad de Víctimas, como por ejemplo, porcentaje de NNAJ víctimas de acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos, hostigamientos, etc.

4.1.2. Análisis de cumplimiento de los Objetivos del Milenio

Colombia estableció una serie de objetivos encaminados a cerrar brechas preexistentes entre diferentes grupos poblacionales. Entre los temas se encuentra la erradicación de la pobreza y el hambre (véase Gráfica 1. Pobreza y Pobreza Extrema en el Atlántico para observar los avances del Departamento en este tema), lograr la enseñanza básica universal (véase Gráfica 54. Cobertura bruta educación y Gráfica 55. Tasa de repitencia en educación), promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años (véase Gráfica 35. Tasa de mortalidad infantil de niños y niñas menores de 1 y 5 años), mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades (véase Gráfica 37. Mortalidad de niños y niñas por dengue), generar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar la alianza mundial para el desarrollo. Dado a lo anterior, este Informe pretende analizar el nivel de cumplimiento que el Departamento ha tenido en materia de ODM. Por cada ciclo vital se analizará la situación de los NNAJ en materia de garantía de derechos con una perspectiva desde los ODM. A continuación se presentan los indicadores ODM y su comportamiento a nivel Departamental y Nacional.

Los siguientes indicadores están relacionados con el análisis de garantía de derechos para la categoría a la existencia:

Gráfica 35. Tasa de mortalidad infantil de niños y niñas menores de 1 y 5 años**Fuente:** Secretaría de Salud Departamental

La tasa de mortalidad en menores de un año presenta una tendencia al descenso a nivel Departamental, con un pico leve en el 2013 pasando de 13,9 a 12,6 por 1.000 nacidos vivos entre 2011 y 2014, para el área urbana se conservó esta tendencia, no así en la rural en donde presentó una tendencia al alza, 12,9 a 15,0 por 1.000 nacidos vivos para el periodo analizado, igual comportamiento presentaron las poblaciones de indígenas, afro y ROM. Aun cuando el Departamento no cumplió con el objetivo del milenio frente a la mortalidad en menores de un año, vale la pena tener en cuenta que el indicador se encuentra

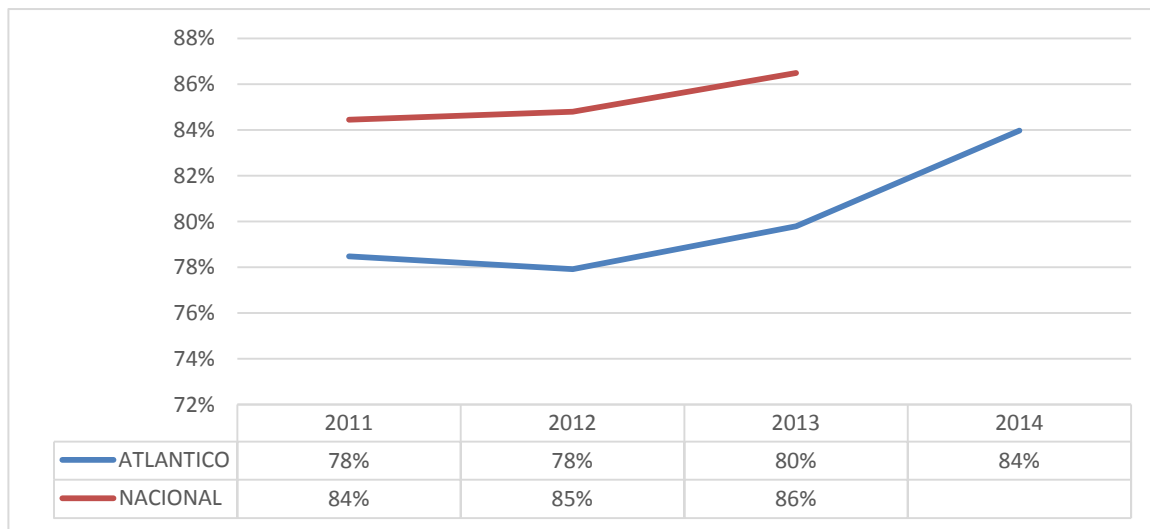
por debajo de la media Nacional; es decir, en promedio por cada mil nacidos vivos en el Atlántico muere un niño menos que en Colombia.

En el Atlántico entre 2011 y 2014 la tasa de mortalidad en menores de cinco años disminuyó en 5,1%, pasó de 15,7 a 14,9 por 1.000 nacidos vivos, comportamiento similar presentó el área urbana donde la disminución fue del 7,0%, pasó de 15,8 a 14,7 por 1.000 nacidos vivos; en el área rural se incrementó ya que pasó de 12,9 a 17,3 por 1000 nacidos vivos. Con respecto según sexo, en los niños disminuyó en 13,8% (pasó de 16,4 a 14,4 por 1000 nacidos vivos) y en niñas tuvo un incremento del 6,2% (pasó de 14,5 a 15,3 por 1000 nacidos vivos). Con respecto a la etnia, se incrementó en el 22,0 en población afro, permaneció estable en la población ROM y pasó de uno a cero en palenquera, los indígenas solo se registró un caso en el 2014. La mortalidad en menores de cinco años incluye la mortalidad infantil, existiendo la necesidad de un abordaje intersectorial y para su abordaje el Departamento ha conformado la Mesa Operativa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Frente a la tasa de mortalidad en menores de cinco años el Atlántico tampoco se cumplió con la meta prevista para Colombia; no obstante, el Departamento se encuentra con 0,4 puntos por debajo de la media Nacional para el 2014.

Para el abordaje de esta problemática el Departamento del Atlántico ha fortalecido la infraestructura de la Red de Atención de Servicios de Salud a nivel urbano y rural, la capacitación en guías de atención a la población de primera infancia,

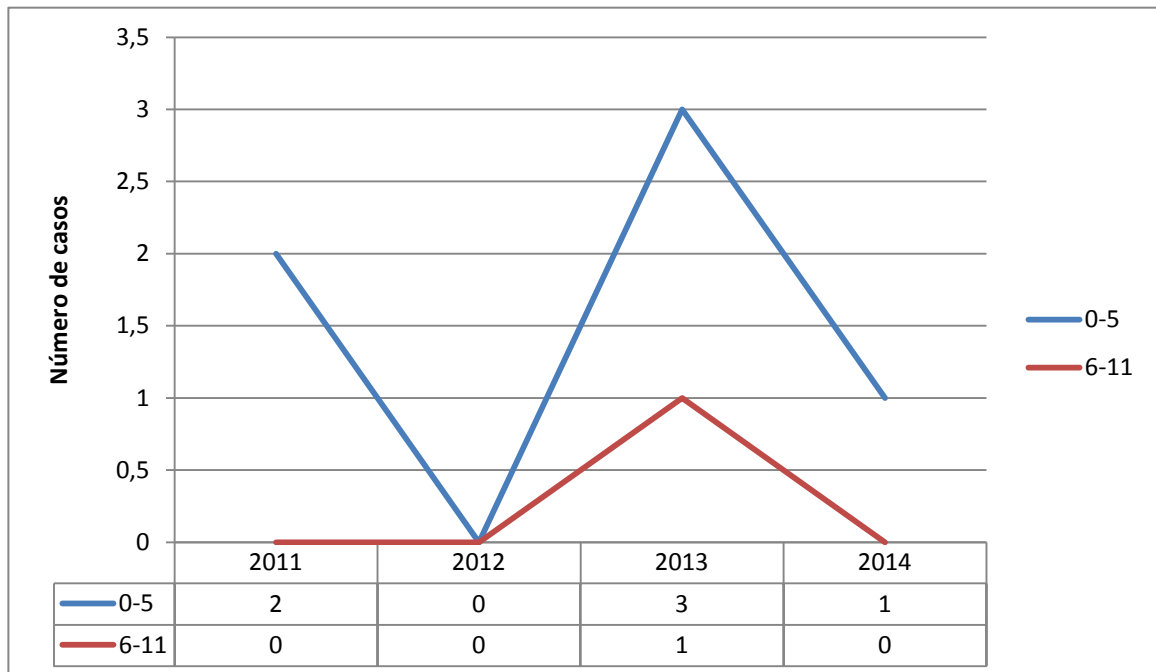
intensificado las acciones del Programa Ampliado de Inmunizaciones, acompañado a los municipios para la promoción de prácticas adecuadas en lactancia materna y alimentación saludable, implementación de la estrategia de Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia y desarrollado las acciones de vigilancia al cumplimiento de la norma técnica de detección temprana y tratamiento de las complicaciones del embarazo, parto o puerperio, como estándar mínimo para la atención del control prenatal; implementación de la estrategia de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia - AIEPI en el componente clínico -neonatal y comunitario; sin embargo en el Departamento están presentes otros factores como barreras geográficas en el acceso a los servicios de salud que podrían estar involucradas en la problemática a nivel rural, no reconocimiento de los signos de alarma para enfermedades de la infancia y deficiencias en la atención prenatal.

Gráfica 36. Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

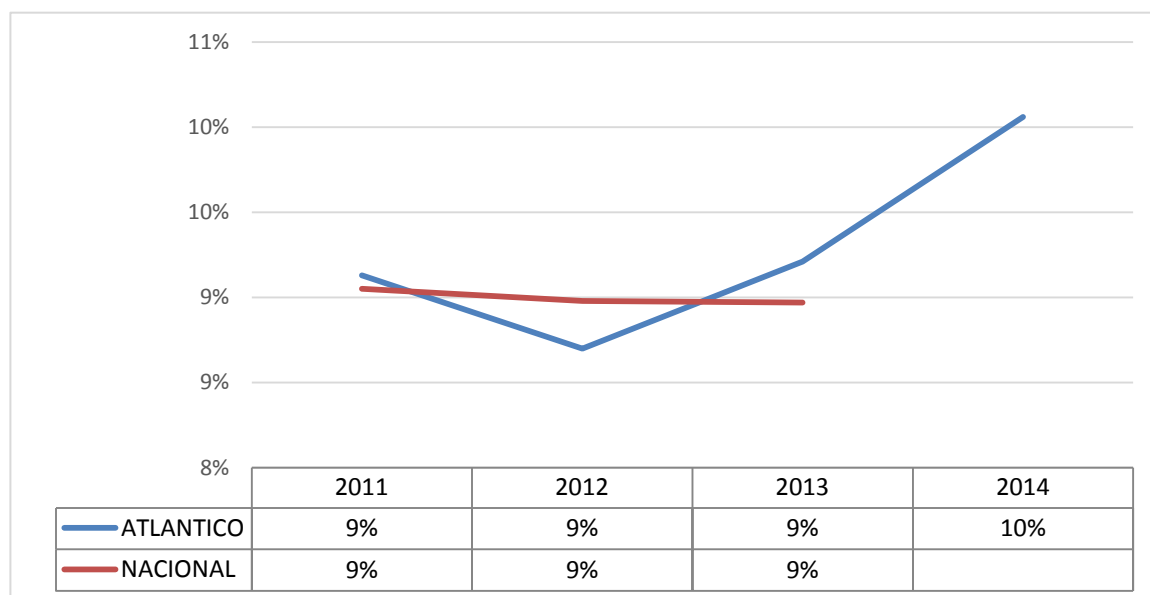
El porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales en el Departamento del Atlántico presenta una tendencia al alza entre 2011 y 2014, con valores de 78,5% y 83,9% respectivamente; esta tendencia es similar en el área urbana donde pasó de 78,3% a 84,2%; en el área rural este indicador disminuyó ya que en el 2011 fue 82,0% y 79,4% en el 2014. Según la etnia tuvo un incremento del 7,9% en población indígena, 84,0% en la afro, 49,9% en la raizal y 100% en la palenquera. Para lograr un incremento del porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales, el Departamento realizó la vigilancia a Empresas Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB e Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que atienden a la gestante para verificar el cumplimiento de los controles prenatales, vigilancia del cumplimiento de la demanda inducida y seguimiento a la gestante por EAPB; sin embargo, el descenso en el área rural puede estar relacionado con barreras geográficas y socioeconómicas para el acceso a los servicios de salud. A pesar de las medidas implementadas por el Departamento para aumentar el indicador, no se pudo cumplir con el ODM, además la situación se encuentra con seis punto porcentuales por debajo de la media Nacional para el 2013.

Gráfica 37. Mortalidad de niños y niñas por dengue**Fuente:** Secretaría de Salud Departamental

La malaria no es un evento que se presente en el Departamento del Atlántico, por tal razón no se registran casos de mortalidad por esta causa en ningún ciclo vital. El Departamento del Atlántico no es endémico para malaria, los casos de morbilidad que se presentan son importados. El comportamiento de la mortalidad por dengue en niños y niñas de primera infancia durante el período 2011 a 2014, el número de casos se redujo en un 50%, sin embargo no tiene una tendencia definida, pasó de 2 casos en el 2011 a uno en el 2014, con un pico en el 2013 donde registraron tres (3) casos. Todos los casos ocurrieron en residentes del área urbana, comportamiento acorde con la epidemiología de la enfermedad, la cual se presenta con mayor frecuencia en los centros urbanos. Los casos fueron

más frecuentes en niños, para el período sólo se registró un caso en niñas, ocurrido en el 2013, año en el cual se presentó un pico epidémico que correspondió al comportamiento cíclico del evento. No se dispone de la información según grupo priorizado. El dengue es una enfermedad frecuente, con un comportamiento endémico en el Departamento del Atlántico, por ser una enfermedad prevenible a través de la adopción de pautas de autocuidado tales como la eliminación de criaderos a nivel domiciliario y en instituciones, razón por la cual el Departamento ha implementado la estrategia de Comunicación para Impactar Conductas – COMBI, que es un enfoque que puede ayudar, de una manera estratégica y estructurada, a planificar, poner en práctica y vigilar la movilización y comunicación social, para lograr y mantener resultados conductuales muy específicos relacionados con la prevención y el control de las enfermedades transmisibles como el dengue y la movilización social a nivel municipal a través de la realización del día D, sumado a las acciones de identificación y control de foco a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud. Estas acciones le han permitido al Departamento del Atlántico tener el control del evento y la disminución de picos epidémicos.

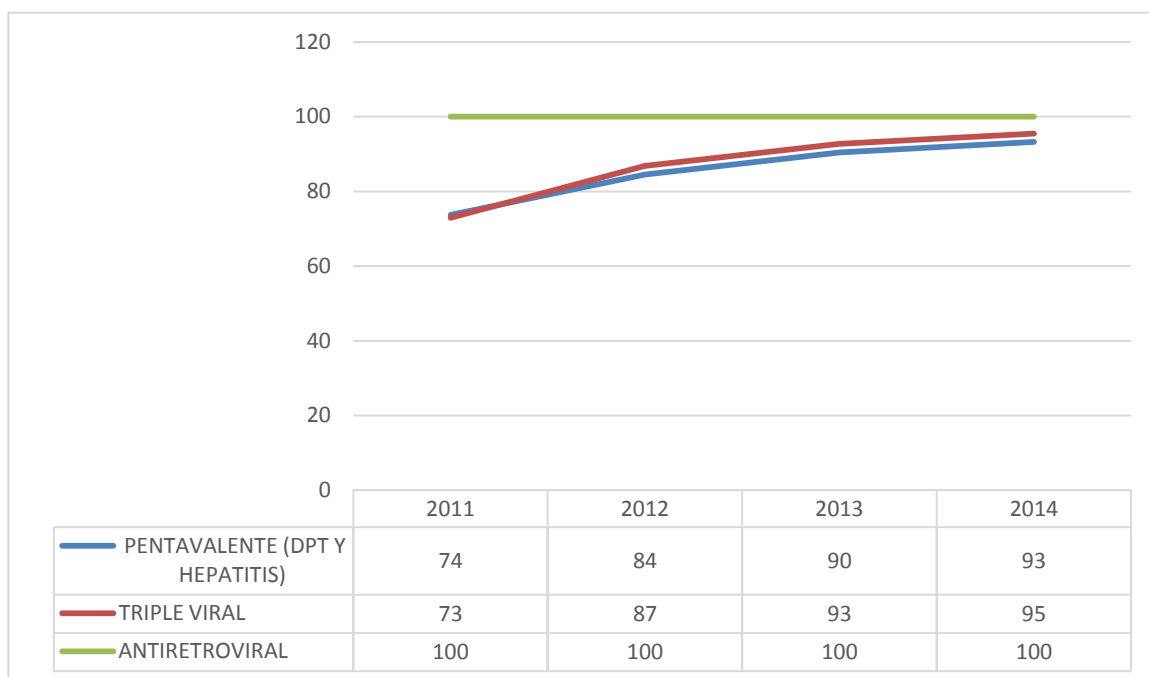
Gráfica 38. Porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer



Fuente: Secretaria Salud Departamental

En relación con el indicador de porcentaje de niños con bajo peso al nacer (BPN) se observa una tendencia hacia el incremento pasando de 9,13% durante el 2011 al 10,06% en el 2014, cabe anotar que el comportamiento de este indicador podría estar relacionado con la morbilidad materna, en donde se identifica de acuerdo a los estudios científicos realizados como principales causas las infecciones vaginales, enfermedades asociadas al embarazo como la hipertensión arterial, ruptura prematura de membranas, al igual que la desnutrición materna y enfermedades preexistentes. Así mismo la edad extrema es otro factor asociado al BPN, en este sentido el aumento de las cifras de embarazo en adolescentes podrían estar relacionadas con el aumento del evento, observando el incremento de 0,42 puntos al pasar de 2,9% a 3,3% entre 2011 y 2014.

Gráfica 39. Cobertura de vacunación



Fuente: Secretaria Salud Departamental

El fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones en el Departamento del Atlántico ha permitido el aumento de coberturas de vacunación, en este sentido se observó el incremento de la cobertura de la vacuna pentavalente la cual pasó del 73,7% durante el año en el año 2011 al 93,24% en el 2014, así mismo se han implementado estrategias a nivel municipal, dentro de las cuales se encuentran la movilización y participación social, fortalecimiento al talento humano de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, acciones de IVC y de asistencia técnica, y mejoramiento del sistema de información de PAI. Sin embargo, no se dispone de información por etnia, sexo, área y población en condiciones de discapacidad, desplazamiento o extrema pobreza. El Atlántico no

cumplió con el objetivo del milenio frente a la cobertura en vacunación por prevalencia; sin embargo, para el 2014 la cobertura departamental (93) se encuentra con tres puntos porcentuales por arriba de la media Nacional (90).

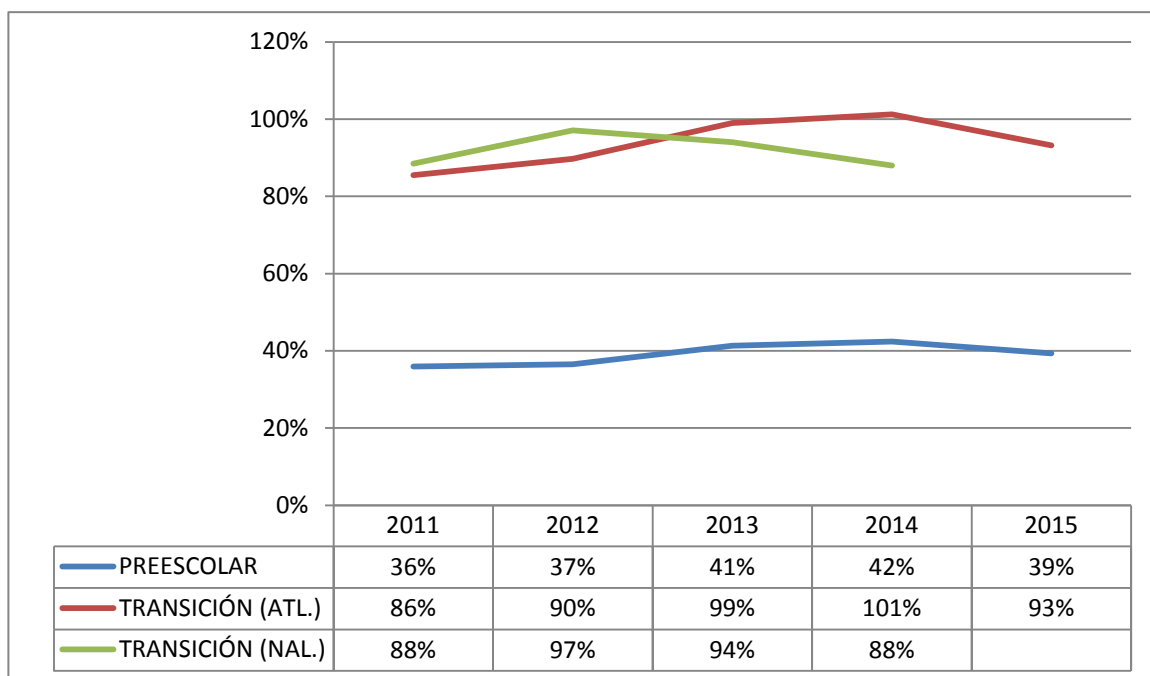
El Departamento ha realizado esfuerzos direccionados al mejoramiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) los cuales ha permitido el logro de coberturas útiles de vacunación con triple viral en población de un año pasando de una cobertura del 72,96% durante el año en el año 2011 al 95,49% en el 2014, cumpliendo con la meta que se fijó Colombia para el indicador analizado; dentro de las estrategias desarrolladas se encuentran la movilización y participación social de la comunidad y de instituciones que trabajan con primera infancia, seguimiento a gestión del PAI a nivel municipal, fortalecimiento del sistema de información, cualificación del talento humano. Sobre la cobertura de vacunación triple viral se tiene que el Departamento se encuentra por encima de la cobertura Nacional en tres puntos porcentuales. No obstante, no se dispone de información por etnia, sexo, área y población en condiciones de discapacidad, desplazamiento o extrema pobreza.

La cobertura del tratamiento antirretroviral se ha mantenido en el 100% en la serie analizada, la cual se relaciona con el fortalecimiento de acciones de seguimiento a la atención integral de las ITS- VIH/SIDA y del Modelo de Gestión Programático en VIH, así mismo se realizan actividades de fortalecimiento del talento humano que incluyen actualización y difusión de guías de atención de infección de transmisión

sexual por ITS/VIH/SIDA. En el Atlántico de 10 niños y niñas que son diagnosticados con VIH a todos 10 se les aplica tratamiento antirretroviral, frente a la media Nacional que de cada 10 solo a 9 se les aplica el tratamiento. Por esto último, se puede afirmar que el Departamento cumplió con la meta definida para Colombia en materia de ODM.

Con el fin de observar la situación frente a la garantía de la categoría del derecho al desarrollo se analiza el comportamiento de las siguientes coberturas.

Gráfica 40. Cobertura bruta



Fuente: Secretaria De Educación Departamental

En cuanto al comportamiento de la cobertura bruta en preescolar, se destaca que existe un mayor aumento cobertura en el sector rural, con relación al sector

urbano, lo cual demuestra el impacto de la estrategia de reorganización de las instituciones educativas.

De igual forma si empezamos a ampliar la oferta en el sector rural que posibilite una mejor cobertura neta, se podrá ir cerrando las brechas de inequidad existentes muy marcadas entre las zonas rurales y las zonas urbanas del Departamento

El indicador ha tenido un comportamiento favorable, en el 2011 la cobertura bruta en transición es de 85.5% y en el 2015 es de 93.2%. Aumento de 8 puntos porcentuales.

En cuanto a la residencia del alumno, se encuentra que frente al 2012, hubo una mejora en la cobertura de los niños y niñas en el ámbito urbano pasando de 88.8% a un 92.6% en el 2015. Para el caso del ámbito rural, paso de 93.5% a 95.9%, esto último permite ir avanzando en las restricciones que se presentan en los corregimientos para acceder al sector educativo.

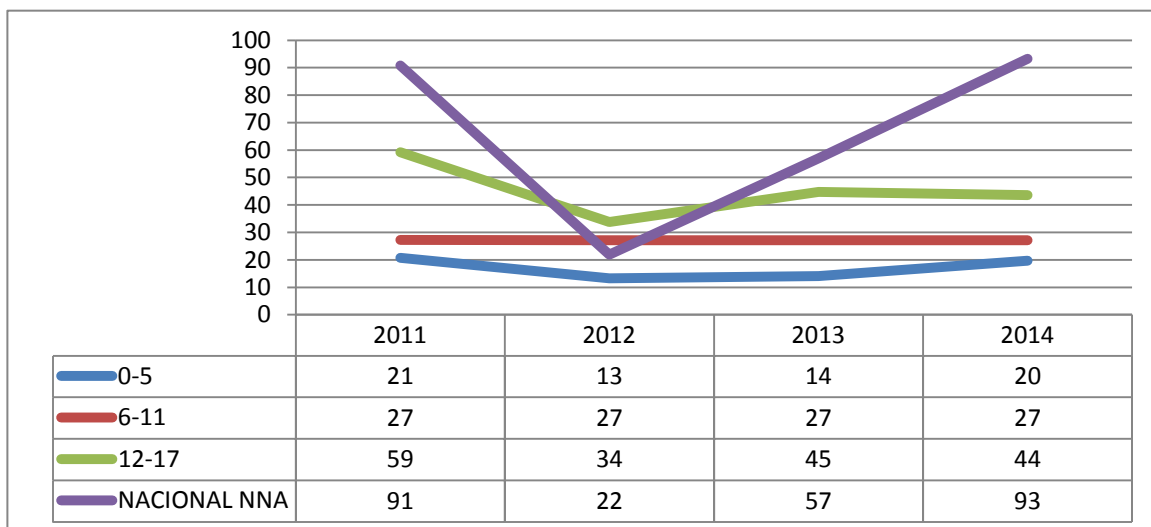
Asimismo para el caso del Departamento se ha implementado estrategias como la reorganización de las instituciones educativas tanto en el ámbito rural y urbano, reflejándose en una ampliación de la oferta educativa convirtiendo Sedes educativas en Centros y/o Instituciones educativas, que facilita que el estudiante tanto de las cabeceras municipales como de los corregimientos tengan opción de terminar su escolaridad sin tener que desplazarse o cambiarse de establecimiento

educativo minimizando el riesgo de deserción. Es decir el proceso de reorganización del sector, significó la introducción de la institución educativa, la cual debía ofrecer todos los grados, desde transición hasta once grado.

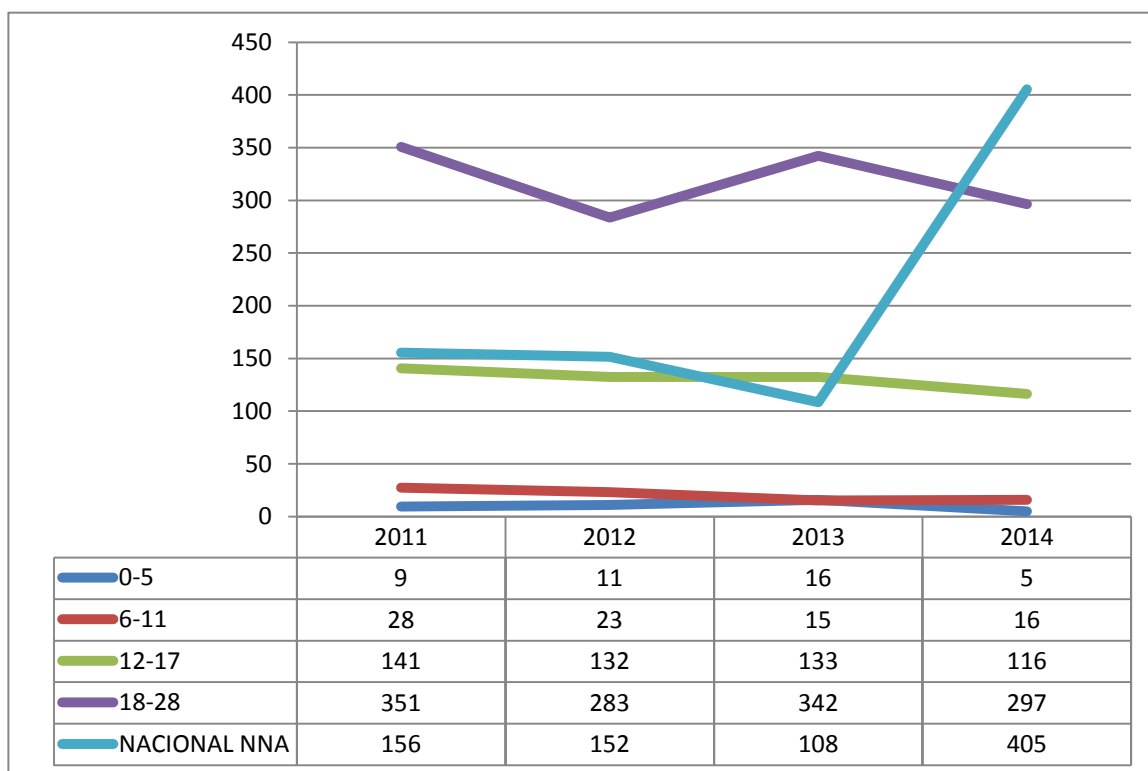
De igual forma si empezamos a ampliar la oferta en el sector rural que posibilite una mejor cobertura neta, se podrá ir cerrando las brechas de inequidad existentes muy marcadas entre las zonas rurales y las zonas urbanas del Departamento.

Por otro lado, es posible que con estrategias como la cualificación de docentes en formación de alto nivel como las Maestrías, donde se prioriza al sector rural, se pueda ver mejoras en los años venideros de este indicador. Debido a que es importante no sólo facilitar el acceso de los niños y niñas rurales a la educación, sino además propender por el desarrollo profesional de los docentes y directivos docentes que laboran en estos entornos para mejorar la calidad educativa.

La categoría de derecho a la protección es medida por los siguientes indicadores:

Gráfica 41. Tasa de violencias contra NNA**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal-SUIN

De la Gráfica 41. Tasa de violencias contra NNA se puede observar que 20 de cada 100.000 niños entre los cero y cinco años sufren algún tipo de violencia en el Atlántico, frente a los 93 que sufren este flagelo a nivel Nacional para el 2014. Esto refleja que en el Departamento la protección a los derechos de los niños y niñas de la primera infancia se ha mantenido estable. En definitiva, la tasa de violencia ejercida contra niños y niñas en el Atlántico es 365% menor a la tasa Nacional para el mismo indicador en el 2014.

Gráfica 42. Tasa de violencia interpersonal contra NNAJ**Fuente:** Instituto Nacional de Medicina Legal-SUIN

La tasa de violencia interpersonal contra niños y niñas de cero a cinco años sufrió una reducción del 44% durante la actual administración. Si se compara la tasa Nacional con la Departamental, se puede afirmar que en el Atlántico la primera infancia tiene una probabilidad de sufrir menos la violencia interpersonal que en el resto del país, toda vez que la tasa Nacional es 8000% mayor que la Departamental. Es decir, el Departamento del Atlántico es un lugar seguro para los niños y niñas de cero a cinco.

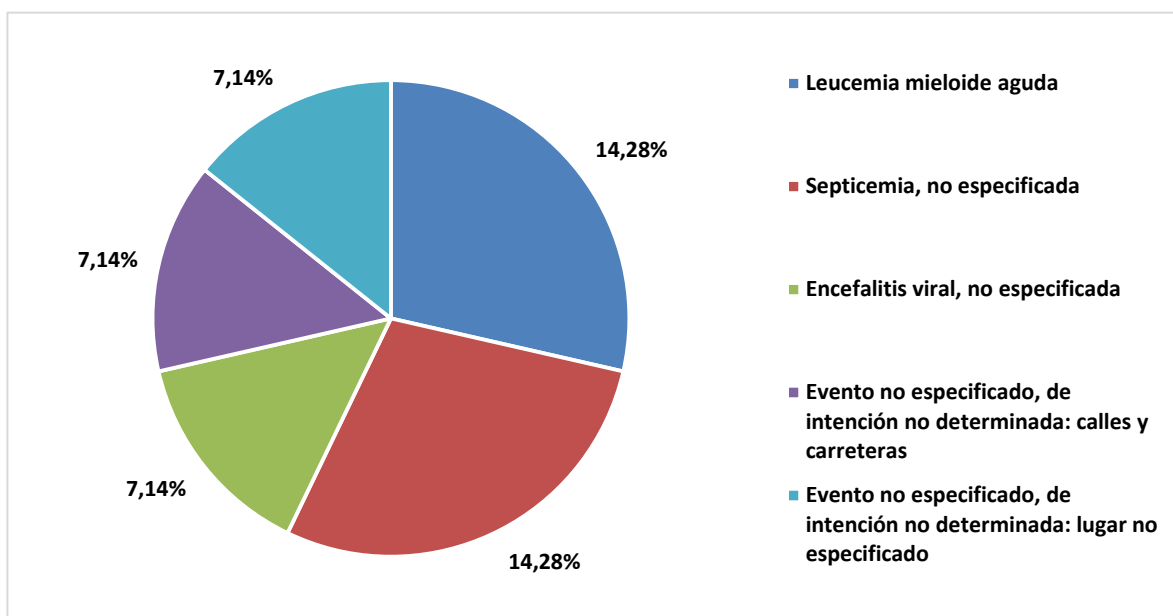
4.2. INFANCIA

Con el fin de presentar la situación en materia de garantía de derechos de la población que se encuentra entre los 6 y 11 años de edad el Atlántico se utilizará la misma metodología utilizada en el anterior análisis. La primera parte estará dedicada a observar la tendencia de los indicadores, las acciones tomadas por la Administración que se derivan en razones del comportamiento del Indicador específicamente para los indicadores divididos en categoría de derechos, y en la segunda parte se observará el nivel de cumplimiento del Departamento en materia de los ODM.

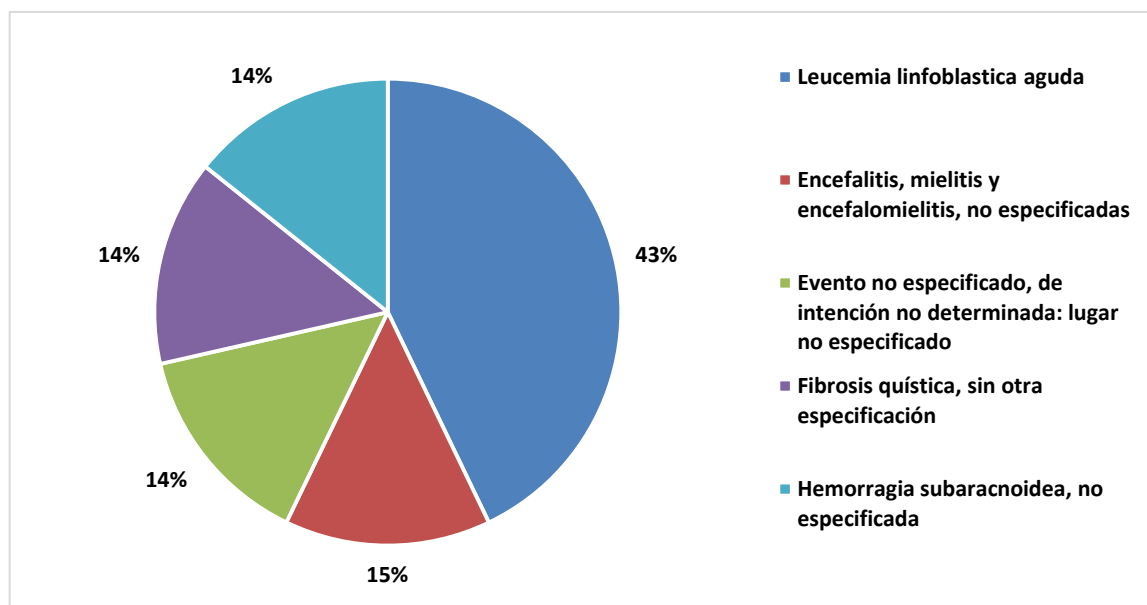
Según proyecciones DANE, la población infante es de 259.828, de la cual el 51% está compuesto por niños y el resto 49% por niñas.

4.2.1. Análisis de garantía de derechos

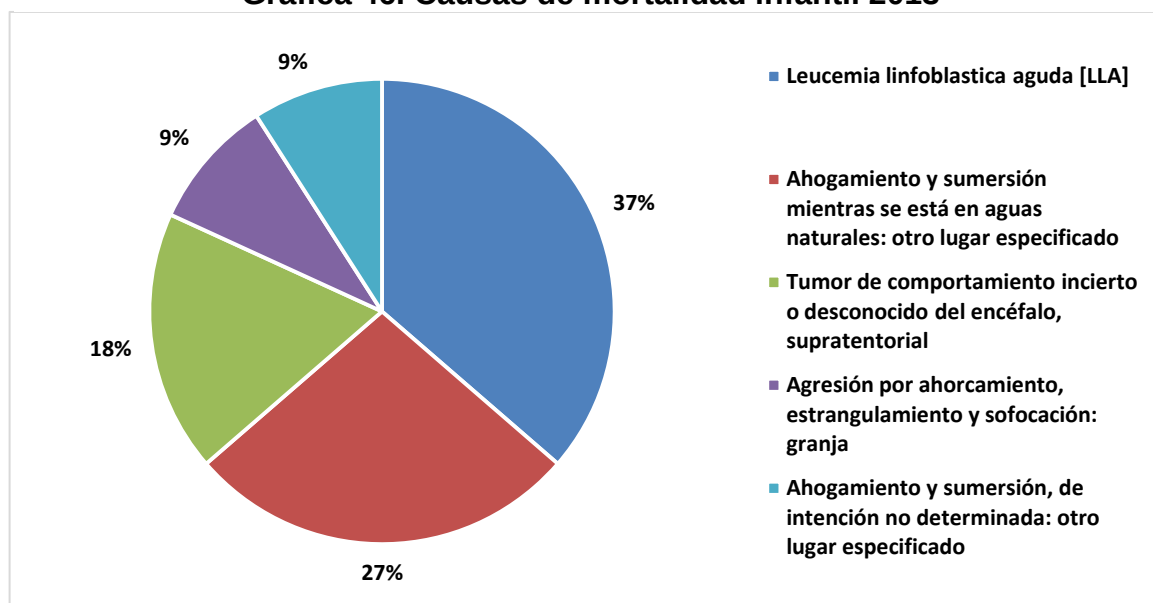
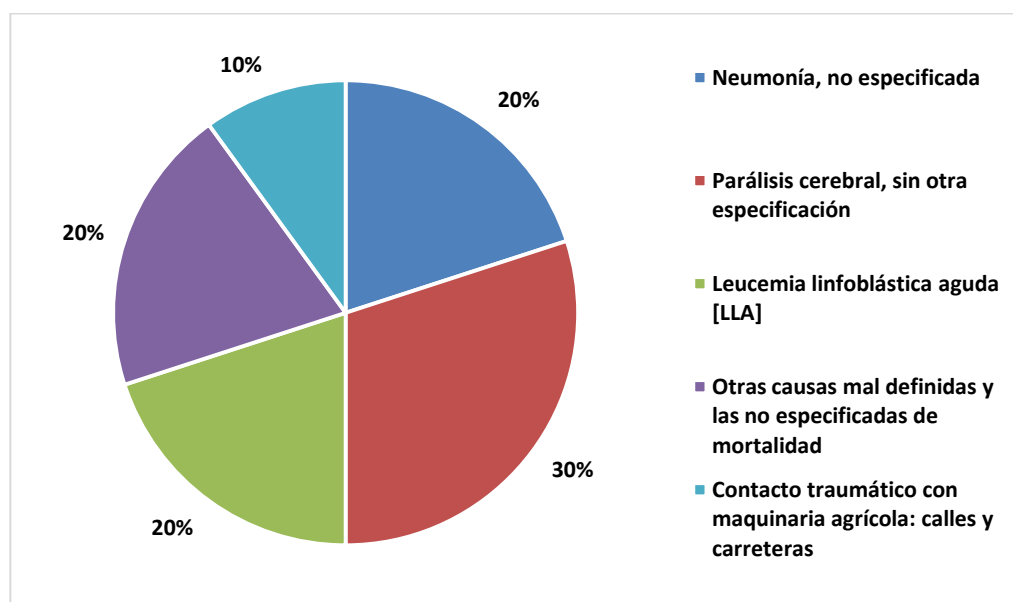
La primera categoría de derecho analiza a continuación es la del desarrollo, en el que hay indicadores de salud y unos relacionados con la seguridad ciudadana.

Gráfica 43. Causas de mortalidad en infancia 2011

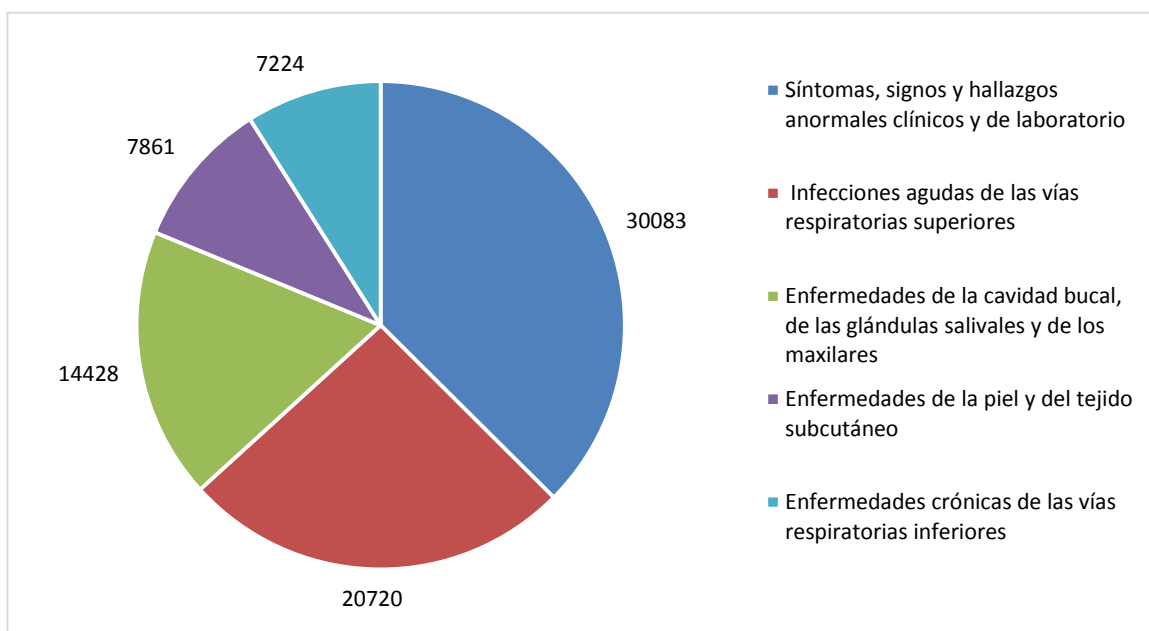
Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Gráfica 44. Causas de mortalidad en infancia 2012

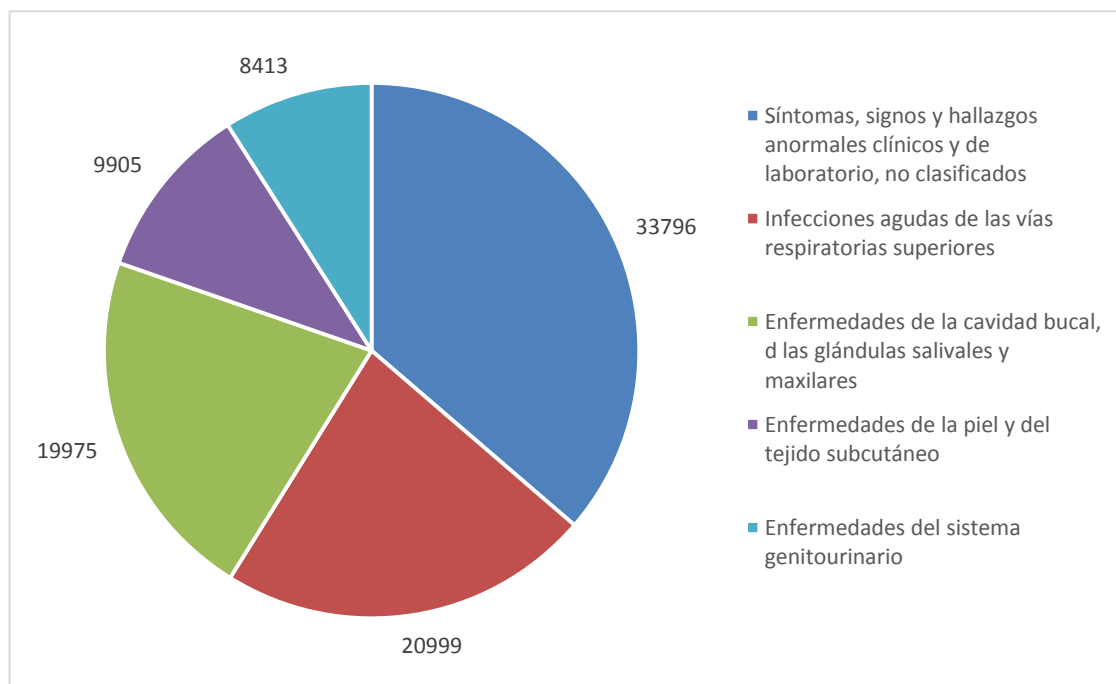
Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Gráfica 46. Causas de mortalidad infantil 2013**Fuente:** Secretaría de Salud Departamental**Gráfica 45. Causas de mortalidad infantil 2014****Fuente:** Secretaría de Salud Departamental

Entre las principales causas de mortalidad en la infancia se encuentran en primer lugar la neumonía no especificada, la segunda la parálisis cerebral, sin otra especificación, la tercera leucemia lifoblástica aguda, la cuarta las otras causas mal definidas o no especificadas y como quinta contacto traumático con maquinaria agrícola: calles y carreteras. Entre las principales causas en el periodo analizado permanecen la leucemia, tumores de comportamiento incierto y las causas externas aunque la participación porcentual ha disminuido a través del período, se observa que la leucemia mieloide aguda ha pasado del 14,3% en el 2011 a 9,09% en el 2014. Se presenta con mayor frecuencia en la zona urbana que en la rural. Para el abordaje y posible causa de disminución el departamento ha priorizado la vigilancia de la atención integral de los niños con cáncer, la implementación de AIEPI.

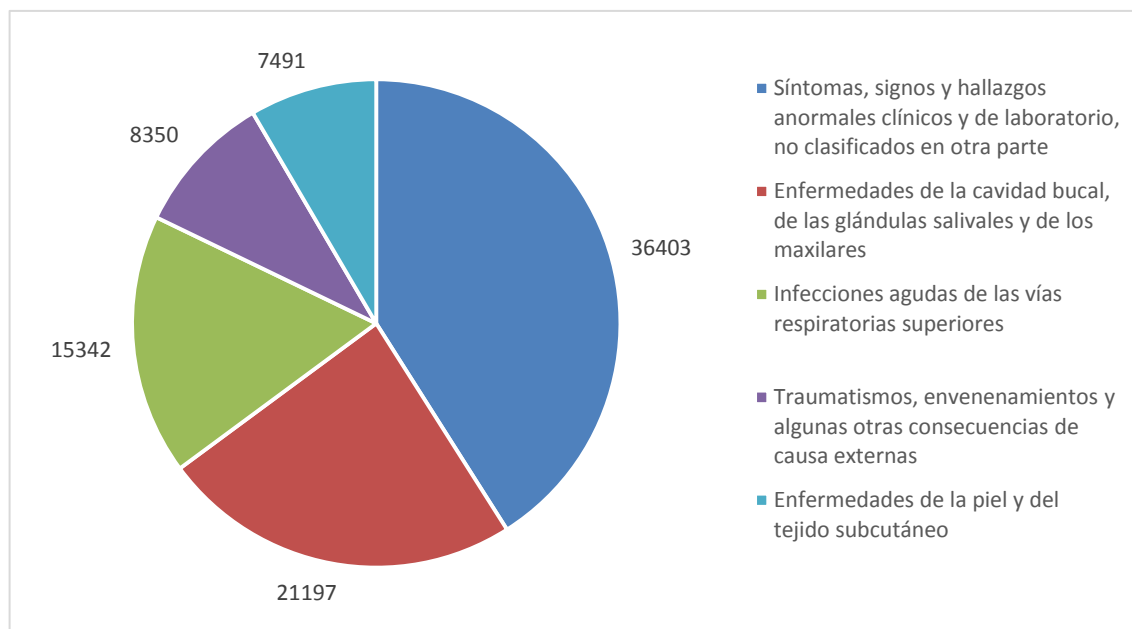
Gráfica 47. Causas de morbilidad en infancia 2011

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

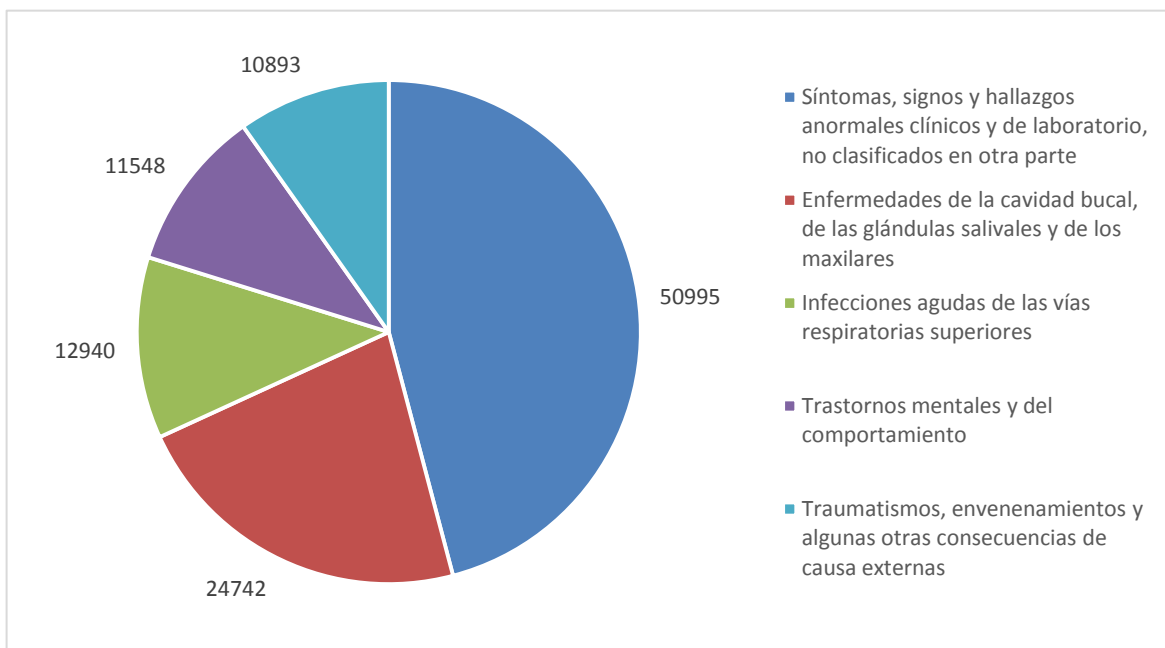
Gráfica 48. Causas de morbilidad en infancia 2012

Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Gráfica 49. Causas de morbilidad en infancia 2013



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Gráfica 50. Causas de morbilidad en infancia 2014

Entre las principales causas de morbilidad por urgencia están los síntomas y signos generales, la segunda traumatismo, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas, la tercera síntomas y signos que involucran el sistema digestivo, cuarta las infecciones agudas de las vías respiratorias superiores y como quinta causa las enfermedades crónicas de las vías respiratorias. La morbilidad por consultas regulares presenta como principal causas los síntomas y signos generales, enfermedades de la cavidad bucal y de las glándulas salivares y de los maxilares, tercera la infección aguda de las vías respiratorias superiores, cuarta síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen y como quinta causa los traumatismos envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas. En estas es de resaltar las

enfermedades respiratorias agudas y las causas externas, así como los diagnósticos mal definidos.

El Departamento del Atlántico, presenta una disminución del porcentaje de población infantil afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, el cual pasó del 89,67% durante el 2011 al 76,95% en el 2014, como consecuencia de la depuración de la base de datos BDUA, en donde se han eliminado los registros inconsistentes y duplicados, por tanto se ha disminuido el número de registros multiafiliados, en este sentido se ha realizado la optimización para el uso de los recursos asignados (véase Gráfica 19. Porcentaje de NNAJ afiliados al SGSSS). En otros términos, es posible afirmar que en la población de infancia 8 de cada 10 niños y niñas están afiliados al SGSSS, uno menos que la media Nacional según el SUIN.

Según la *Gráfica 20. Tasa de homicidios contra NNAJ* en el Atlántico no se presentó un solo homicidio practicado contra un niño o niña de seis a once años de edad. Frente al comportamiento del indicador en el plano Nacional, que por cada 100.000 NNA se presentan 10 casos de homicidios contra los mismos. Esto se mantiene gracias a que las políticas implementadas para mejorar esta problemática han tenido buenos resultados en los periodos de estudio.

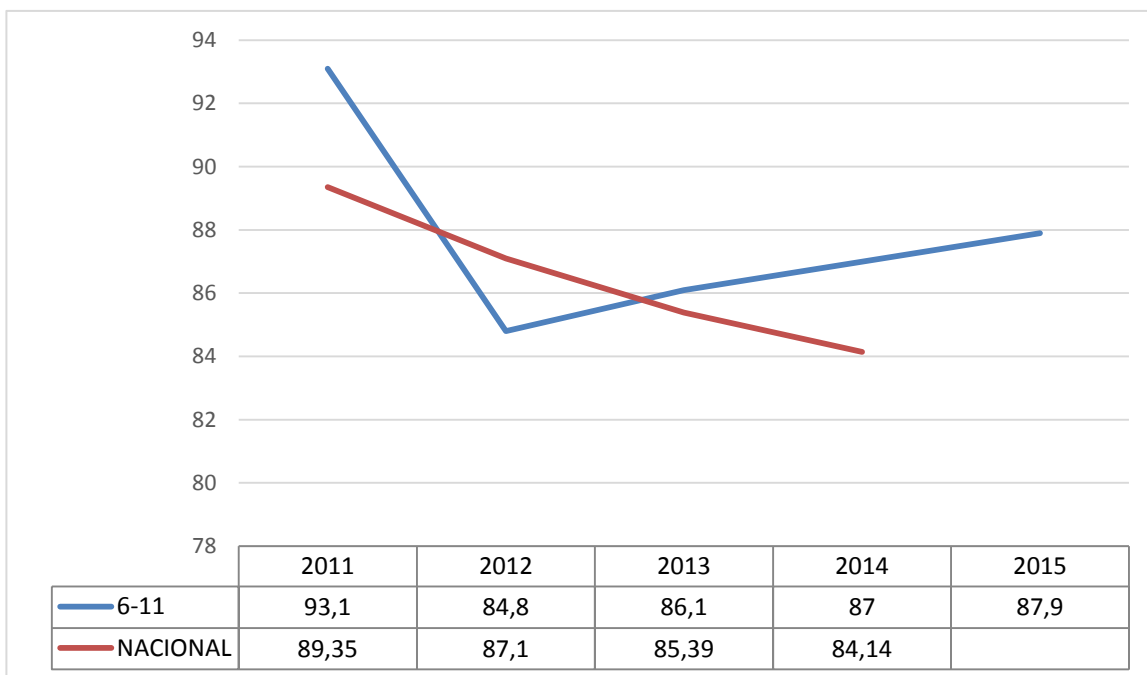
Teniendo en cuenta los datos presentados en la *Gráfica 21. Tasa de suicidio* dicha tasa para la población analizada es de cero en el 2014; la media Nacional sobre la Tasa de suicidios en NNA llegó a superar los 4 casos por cada 100.000 NNA.

La tasa de muerte por otros accidentes se redujo en 0,01 puntos para el 2014, en comparación con la cifra presentada en el 2011 (1,45 por cada 100.000 habitantes). Ubicándose el Departamento del Atlántico por debajo de media Nacional en 1,93 puntos menos (véase Gráfica 22. Tasa de muerte por otros accidentes).

El número de niños entre seis y once años que murieron por causa de accidentes de tránsito se mantuvo estable en el Atlántico durante la serie temporal 2011-2014, con una cifra no mayor a 0,72 muertes por cada 100.000 niños y niñas entre la edad analizada. Si se compara el mismo indicador con la media Nacional se tiene que el Departamento se encuentra muy por debajo de la tasa Nacional que es de 5 para el 2015, según la Gráfica 23. Tasa de muertes por accidentes de tránsito.

De lo anterior se puede pre-concluir a partir de las constantes comparaciones con el comportamiento de los indicadores Nacionales reportados en el SUIN que el Departamento del Atlántico es un escenario propicio en el cual los y las niñas tienen derecho a disfrutar de la integridad personal, a la vida y al desarrollo integral de la Infancia.

Ahora se presenta los indicadores que miden la categoría de derecho al desarrollo, entre los que se encuentra las coberturas netas en educación básica primaria, la deserción y resultados en ICFES Saber 5°.

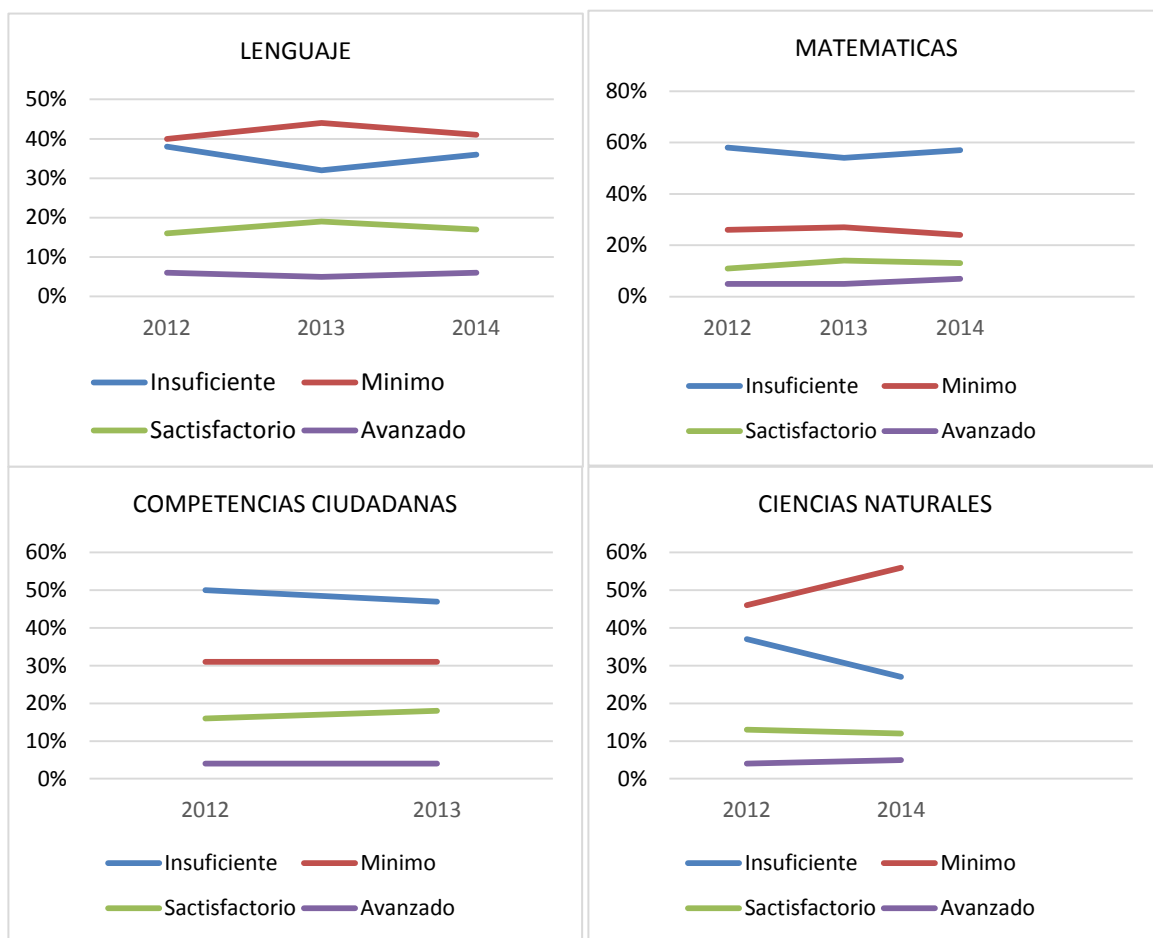
Gráfica 51. Cobertura escolar neta en básica primaria

Del 2011 al 2012 se presenta una disminución de la matrícula, debido a que se empieza a implementar políticas de calidad de la información y auditorías de verificación de matrícula de forma permanente que permiten la depuración de la información, identificando los duplicados y retirados. Como es evidente, a partir del 2012, empieza a subir nuevamente la matrícula, por la reorganización de los establecimientos educativos y estrategias de acceso y permanencia implementadas. De hecho, a partir de estas auditorías, procesos de depuración de la información y el fortalecimiento del sector educativo oficial, fue posible suprimir la contratación del servicio educativo, optimizando la capacidad instalada en los establecimientos educativos oficiales. Para el 2015, en el Atlántico para el 2014 y

2015, 9 de cada 10 niños con edad teórica para cursar primaria se encuentran recibiendo el servicio a la educación en los dos sectores; esta cifra para Colombia es menor, dado a que de esos 10 solo 8 se encuentra recibiendo clases.

Se resalta que hay un mayor aumento en la cobertura rural sobre la urbana, lo cual evidencia la efectividad de las estrategias de permanencia que se han implementado en el sector rural para disminuir la deserción, tal como la entrega de tablets, bicicletas, y kits escolares, implementación de modelos flexibles y jornada única.

Gráfica 52. Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 5^o

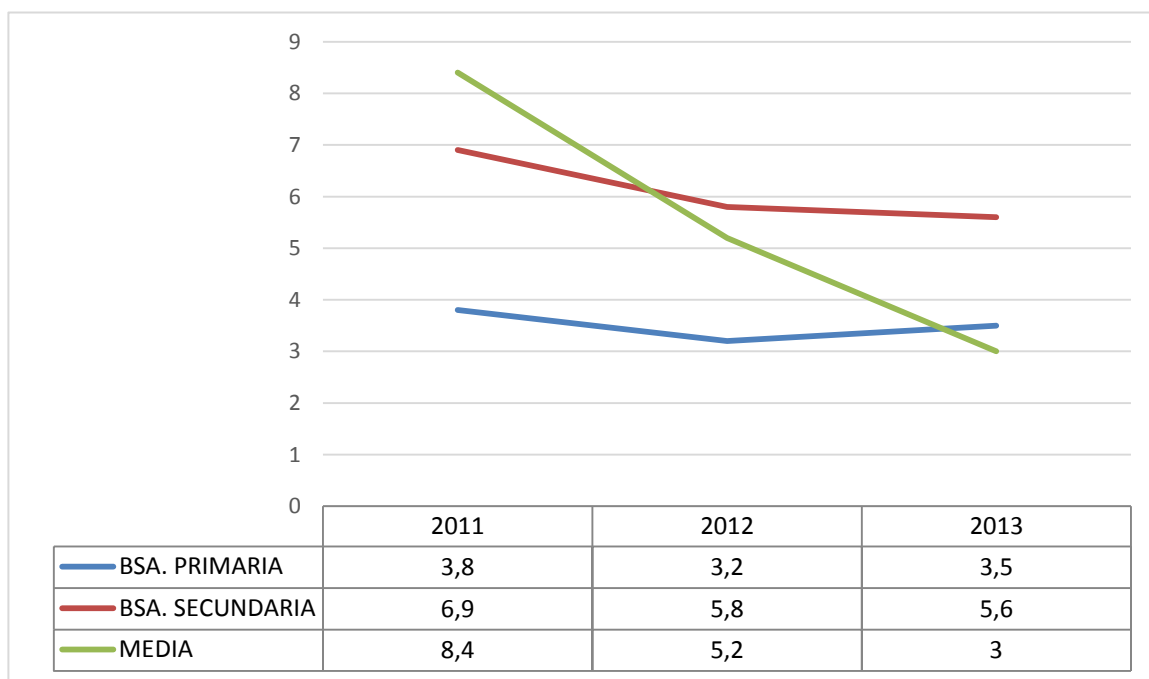


El incremento del indicador obedece a la implementación de programas que incluyen diagnóstico, seguimiento y evaluación del que hacer docentes y de la comunidad de aprendizaje en general, tales como el Programa Todos a Aprender y el Plan Nacional de Lectura “Por un Atlántico competente en Ciudadanía”. La formación de docente y directivos docentes promovida desde el sector nacional y

⁸**Fuente:** Secretaría de Educación Departamental-ICFES

territorial; y la dotación a los Establecimientos Educativos con material didáctico y tecnológico como el realizado por “Computadores para Educar”, Creativ, Ondas.

Gráfica 53. Tasa de deserción en educación



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-SIMAT

La tasa de deserción escolar paso en el 2011 de 3.8% al 3.5% en el 2013, evidenciándose una reducción de 0.3%. Lo que tiene su sustento en la ampliación de la oferta educativa, implementación de estrategias de acceso y permanencia y campañas de sensibilización a la comunidad para que matriculen a sus hijos.

Para observar la situación de los niños y niñas de la infancia frente a los derechos que se encierran en la protección se procederá a analizar los siguientes indicadores:

Para observar la protección en términos de número de niños y niñas atendidos por el ICBF con Proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD), e identificados como víctimas de violencia sexual en el Atlántico remitirse a la *Gráfica 29. Número de NNA atendidos por el ICBF con procesos administrativos de restablecimiento de derechos-PARDy Gráfica 30. Número de NNA atendidos por el ICBF en procesos administrativos de restablecimiento de derechos –PARD, identificados como víctimas de violencia sexual.*

Respecto al porcentaje de niños y niñas entre los seis y once años de edad víctimas del conflicto armado se tiene que según *Gráfica 31. Porcentaje de víctimas del conflicto armado*, este indicador se mantuvo constante durante en el cuatrienio, en 0,02 tanto en el 2011 como el 2014. De estos niños y niñas pertenecientes a la infancia que fueron víctimas del Conflicto Armado para el 2014, el 97% son víctimas de desplazamiento forzado, siendo el Departamento escenario receptor (véase Gráfica 33. Porcentaje de víctimas de desplazamiento forzado).

De las víctimas del conflicto en general con edad entre los seis y once años, el 21% recibió algún tipo de amenazas en el 2014, 14 puntos porcentuales que la cifra reportada para el 2011 en el mismo indicador (véase Gráfica 32, Porcentaje de víctimas de amenazas).

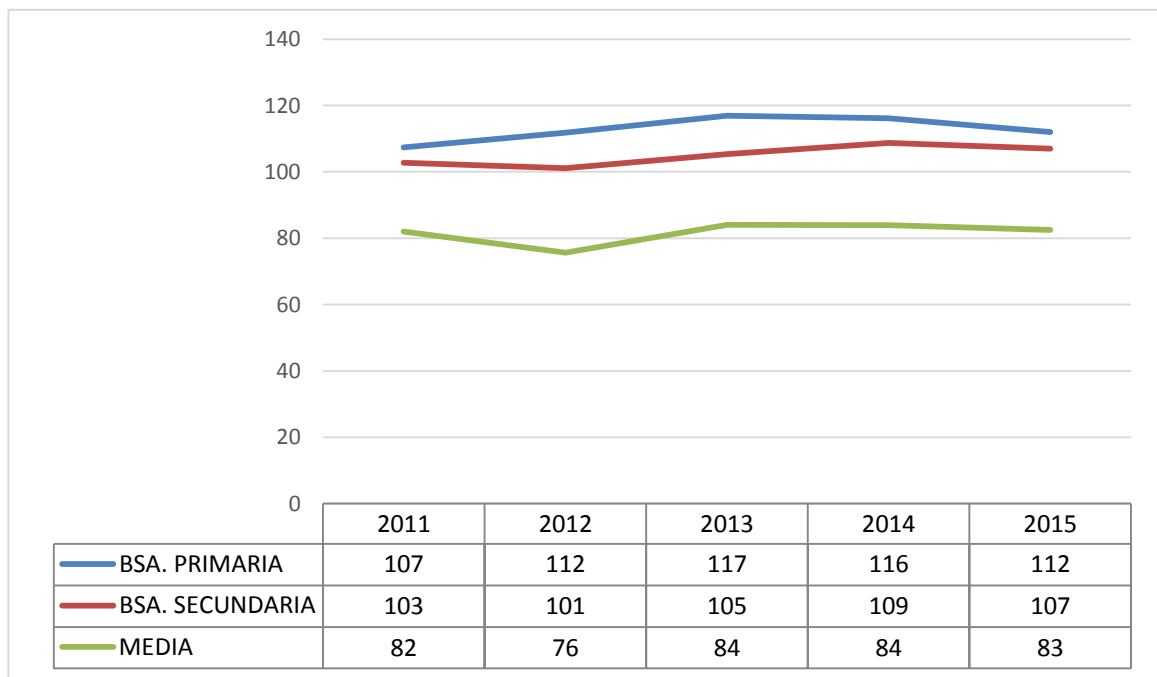
En relación al número de niños y niñas entre 6 y 11 años de edad afectados por lesiones por pólvora, en el Departamento del Atlántico se observa un

comportamiento hacia el incremento al pasar de 2 casos registrados durante el 2011 a 6 casos durante el 2014, de igual forma se identificó que existe una concentración en el área urbana en la que se han presentado todos los casos durante el periodo 2011 – 2014. Cabe anotar que el incremento en las cifras del evento posiblemente se deba a la intensificación de la vigilancia del evento en temporadas decembrinas y de festividades municipales, junto con la implementación desde el año 2012 de estrategias de sensibilización sobre la importancia de la notificación de los casos identificados de lesionados por pólvora, en los niveles comunitario e institucional (véase Gráfica 34. Número de lesionado por pólvora).

4.2.2. Análisis de garantía de derechos ODM

Según la cifra reportada en la *Gráfica 37. Mortalidad de niños y niñas por dengue* en el cuatrienio solo se presentó un caso de muerte por causa del dengue en la infancia para el Departamento del Atlántico, cumpliendo de esta manera con el ODM que se planteó Colombia en la materia. El comportamiento de la mortalidad por dengue en niños y niñas del ciclo vital individual de infancia durante el período 2011 a 2014 fue reducido dado a que se presentó un caso, dentro de las variables sociodemográficas se observó que residía en el área urbana y sexo femenino. No se dispone de la información según grupo priorizado. El dengue es una enfermedad frecuente, con un comportamiento endémico en el Departamento del Atlántico, por ser una enfermedad prevenible a través de la adopción de

pautas de autocuidado tales como la eliminación de criaderos a nivel domiciliario y en instituciones, razón por la cual el Departamento ha implementado la estrategia de Comunicación para Impactar Conductas – COMBI, que es un enfoque que puede ayudar, de una manera estratégica y estructurada, a planificar, poner en práctica y vigilar la movilización y comunicación social, para lograr y mantener resultados conductuales muy específicos relacionados con la prevención y el control de las enfermedades transmisibles como el dengue y la movilización social a nivel municipal a través de la realización del día D, sumado a las acciones de identificación y control de foco a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud. Estas acciones han permitido al Departamento del Atlántico el control del evento y la disminución de picos epidémicos.

Gráfica 54. Cobertura bruta educación

Fuente: Secretaría de Educación Departamental-SIMAT

A pesar de los cambios demográficos, en Atlántico la cobertura ha venido aumentado, específicamente en sector oficial. Sin embargo, se evidencia una leve caída entre el 2014 al 2015 debido a que la fecha de corte de la matrícula es a 30 de mayo del 2015, mientras que los años anteriores se reporta la matrícula consolidada al 31 de diciembre. Se estima que con el corte matrícula consolidada a diciembre del 2015 se supere la cobertura bruta del 2014.

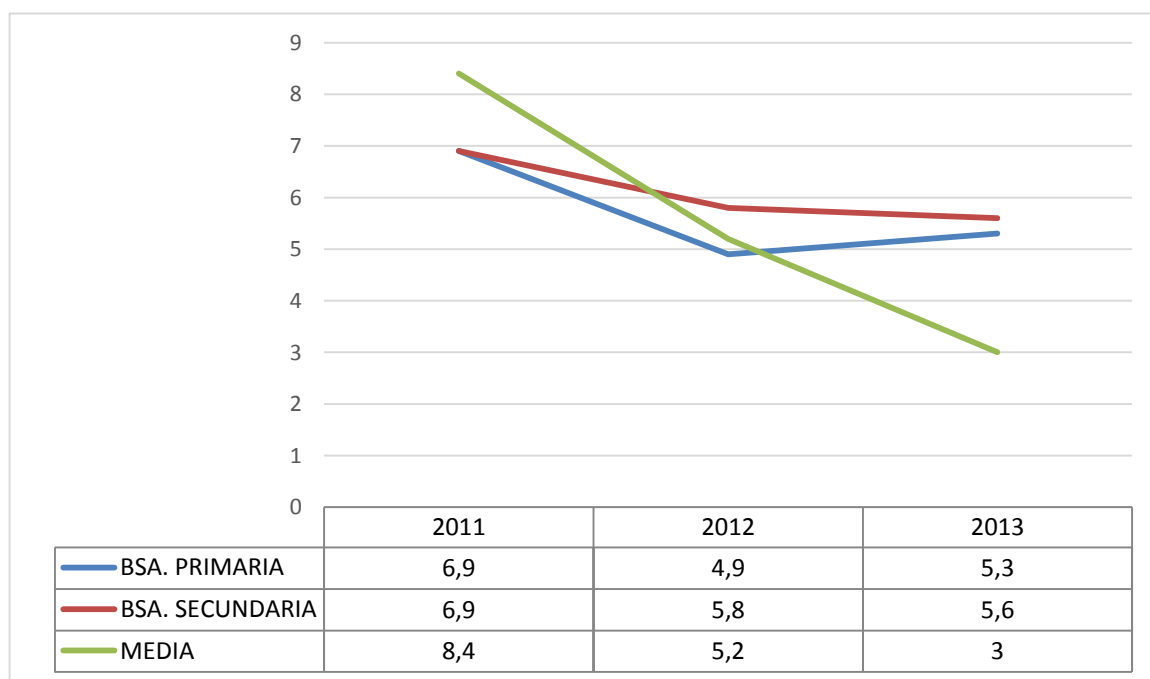
La tendencia al aumento sostenido en la demanda por educación oficial se atribuye en buena medida a un cambio en la actitud de los hogares que observan al sector oficial como una opción viable, en términos de calidad, frente a la educación privada. Las inversiones en infraestructura educativa, en conectividad y acceso a internet, alimentación escolar, jornada única, demuestran que se han venido mejorando las condiciones para estudiar. Por ejemplo, hoy en día, hemos alcanzado una cobertura del 71,4% en el Programa de Alimentación Escolar, a través del cual se están entregando 70.048 almuerzos y 16.519 complementos alimentarios. Asimismo, se destaca la implementación de la jornada única en 16 establecimientos educativos, actualmente 13.600 estudiantes permanecen 8 horas en la I.E; y la entrega de más de 6.000 bicicletas del 2011 al 2015.

Finalmente, desde el Departamento del Atlántico se viene realizando un esfuerzo permanente por promover una educación inclusiva para garantizar que los

diferentes grupos poblacionales puedan acceder a la educación. En este sentido, se han priorizado estrategias de permanencia dirigida a grupos poblacionales en especial condición de vulnerabilidad tal como la población víctima, la cual es priorizada para la entrega de bicicletas, uniformes y kits escolares.

De otra parte para garantizar el acceso y la permanencia de la población con discapacidad, se ha hecho entrega de 2100 kits tiflológicos, y en convenio con la Universidad del Atlántico se ha aunado esfuerzos para la prestación de servicios de apoyos pedagógicos para la atención educativa de la población en condición de discapacidad en los establecimientos educativos, para la transformación institucional hacia un enfoque inclusivo con procesos de formación y asistencia técnica.

Gráfica 55. Tasa de repitencia en educación



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-DANE

La tasa de repitencia en el 2011, en el nivel de primaria tiene el 6.9% y para el 2013 fue del 5.1, lo que evidencia una disminución del 1.8%, la cual se atribuye principalmente a mejor cualificación de docentes y directivos docentes y espacios y ambientes escolares mejores. La tasa de Repitencia en la zona urbana en el 2011, se ubicó en un 7.3% y en la rural en un 5.6%; para la vigencia del 2013 este mismo indicador en la zona urbana cerro en un 6% y la rural en un 3.4%. Como se puede observar la tasa rural descendió considerablemente causa que se le atribuye a la mayor atención a la zona rural (transporte escolar, entrega de tablets, dotación de uniformes a población víctima de conflicto, alimentación escolar).

El PAE, es una de las estrategias que ha contribuido a que los estudiantes mejoren su rendimiento académico. Actualmente se tiene una cobertura del 74% del PAE en el Atlántico, con respecto a la población matriculada en los grados de cero a once y aceleración del aprendizaje (educación básica primaria).

En la medida que hay menos repitencia, hay menos probabilidad que el estudiante deserte del sistema educativo.

Es de anotar que la tasa de repitencia se calcula con un año de rezago, ya que hay que esperar que finalice el año lectivo para evidenciar quienes repiten, aprueban y desertan, y que los rectores reporten la información al DANE.

El DANE en su proceso de modernización, generó un aplicativo electrónico y capacitó a los rectores para que ingresen la información. Sin embargo, la página web ha presentado muchos inconvenientes y aún faltan E.E. por reportar la información, por lo que aún no está disponible la tasa de deserción para el año 2014.

La repetición escolar, fenómeno extendido en los países en desarrollo, es una de las manifestaciones perceptibles de la inadecuación de los sistemas escolares contemporáneos a las condiciones, posibilidades y necesidades concretas y diferenciadas de la población y, en particular, de esa gran mayoría de alumnos provenientes de los sectores sociales menos favorecidos. (UNESCO: 1996)

Los repitentes tienen una alta posibilidad de convertirse en desertores, pues una causa de la deserción está asociada con la frustración de comenzar de nuevo, especialmente en los primeros años.

Todos los indicadores ODM frente al desarrollo de los niños y niñas de seis a once años el Atlántico le cumplió a la población con la meta prevista por Colombia.

En cuanto a la situación de los derechos tendientes a garantizar la protección es posible resaltar los siguientes indicadores en materia de ODM:

La tasa de violencia interpersonal contra niños y niñas de seis a once años se redujo en un 75% durante la actual administración, pasando del 28 en el 2011 a 16 en el 2014. Por cada año, en el Colombia 405 niños/as (6-11 años) sufren

violencia interpersonal, en comparación con los 16 que sufren en el Atlántico, hecho que refleja la garantía de derecho que ofrece el Departamento en esta materia (véase Gráfica 42. Tasa de violencia interpersonal contra NNAJ). Por su parte, la tasa de violencia contra niños y niñas de seis a once años se mantuvo estable durante los cuatro años objeto de análisis (2011-2014), en el Atlántico 27 de cada 100.00 niños y niñas de seis a once años sufren algún tipo de violencia; pero este dato a nivel Nacional llega a ser de 93 casos por cada 100.00 niño/a (véase Gráfica 41. Tasa de violencias contra NNA).

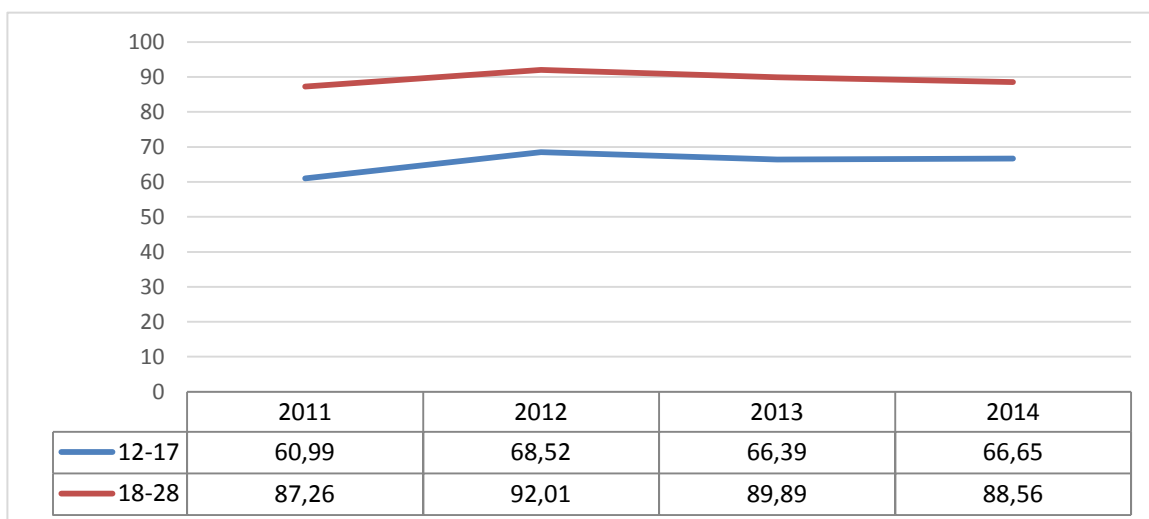
4.3. ADOLESCENCIA

En el presente se pretende observar cuál es la situación respecto a la garantía de derechos de los y las adolescentes en el Departamento del Atlántico, para cumplir a cabalidad con el objetivo en mención se utilizará la misma metodología aplicada en los dos anteriores ciclos etarios, una división entre garantía de derechos y ODM, acompañado de una subdivisión por categoría de derechos.

En el Atlántico hay para el 2015, según proyecciones del DANE, 133.533 hombres entre la edad de 12 a 17 años de edad, y 127.818 mujeres con el mismo rango etario.

4.3.1. Análisis de garantía de derechos

Los indicadores que dan cuenta de la garantía de derechos en la categoría a la existencia en adolescencia son los presentados en las siguientes páginas:

Gráfica 56. Tasa de fecundidad específica**Fuente:** Secretaría de Salud Departamental

El incremento de la tasa de fecundidad en adolescentes podría relacionarse con diversos factores como son: no uso de los métodos de planificación familiar por parte de los adolescentes, inicio temprano de las relaciones sexuales por presión de grupo y baja educación sexual a nivel de las familias. Sin embargo, el Departamento del Atlántico intensificó el fortalecimiento de la red de atención de servicios de salud en el área rural y urbana a través de la remodelación de ESES y creación de los servicios amigables de adolescentes en área urbana y rural.

En el Departamento del Atlántico, para la población de adolescentes el porcentaje de población afiliada al SGSSS permaneció estable en un 88%, lo cual es consecuencia de la depuración de la base de datos BDUA, en donde se han eliminado los registros inconsistentes y por tanto se ha disminuido el número de

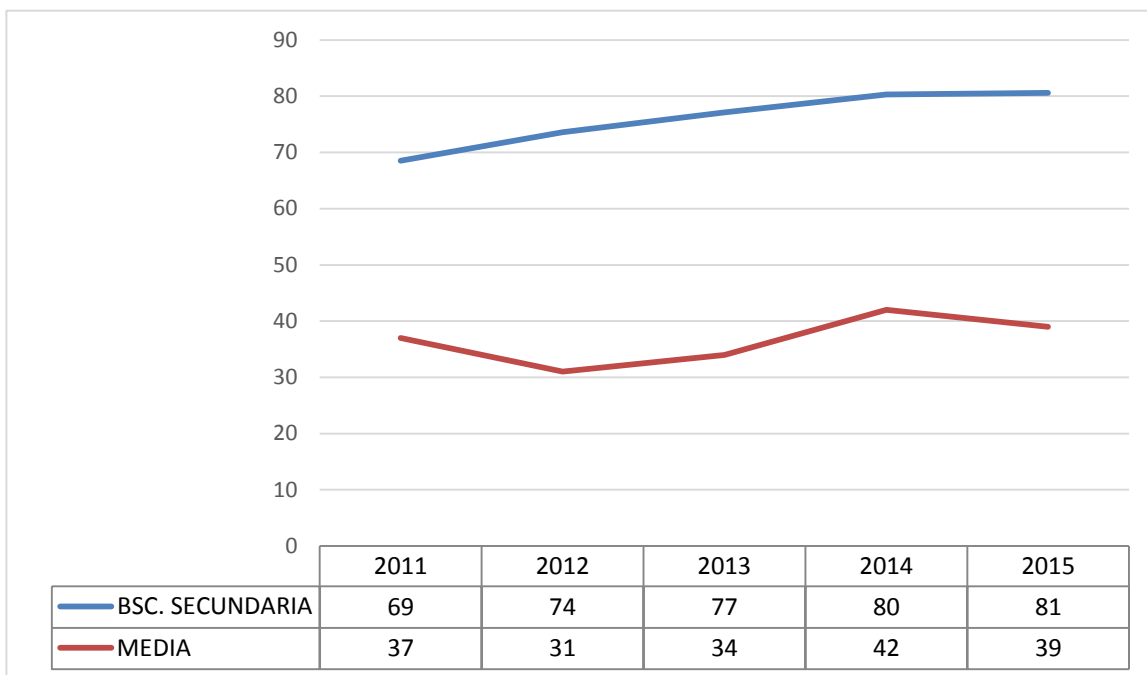
registros multifiliados. Se ha realizado la optimización para el uso de los recursos asignados (véase Gráfica 19. Porcentaje de NNAJ afiliados al SGSSS).

La tasa de muerte por otros accidentes se incrementó en un 46% durante la actual administración, ubicándose 3,95 puntos por encima de la media Nacional (véase Gráfica 22. Tasa de muerte por otros accidentes). Respecto a la tasa de suicidio, en adolescencia se presentó una reducción de 0,05 en la serie temporal 2011-2015 (Gráfica 21. Tasa de suicidio).

Hoy se presentan tres muertes más por causa de homicidio contra adolescentes en el Atlántico que en el 2011. Aun así, la media se mantiene muy por debajo de que la información suministrada por el SUIN para el nivel Nacional, que se ubica en 11 muertes por cada 100.000 adolescente (Gráfica 20. Tasa de homicidios contra NNAJ).

Según la Gráfica 23. Tasa de muertes por accidentes de tránsito, la tasa de muerte por accidentes de tránsito en adolescentes se redujo en un 158% en el 2014 si se compara con los 5 casos que se presentaban por cada 100.000 adolescente para el 2011.

La situación de los adolescentes en materia de desarrollo se puede vislumbrar a partir de la presentación y análisis de los siguientes indicadores:

Gráfica 57. Cobertura escolar neta en educación

Fuente: Secretaría de Educación Departamental-SIMAT

La cobertura neta en secundaria ha venido aumentando de forma sostenida desde el 2011, en el 2011 era de 68,5%, y al 2015 se alcanzó una cobertura de 80,6%, ubicándonos 5 puntos por encima de la media Nacional. De esta forma, se evidenció la efectividad de los esfuerzos realizados desde la Secretaría de Educación Departamental para garantizarles el derecho a la educación a los y las adolescentes del Departamento, a través de estrategias como jornada única, reorganización del sistema educativo, transporte escolar, entrega de tablets, mejoramiento de la infraestructura educativa entre otros. El aumento de la cobertura en secundaria, significa una mayor posibilidad que el estudiante finalice su ciclo de formación, y por ende posteriormente podrá acceder a la educación

superior. Pese a que se ha alcanzado una cobertura bruta del 107%, la cobertura neta está en un 80,6% lo cual demuestra que los adolescentes están causando a una edad tardía los grados de secundaria.

Lo que respecta a la cobertura neta en educación media del 2011 al 2015 se pasó de 77% a 85%, lo cual demuestra un avance significativo en la universalidad del derecho.

El aspecto más importante a destacar es el avance en el acceso a la educación media en zona rural. Hoy por hoy, el adolescente tiene la posibilidad de estudiar en el lugar donde habita; sin tener que desplazarse al casco urbano. Anteriormente, muchos E.E. en zona rural no ofrecían los grados de media, por lo que el estudiante debía desplazarse a las ciudades para poder continuar estudiando, o desertaba. A partir de la reorganización de los establecimientos educativos implementada durante esta administración, esa situación se corrigió, garantizando la oferta educativa en todos los grados en la zona rural.

Otro aspecto a destacar en el comportamiento de la cobertura neta en media, es la caída abrupta que se presenta del 2011 al 2012. Esto se debe a la mejoría en la calidad de la información a partir de auditorías. A través de la depuración de la información, fue posible acabar con la contratación del servicio educativo y fortalecer la oferta oficial. La gratuidad educativa, ha permitido el cierre de brechas garantizando el derecho a la educación. El aumento significativo en la tasa de

cobertura neta durante los últimos 4 años demuestra que estamos avanzando hacia la universalidad de la educación para los adolescentes.

La tasa de deserción en básica secundaria se ha mantenido estable y se estima que a partir de la ampliación de la cobertura PAE, el mejoramiento de la infraestructura educativa y la implementación de la jornada única, para el 2015 y 2016 se registre una disminución significativa en la tasa de deserción escolar (véase Gráfica 53. Tasa de deserción en educación).

Es de anotar que la tasa de deserción se calcula con un año de rezago, ya que hay que esperar que finalice el año lectivo para evidenciar quienes repiten, aprueban y desertan, y que los rectores reporten la información al DANE. El denominador utilizado para calcular las tasas de cobertura son proyecciones del censo 2005 del DANE, que no reflejan los procesos migratorios que se han dado en el país, principalmente por causa del conflicto armado, o provenientes de otros países como Venezuela por lo que las cifras no siempre reflejan la demografía del Departamento. El DANE en su proceso de modernización, generó un aplicativo electrónico y capacitó a los rectores para que ingresen la información. Sin embargo, la página web ha presentado muchos inconvenientes y aún faltan E.E. por reportar la información, por lo que aún no está disponible la tasa de deserción para el año 2014.

Específicamente, la disminución de la deserción en educación media (ver Gráfica 53. Tasa de deserción en educación) es uno de los mayores retos en Colombia, y en Atlántico hemos demostrado que estamos avanzando positivamente.

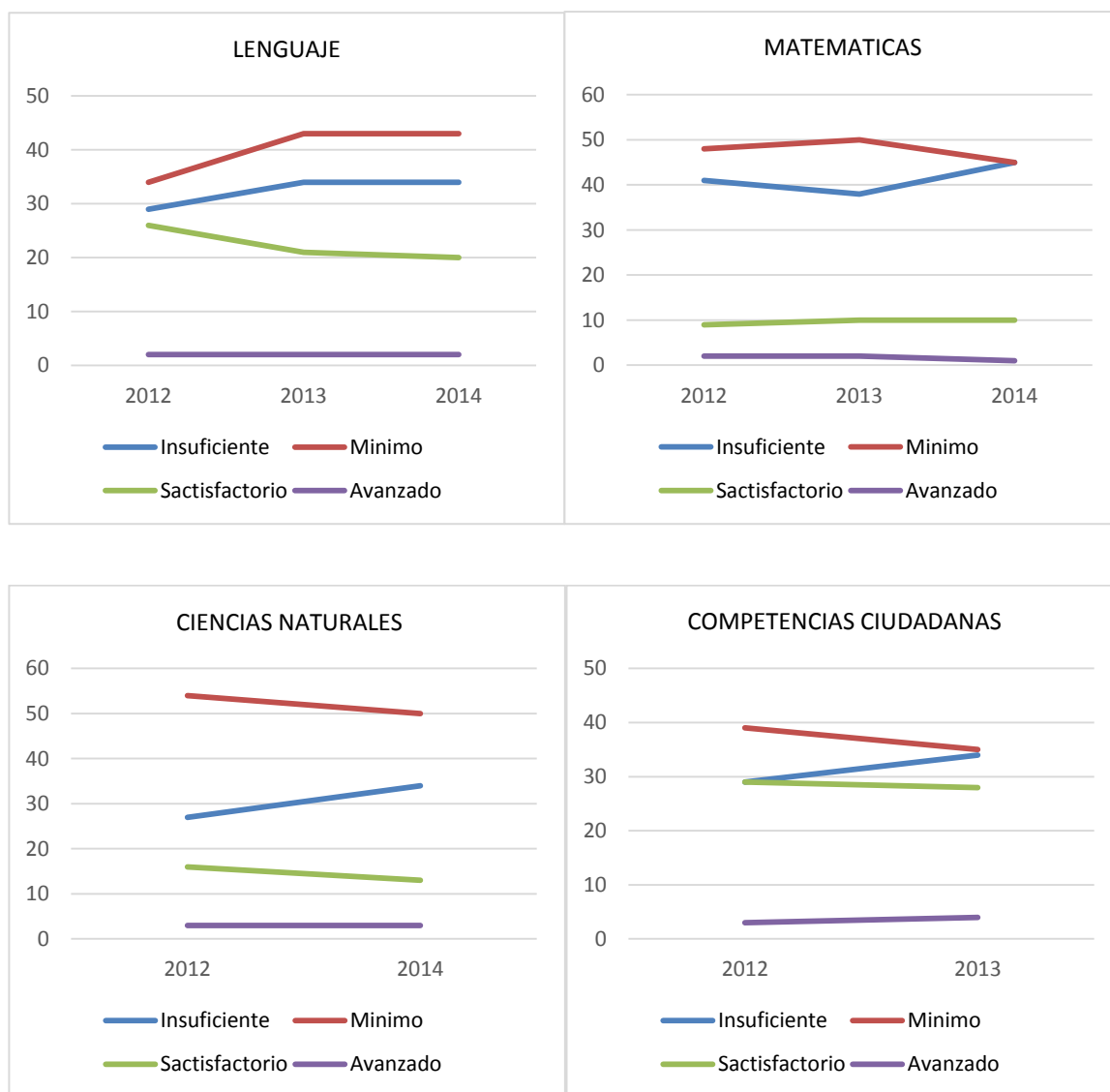
No obstante, pese a la visible reducción en la tasa de deserción escolar en media, este nivel educativo sigue siendo el que presenta una mayor tasa de deserción. Al analizar el comportamiento de la matrícula por grado, se evidencia que en primaria se mantiene estable, en sexto aumenta, debido a que los colegios privados en zona rural no ofrecen bachillerato, pero en séptimo empieza a disminuir la matrícula, y esta disminución se acrecienta en los grados de media. En total se están perdiendo en promedio 4.000 estudiantes durante toda la secundaria.

Esto explica en la necesidad de empezar a trabajar y generar ingresos, la desmotivación de los jóvenes, los embarazos, y la drogadicción.

Es de anotar que la tasa de deserción se calcula con un año de rezago, ya que hay que esperar que finalice el año lectivo para evidenciar quienes repiten, aprueban y desertan, y que los rectores reporten la información al DANE. El denominador utilizado para calcular las tasas de cobertura son proyecciones del censo 2005 del DANE, que no reflejan los procesos migratorios que se han dado en el país, principalmente por causa del conflicto armado, o provenientes de otros países como Venezuela por lo que las cifras no siempre reflejan la demografía del Departamento. El DANE en su proceso de modernización, generó un aplicativo electrónico y capacitó a los rectores para que ingresen la información. Sin

embargo, la página web ha presentado muchos inconvenientes y aún faltan E.E. por reportar la información, por lo que aún no está disponible la tasa de deserción para el año 2014.

Gráfica 58. Niveles de desempeño en las pruebas SABER grado 9°



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-ICFES

Para el análisis de este período es importante precisar que el ICFES y el Ministerio de Educación Nacional, entidades responsables del aplicativo de Pruebas Saber en todo el territorio nacional, tenían como lineamiento la aplicación de esta prueba a los estudiantes cada dos años, por lo que se evaluó el año 2010, y no se evaluó el año 2011. Así mismo, en el año 2013, no se focalizan para evaluar el área de Ciencias Naturales y, en la vigencia 2014 Competencias Ciudadanas, razón por la cual, no se presentan datos en este informe de los aspectos enunciados.

El intercambio anual de áreas evaluadas en 2012 y 2014 (Ciencias naturales y competencias ciudadanas) no permitió un comparativo x áreas pero si permitió ver en términos generales institucionales disminución en algunos colegios con menos proporción que en la básica primaria, del número de estudiantes ubicados en los niveles inferiores y bajos, en el 20% de los establecimientos educativos.

Los desempeños en saber 9º en las diferentes áreas muestran unos promedios bajos sobre todo comparando con los resultados de la básica primaria en las mismas áreas.

Los resultados de Pruebas Saber 9º, para el área de Lenguaje, muestran que en el año 2012 la mayoría de estudiantes se ubicó en las categoría de mínimo-insuficiente con un porcentaje del 72% y el 28% de los estudiantes evaluados en ese grado alcanza el desempeño de satisfactorio-avanzado. En el año 2013 se

disminuye el porcentaje de estudiantes ubicados en el rango de desempeño satisfactorio- avanzado en un 23% y, se incrementa el número de estudiantes con desempeño mínimo-insuficiente al 77%. En el año 2014, el desempeño de los estudiantes fue el siguiente el 78% estuvo ubicado en mínimo-insuficiente y el 22% con desempeño satisfactorio-avanzado, la movilizaciones en el período analizado fueron mínimas con relación al desempeño de los estudiantes y la tendencia fue a mantenerse el mismo porcentaje de estudiantes en las categorías de desempeño.

En el área de Matemáticas, el departamento muestra que en el año 2012 ubicó 89% de los estudiantes matriculados en este grado en los niveles de desempeño insuficiente-mínimo y un 11% en los niveles de satisfactorio-avanzado. El año 2013, se reporta una disminución de 1 punto porcentual, ubicando al 88% de los estudiantes en insuficiente-mínimo y el 12% alcanzando desempeño satisfactorio-avanzado logrando un incremento o mejora de 1 punto porcentual. Para el año 2014, el número de estudiantes ubicados en desempeño satisfactorio-avanzado es de 11%, aumentando el porcentaje de los estudiantes de insuficiente-mínimo a 90%.

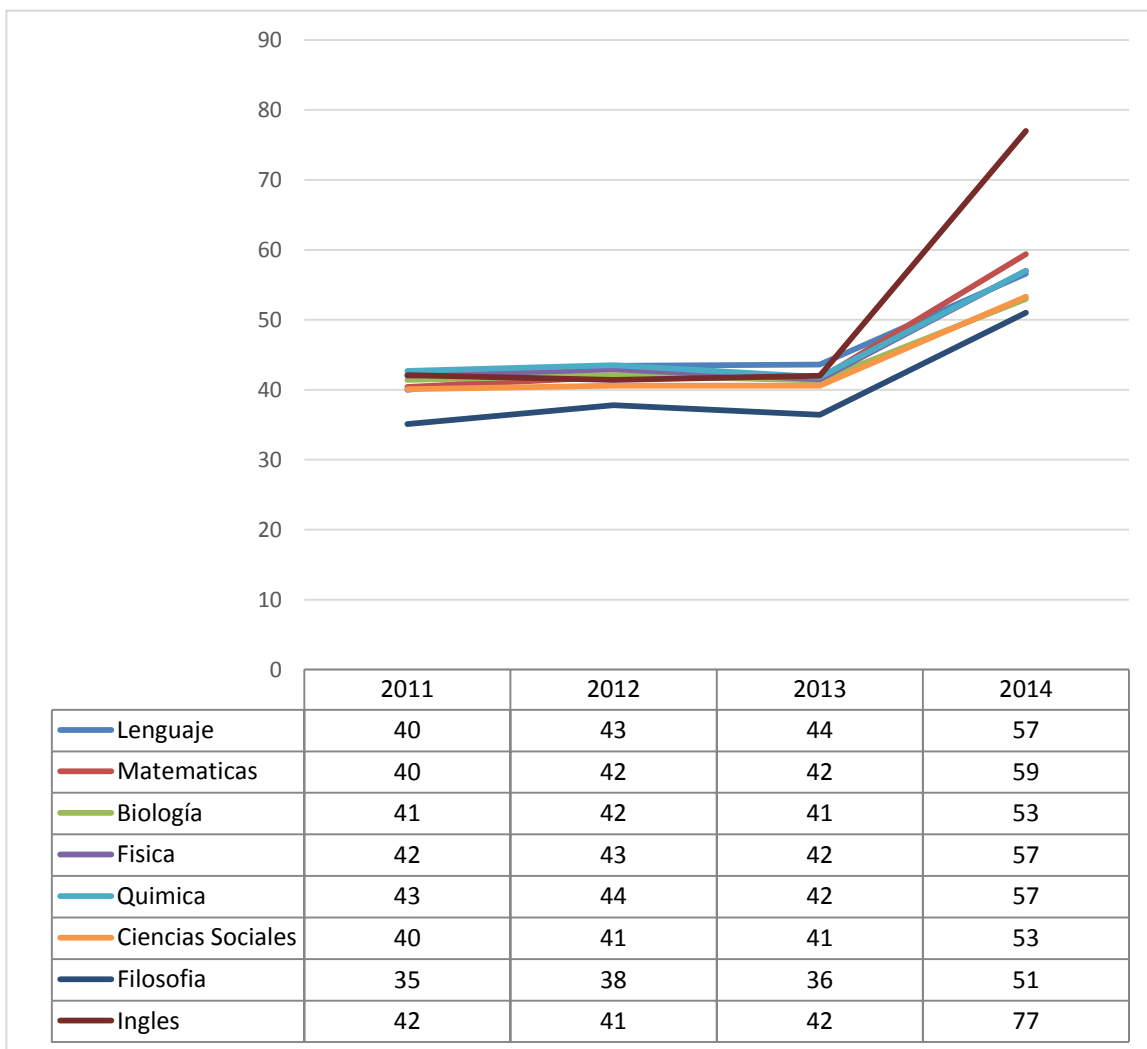
En el año 2012 en el área de Ciencias Naturales, el 81% de los estudiantes se ubicó entre desempeño mínimo-insuficiente y 19% en satisfactorio- avanzado. En el 2014, el 84% de los estudiantes obtuvieron resultados que los ubican en los

rangos de desempeño mínimo-insuficientes y disminuyeron el porcentaje de estudiantes ubicados en desempeño satisfactorio-avanzado al 16%.

Para el área de Competencias Ciudadanas, el Atlántico, reporta para el año 2012 el 68% de los estudiantes con desempeño de insuficiente-mínimo y el 32% en los rangos de satisfactorio-avanzado. Para el año 2013, la tendencia fue mantener el comportamiento y se produjo una movilización a la mejora ubicando mayor porcentaje de estudiantes en los desempeños satisfactorio y avanzado al finalizar el período.

Los desempeños en Saber 9º en las diferentes áreas muestran unos promedios bajos comparados con los resultados de las pruebas Saber 5º en las mismas áreas. Para 2012, más del 60% de la población evaluada en las áreas de matemáticas y lenguaje estaba entre los niveles inferior y bajo, y de igual manera se ve esta situación tanto en 2013 como en 2014, el promedio de estudiantes en los niveles satisfactorio y avanzado no alcanza el 15% de la población ni en 2012, ni 2013 ni 2014.

Es importante tener en cuenta según resultados, para potenciar Competencias Ciudadanas trabajar intencionalmente el desarrollo de la empatía, control de emociones y la actitud frente a respuestas pasivas frente la agresión, que si bien mejoran los indicadores del área no genera una real apropiación de ciudadanía.

Gráfica 59. Puntaje promedio en las pruebas Saber 11**Fuente:** Secretaría de Educación Departamental-ICFES

Los desempeños en saber 11º en las diferentes áreas muestran unos promedios bajos sobre todo en las áreas de filosofía y lenguaje los más bajos en 2011. Para 2012, fue el año con mayor puntaje promedio en las áreas de química, física, matemáticas, por procesos que se implementaron en 2011 como pre-icfes en todos los establecimientos educativos del departamento. En 2013 se puede

verificar en el área de inglés, el cual presentó un mejoramiento visible debido a programas como Todos a Aprender y procesos de inmersión y formación en maestrías en el área de bilingüismo. En 2014 tres áreas continúan siendo evaluadas en el nuevo cambios de estructura y todas tres repuntaron en promedios a saber sociales mejoramiento de 4.3 en promedio, Matemáticas 6 puntos de promedio comparando con 2012 e Inglés el área con mayor promedio durante los últimos cuatro años con 50 en promedio frente a un 40 promedio en 2012, logrados estos resultados por el desarrollo de programas de formación a docentes, estudiantes, acompañamiento in situó a las prácticas de aula de los docentes y acompañamiento de programas del Ministerio de Educación Nacional como Todos a Aprender y Fortalecimiento Bilingüe y procesos de formación en Especializaciones y maestrías por parte de la Secretaría de Educación Nacional.

A continuación se hace un análisis específico del comportamiento de los resultados de las pruebas Saber 11 por área:

Filosofía, en esta área del conocimiento los resultados fluctúan entre los años 2011, 2012 y 2013 a partir de este último, se registra un incremento significativo en el promedio del 37.18 que se registra en el año 2013 al 51.08 en el año 2014, lo que equivale a una mejora de 13 puntos.

Para el área del Lenguaje, los resultados muestran un incremento constante, mejorando el promedio durante los años señalados del 47.04 en el año 2011 al

44.96 en el año 2014. Este último año, la prueba realiza cambios en la estructura y se evalúa en el área el componente de Lectura Crítica.

El área de Filosofía y Lenguaje, a pesar de mostrar mejora, siguen ubicándose en comparación con los resultados de otras áreas, en las más bajas en promedio para la entidad territorial.

En Ciencias Sociales y Ciudadanía, los datos indican que los años 2011 y 2012, los resultados se mantiene estables pero, el año 2013 inicia un incremento hasta alcanzar promedio de 44.92 en el año 2014, presentando un aumento de 4 puntos porcentuales con relación al resultado del 2011 que reporta promedio de 41.41 puntos.

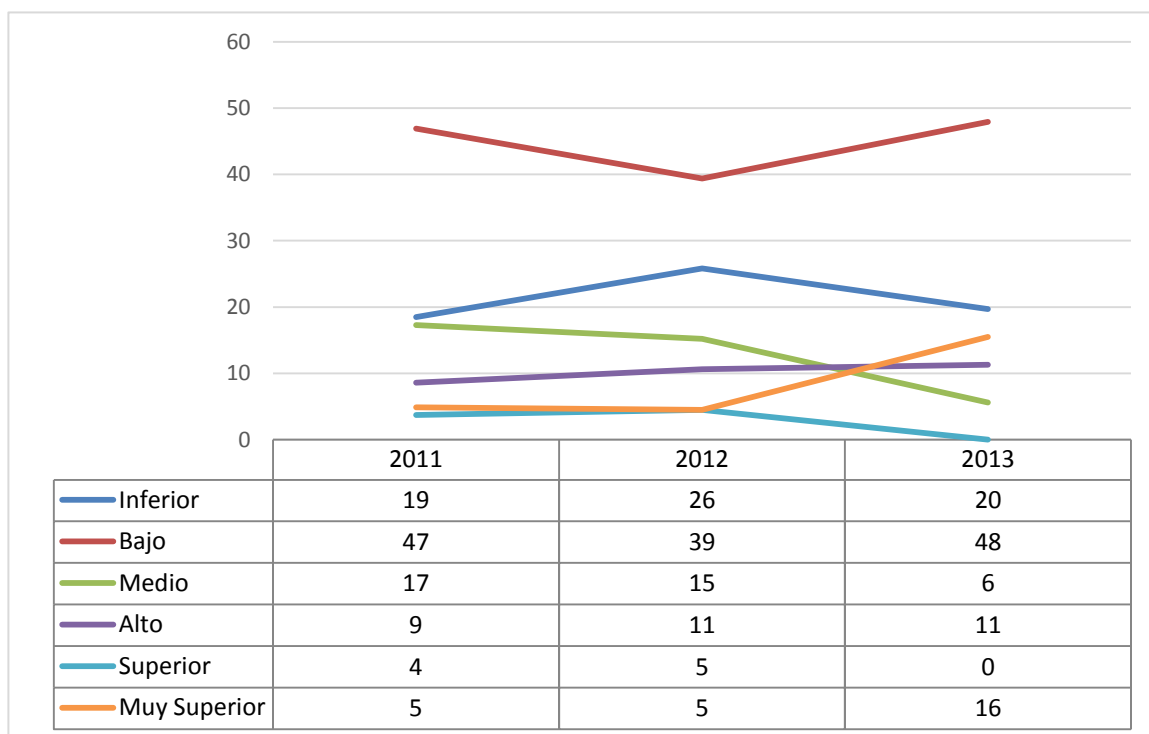
Biología, se aprecia un incremento entre los resultados de los años 2011 y 2012, presentándose un decremento para el año 2013 y luego presentar mejoras significativas en los resultados del año 2014. Esta área presento un importante incremento del 42.11 en el año 2011 al 45.69 en el año 2014, ascendiendo la curva 11 puntos.

En el área de Física, ocurre un comportamiento similar al de los resultados en Biología, donde se muestra resultados fluctuantes los años 2011, 2012 y 2013, y presenta un ascenso considerable en el último año comparado con el anterior de puntos. Analizando los datos de los cuatro años se puede reconocer mejoras en los resultados pasando del 45.33 en el año 2011 al 57.3 en el año 2014.

Para el área de Química, los resultados muestran un comportamiento estable los años 2011 y 2012 con un ligero decremento en el año 2013 (41.2), y mostrando mejoras en el año 2014 con un promedio de 45.77.

En el área de inglés, el departamento viene mostrando un comportamiento creciente significativo donde podemos observar un promedio de 49.12 en el año 2011 a 50.89 en el año 2014.

La mejoría de este indicador se debe principalmente a: revisión y ajuste al diseño curricular por áreas y grados, socialización en el uso de resultados de cada una de las área evaluadas en las Pruebas Saber 11º revisión y ajuste de Autoevaluación Institucional y PMI, desde el componente Pruebas Saber, cualificación de docentes en las diferentes áreas y/o disciplinas, a nivel pos-gradual, inmersión Lingüística a docentes del área de Inglés, redes de docentes desde áreas del conocimiento, acompañamiento en situó a las prácticas de aula, dotación a los Establecimientos Educativos y estudiantes con material didáctico y tecnológico tabletas con software en Ciencias.

Gráfica 60. Porcentaje de establecimientos educativos en las categorías de desempeño en las pruebas SABER 11**Fuente:** Secretaría de Educación Departamental-ICFES

Hay una gran dificultad para analizar las categorías en saber 11º entre 2011 y 2013, atendiendo a que no todos los colegios conocen sus categorizaciones, ya que algunos fueron vetados por el ICFES y sus categorías no publicadas.

En relación al número de adolescentes afectados por lesiones por pólvora, en el departamento del Atlántico se observa un comportamiento hacia el incremento al pasar de 0 casos registrados durante el 2011 a 10 casos registrados durante el 2014, de los cuales 9 eran de procedencia urbana y uno del área rural. Así mismo cabe anotar que el incremento en las cifras del evento posiblemente se

deba a la intensificación de la vigilancia del evento en temporadas decembrinas y de festividades municipales, junto con la implementación desde el año 2012 de estrategias de sensibilización sobre la importancia de la notificación de los casos identificados de lesionados por pólvora, en los niveles comunitario e institucional.

La Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico ha ofertado diferentes actividades guiadas a la población adolescente del territorio. Para el 2014, 408 adolescentes hicieron parte de las escuelas municipales de música. Así mismo, más de 5.400 artistas participaron en los festivales de Teatro Atlántico que se realizan anualmente en diferentes municipios (Palmar de Varela, Santo Tomás, Baranoa, Puerto Colombia, Tubará, Sabanalarga y Soledad).

En el proyecto de “Incluyendo 2014” de la Compañía-Escuela de Títeres del Atlántico se beneficiaron en total 1.500 adolescentes en todos los Departamentos del Atlántico. A su vez, no menos de 400 jóvenes se beneficiaron de la actividad denominada Festival de Lectura, adscrita al Programa Lectura, Gente y Vida en el Atlántico; en este programa también se desarrollaron los Talleres de danza, música y literatura infantil y el Seminario improvisación coreográfica y literatura infantil, en el cual se beneficiaron en total 189 adolescentes del Atlántico.

Con el fin de cerrar las brechas preexistentes entre el sector urbano y rural, se cuenta en este último sector con 22 salas de lectura, ubicadas en los siguientes corregimientos: Paluato, Lurizza, Pitalito, Burrusco, Barrio 2 de Mayo, Cabico, Guaimaral, San José de Saco, Barrio Si Nos Dejan, Carreto, La Compuertas,

Barrio Vistamar, El Uvito, Santa Cruz, Cien Pesos, Hibacharo, Pital de Megua, Colombia, San Nicolás, Puerto Giraldo, Bohórquez y Caracolí.

4.3.2. Análisis de garantía de derechos ODM

En la población adolescente atlanticense para el período 2011 a 2014 se pasó de uno a dos casos muerte por dengue, los cuales pertenecen al área urbana, siendo la población femenina la menos afectada (un caso en el 2014), con respecto a la etnia entre el 2012 y 2014 no se registraron casos. No se dispone de la información según grupo priorizado. El dengue es una enfermedad frecuente, con un comportamiento endémico en el departamento del Atlántico, por ser una enfermedad prevenible a través de la adopción de pautas de autocuidado tales como la eliminación de criaderos a nivel domiciliario y en instituciones, razón por la cual el departamento ha implementado la estrategia de Comunicación para Impactar Conductas – COMBI, que es un enfoque que puede ayudar, de una manera estratégica y estructurada, a planificar, poner en práctica y vigilar la movilización y comunicación social, para lograr y mantener resultados conductuales muy específicos relacionados con la prevención y el control de las enfermedades transmisibles como el dengue y la movilización social a nivel municipal a través de la realización del día D, sumado a las acciones de identificación y control de foco a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud. Estas acciones han permitido al departamento del Atlántico el control del evento y la disminución de picos epidémicos.

La cobertura bruta en secundaria ha venido aumentando de forma sostenida desde el 2011, en el 2011 era de 103%, y al 2015 se alcanzó una cobertura de 107%, ubicándonos por encima de la media nacional.

El aspecto más importante a destacar es el aumento de la cobertura en la zona rural, en donde se pasó de un 74,7% a un 106% de cobertura bruta, reduciendo ostensiblemente la brecha entre la zona rural y urbana. De esta forma, se evidenció la efectividad de los esfuerzos realizados desde la secretaria de educación departamental para garantizarle el derecho a la educación a los adolescentes y jóvenes del departamento, a través de estrategias como jornada única, reorganización del sistema educativo, transporte escolar, entrega de tablets, mejoramiento de la infraestructura educativa entre otros.

Del 2011 al 2015 la tasa de cobertura bruta se mantuvo estable. El aspecto más importante a destacar es el avance en el acceso a la educación media en zona rural. Hoy por hoy, el adolescente tiene la posibilidad de estudiar en el lugar donde habita; sin tener que desplazarse al casco urbano. Esto cambia radicalmente el imaginario de los adolescentes por cuanto permite desarrollarse en su propio entorno. Anteriormente, muchos E.E. en zona rural no ofrecían los grados de media, por lo que el estudiante debía desplazarse a las ciudades para poder continuar estudiando, o desertaba. A partir de la reorganización de los establecimientos educativos implementada durante esta administración, esa

situación se corrigió, garantizando la oferta educativa en todos los grados en zona rural.

Otro aspecto a destacar en el comportamiento de la cobertura bruta en media, es la caída abrupta que se presenta del 2011 al 2012. Esto se debe a la mejoría en la calidad de la información a partir de auditorías. A través de la depuración de la información, fue posible acabar con la contratación del servicio educativo y fortalecer la oferta oficial.

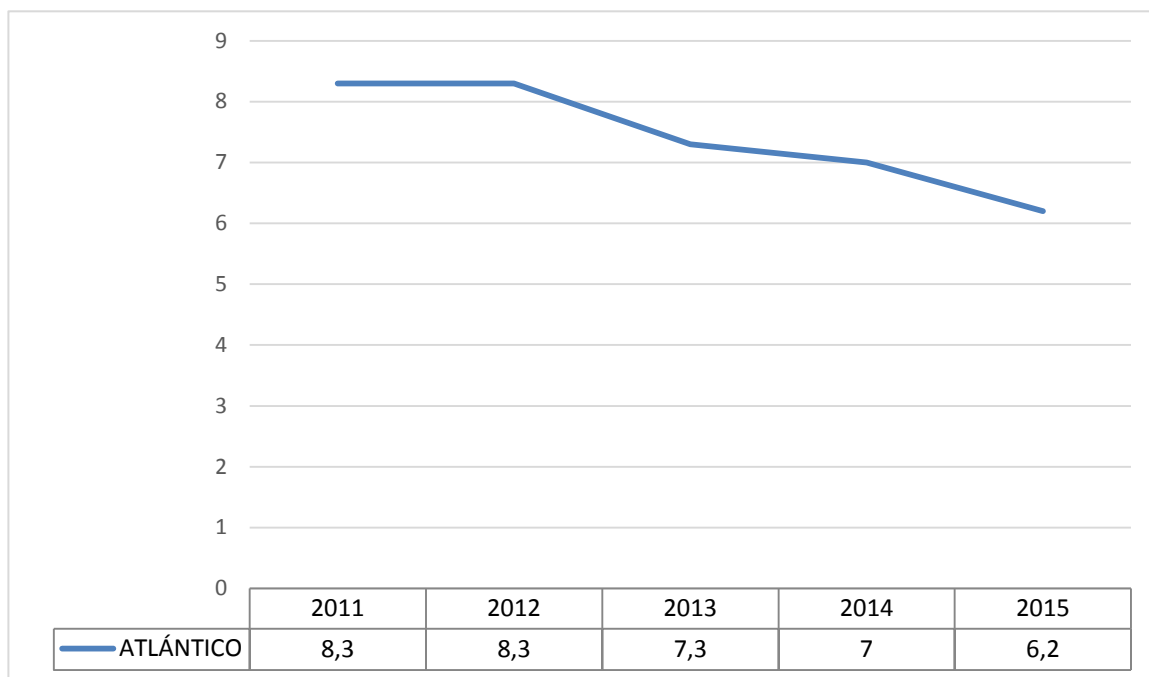
La tasa de repitencia pasó del 6.9% en el 2011, al 5.6% en el año 2013. Lo que evidencia que hoy en día los estudiantes tienen un mayor porcentaje de éxito escolar, medido en la disminución del número de estudiantes que permanecieron en un mismo año escolar durante un período mayor a un año con respecto a los alumnos matriculados en el mismo grado en un período determinado. La tasa de repitencia disminuyó ostensiblemente, pasando del 9,0% al 2,8%, cumpliendo con la meta del Plan de Desarrollo y de los Objetivos del Milenio. Lo anterior se debe principalmente al éxito de las estrategias de fortalecimiento de la media.

La anterior mejoría de estos indicadores se debe principalmente a la implementación de las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de los PMI y gestión desde cada área en los Establecimientos Educativos.
- Pertinencia en los currículos con los contextos y vocación del territorio.

- Flexibilidad en los modelos educativos.
- Cualificación y acompañamiento a los docentes y directivos en temas puntuales como: planeación de clase, metodología en el aula y procesos de evaluación.
- Lineamientos y Orientaciones con unidad de criterio por parte de la Secretaría, con relación al tema de promoción.
- Acompañamiento a los establecimientos educativos para incorporar el enfoque de educación inclusiva
- Cualificación de psicorrientadores a nivel de Maestría.

Gráfica 61. Tasa de analfabetismo



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-DANE

Anualmente se atendió un número significativo de población iletrada entre jóvenes y adultos en los diferentes modelos flexibles asignados por el MEN lo que permitió disminuir la tasa de analfabetismo, eso se evidencia en la reducción del indicador analizado.

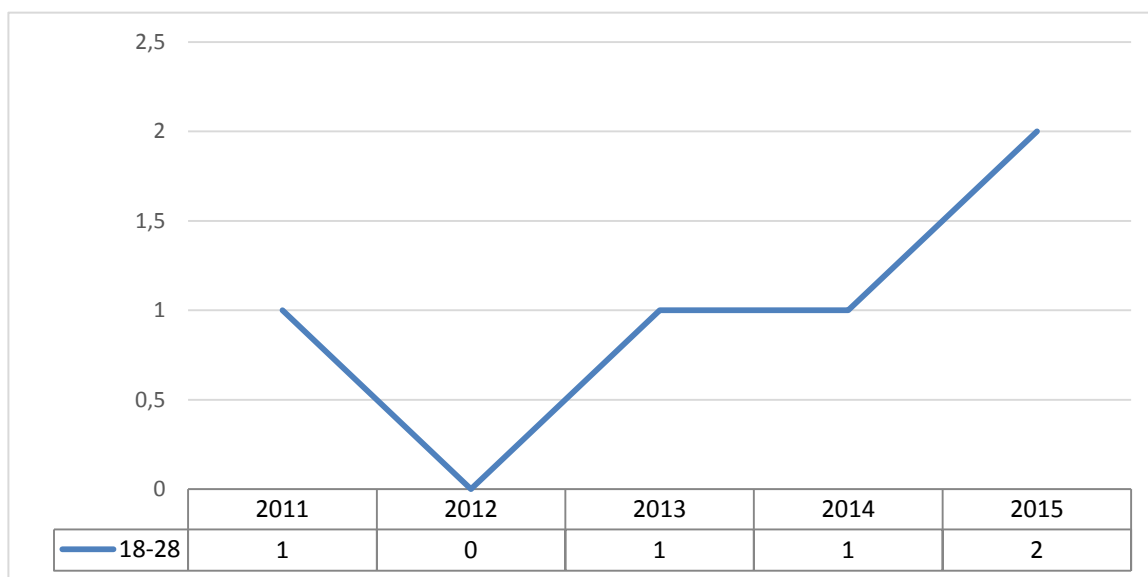
4.4. JUVENTUD

El último ciclo vital objeto de análisis es la juventud, integrado por mujeres y hombres de 18 hasta 28 años de edad. Según proyecciones estimadas por el DANE, este grupo poblacional está integrado por 465.479 habitantes, el 51% corresponde a hombres y el resto 49% a mujeres jóvenes. A continuación se realiza un análisis situacional de la garantía de derechos de los y las jóvenes que habitan el territorio del Atlántico.

4.4.1. Análisis de garantía de derechos

a. Derechos civiles y políticos

Gráfica 62. Número de víctimas de trata de personas en el Atlántico



El fenómeno de trata de personas en el Departamento ha tenido un comportamiento estable, en la medida en que han sido pocos los casos registrados durante el periodo.

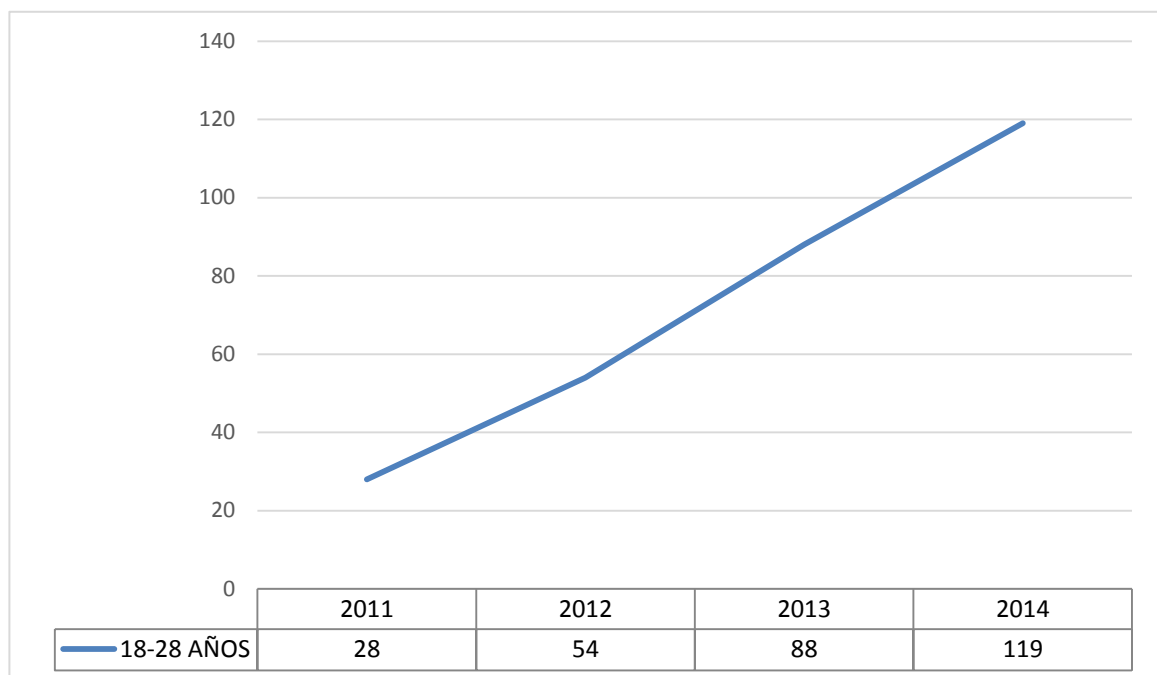
Lo anterior refleja el compromiso y la gestión que ha ido realizando el Comité Departamental, resaltando las acciones ejecutadas y comprometiéndose aún más en la lucha contra éste flagelo. Las razones por las cuales se han podido presentar cambios en el comportamiento podrían ser:

- Presencia de redes de tratantes en las ciudades.
- Desconocimiento del Delito.
- Falta de oportunidades laborales en los estratos bajos.
- Necesidades básicas insatisfechas.

Vale la pena aclarar, que los casos ocurridos en el año 2014 y hasta la fecha del 2015, están siendo investigados y no hay sentencia condenatoria.

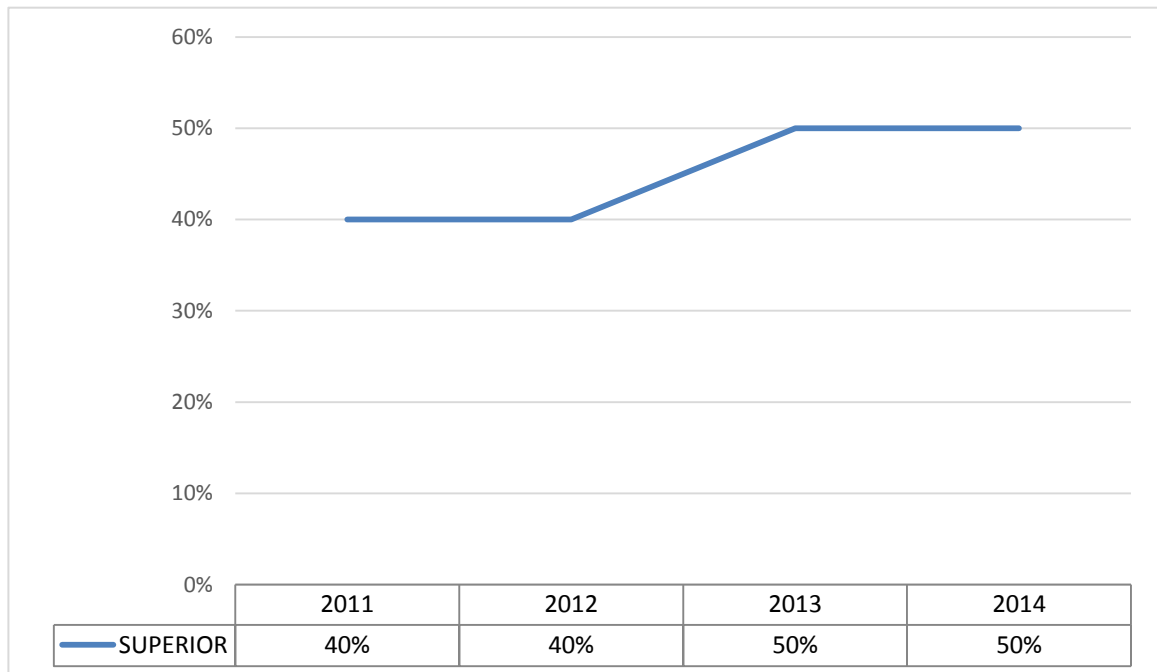
b. Derechos sociales, económicos y ambientales:

Gráfica 63. Número de jóvenes diagnosticados con VIH-SIDA



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

De acuerdo con la información del SIVIGILA Atlántico, el número de pacientes diagnosticados con VIH en la población joven ha pasado de 28 en el 2011 a 119 en el 2014, lo cual puede ser una respuesta al incremento en la oferta de la prueba a población en riesgo y aumento de parejas sexuales, falta de educación sexual a nivel familiar.

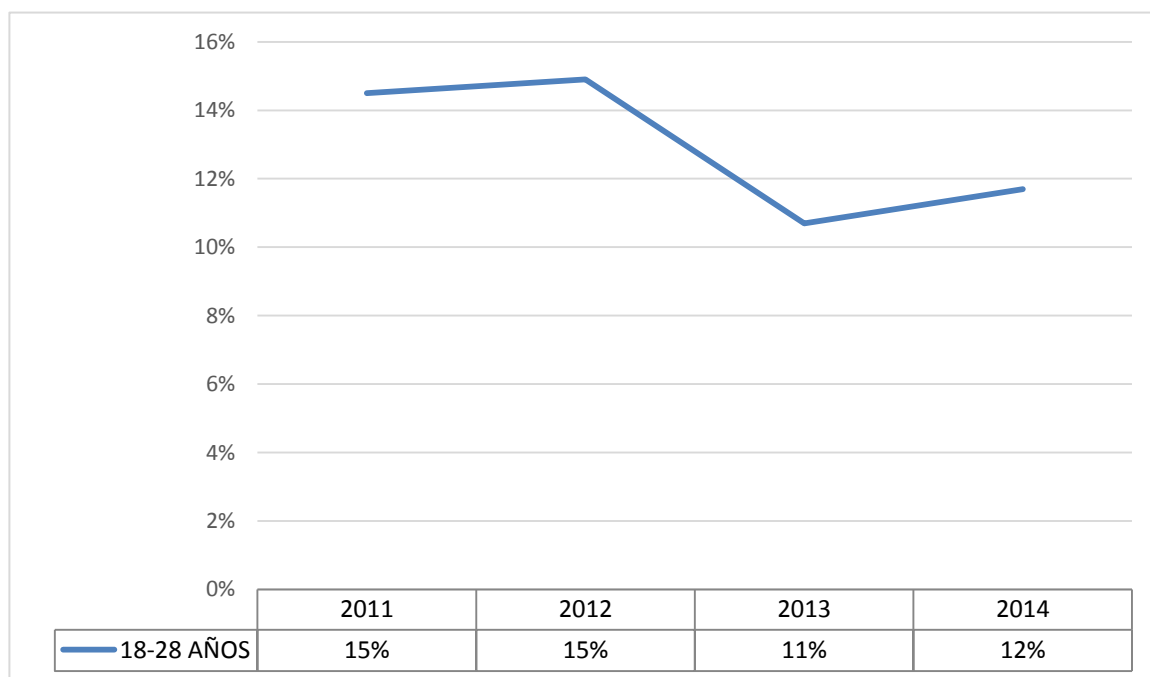
Gráfica 64. Cobertura en educación

Fuente: Secretaría de Educación Departamental-MEN

La baja cobertura en educación superior obedece a diferentes factores. Una de ellos es la distancia existente entre los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico y la ubicación de la mayoría de las Instituciones de Educación Superior concentrada en la ciudad de Barranquilla. Los cupos limitados de la oferta pública, los altos costos de matrícula y permanencia del sector privado, la desarticulación de las Instituciones de Educación Superior con los Establecimientos Educativos del territorio, debilidad en los procesos de orientación vocacional en los Establecimientos Educativos.

La información reportada es tomada del reporte entregado por el Ministerio de Educación Nacional mediante oficio 2015ER183260. Este indicador no está disponible para el 2015 según la información reportada por el Ministerio, única entidad que tiene acceso al SNIES para generar este tipo de reportes.

Gráfica 65. Tasa de deserción en educación superior



Fuente: Secretaría de Educación Departamental-MEN

La deserción en la educación superior ha venido disminuyendo, ubicándonos por debajo de la media nacional. Sin embargo quedan grandes retos, teniendo en cuenta la baja tasa de cobertura.

Para complementar este análisis es importante que el Ministerio suministre datos desagregados que permita comparar el comportamiento entre las IES públicas y

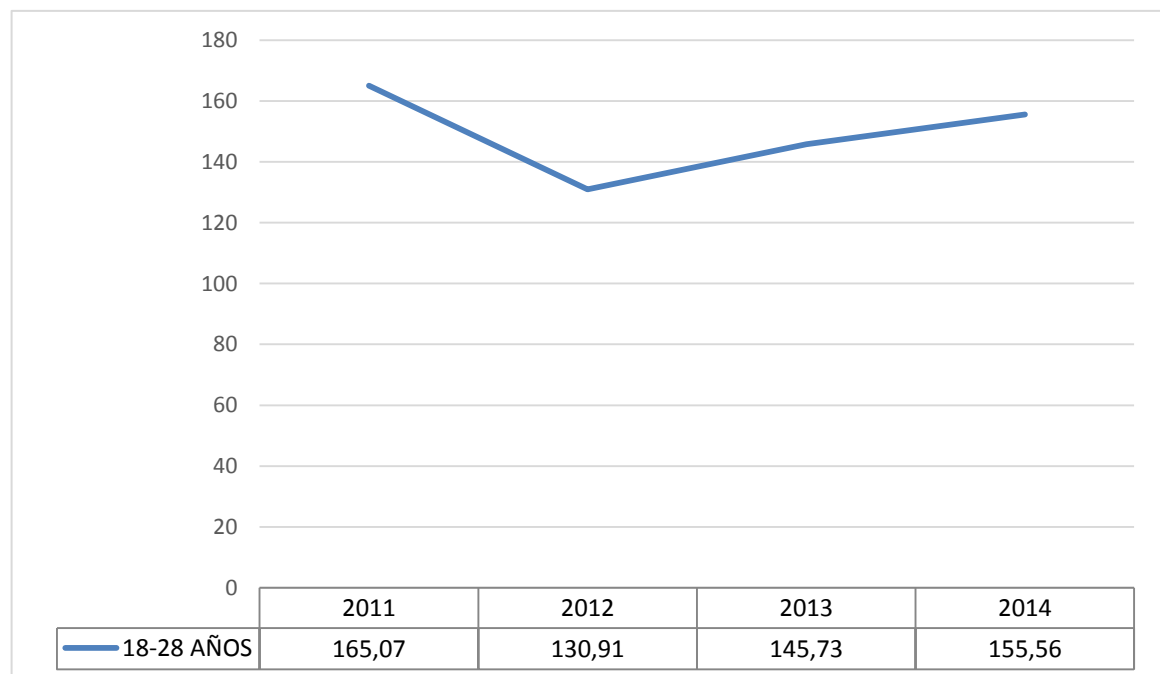
privadas, los momentos en los cuales se están presentando mayor deserción, y las características de la población.

La información reportada es tomada del reporte entregado por el Ministerio de Educación Nacional mediante oficio 2015-ER-183260. Este indicador no está disponible para el 2015 según la información reportada por el Ministerio, única entidad que tiene acceso al SNIES para generar este tipo de reportes.

4.2.2. Análisis de garantía de derechos ODM

a. Derechos civiles y políticos

Gráfica 66. Tasa de violencia de pareja cuando la víctima está entre los 18 y 28 años

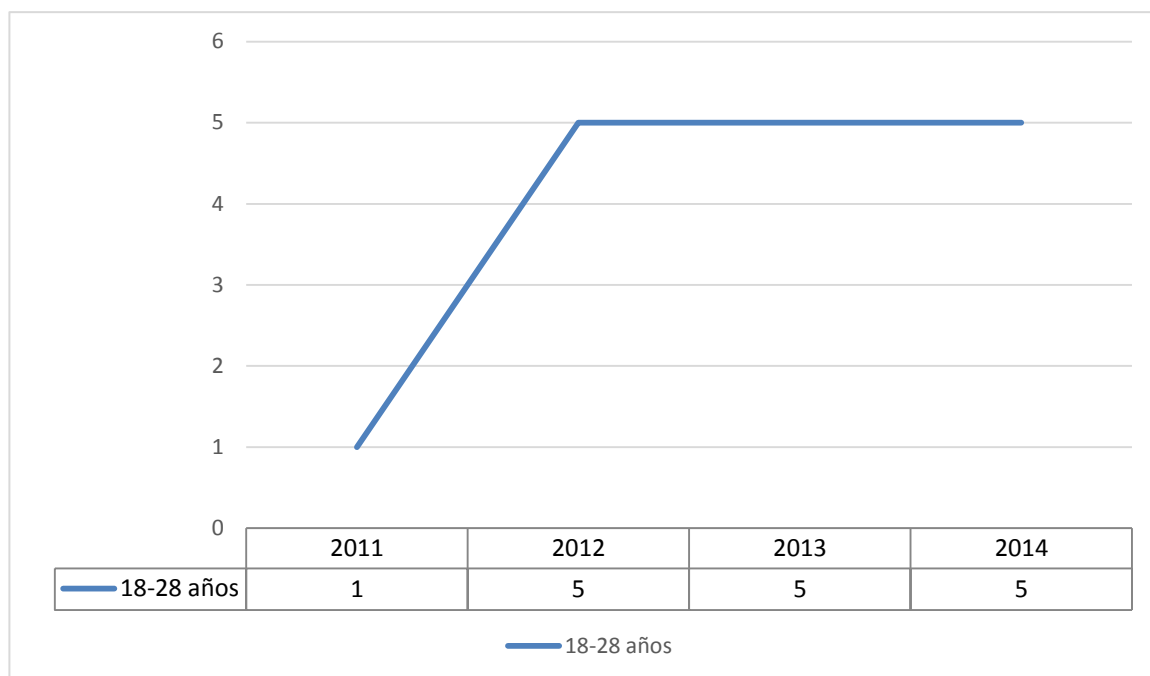


Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal

Por cada 100.000 jóvenes, en el Atlántico 10 sufren menos violencia de pareja que en el 2011. En otras palabras, la reducción de este indicador fue de 6% en el 2014, si se compara con el comportamiento del indicador para la serie temporal 2011. Por otra parte, la violencia entre otros familiares cuando la víctima está entre los 18 y 28 años se redujo en un 24% en la presenta administración (pasando de 50 para el 2011 a un 38 el 2014).

b. Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

Gráfica 67. Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA en jóvenes



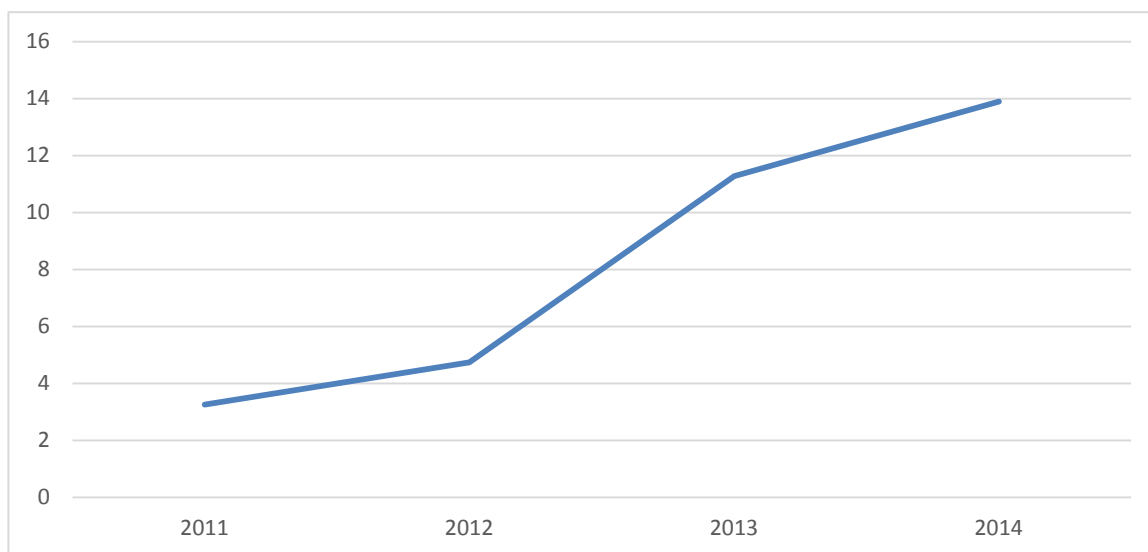
Fuente: Secretaría de Salud Departamental

En el Atlántico se incluyó el desarrollo de una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del VIH en los 22 municipios, la creación de los

servicios amigables en el área urbana y rural, lo cual ha permitido el acceso a información para la identificación de población a riesgo, lo cual trae como consecuencia el incremento en la realización de la prueba de diagnóstico y por ende el incremento en el número de casos. De acuerdo con la información de los últimos cuatro años, la tasa de mortalidad en personas de 18 a 28 años se ha incrementado en un 4,1% entre 2011 y 2014.

4.5. TENDENCIA DE INDICADORES TRANSVERSALES

Gráfica 68. Calidad de agua

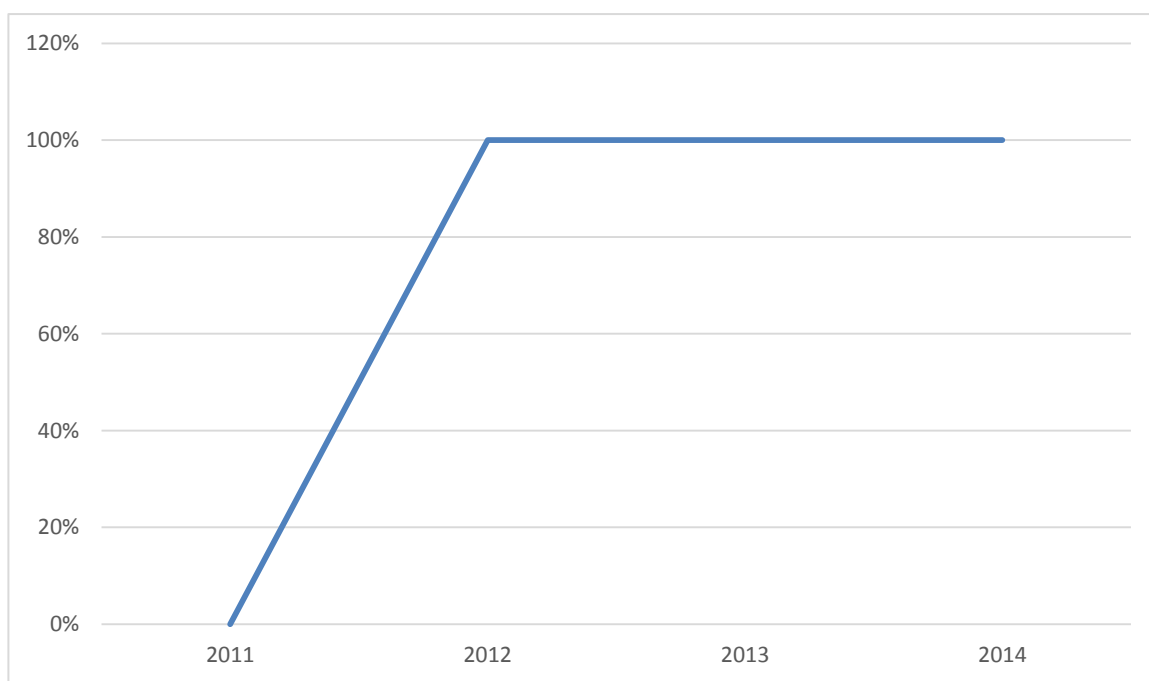


Fuente: Secretaría de Agua Potable Departamental

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA, se incrementó en el departamento pasando de 3,26% a 13,9%, siendo para el 2014 en el área urbana de 4,03%, valor que la califica como apta para el consumo humano, de igual forma se evaluó en el área rural en donde la cifra para el 2014 fue de 40,3%, lo

cual significa que se encuentra en riesgo medio. Esta situación se debe a que en los corregimientos se abastecen principalmente de agua de pozo y no existen empresas formalizadas para la prestación del servicio lo que conlleva a que el proceso de operación que incluye la desinfección no se realice de manera adecuada y el servicio se presta de manera intermitente.

Gráfica 69. Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado



Fuente: Secretaría de Salud Departamental

Durante el período 2012 a 2014, se fijó como meta en el Atlántico la vigilancia sobre la inducción a la demanda para gestantes, así como la implementación de la estrategia de atención primaria en salud. Es así como se observa para este período un incremento de la atención del parto institucional que para la población

menor de 18 años la cual fue del 100% en el 2014 y en la población general es del 99%.

A continuación se presentan los escenarios deportivos existentes en el Departamento del Atlántico cuyos beneficiarios son todos y todas las habitantes del territorio, entre ellos se incluyen a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Tabla 6. Escenarios deportivos en el Atlántico por zona

ESCENARIO DEPORTIVO	NÚMERO DE ESCENARIOS	
	SECTOR RURAL	SECTOR URBANO
Polideportivos	0	8
Sala de juegos	4	22
Cancha de microfútbol	6	22
Cancha de fútbol	10	98
Cancha de baloncesto	6	28
Cancha de voleibol	0	14
Cancha múltiple	0	25
Cancha de tenis	0	4
Pista de Patinaje	0	1
Pista atlética	0	1
Pista de ciclismo	0	1
Parque barrial	20	104
Unidades deportivas	0	2
Piscina	0	1
Campo de tiro	0	2
Campo de Golf	0	2
Velódromo	0	1
Estadio	0	4
TOTAL ESCENARIOS DEPORTIVOS	46	340
	386	

Fuente: Indeportes

COMPONENTE 5: BUENAS PRÁCTICAS

En primer lugar se identificaron un total de 14 programas y estrategias gerenciadas por la Gobernación del Atlántico a través de sus distintas dependencias con el fin de reconocer buenas prácticas, teniendo en cuenta los criterios señalados por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Para tal fin se realizó una rúbrica inicial como se muestra en la Tabla 7. Rúbrica para otorgar puntos a las experiencias identificadas. Al hacer un análisis de las experiencias se encontraron cinco experiencias que cumplían con los criterios establecidos que se muestran en la Tabla II.

Tabla 7. Rúbrica para otorgar puntos a las experiencias identificadas

	1	2	3
VISIBILIDAD	No se accede fácilmente a información clave del programa.	Acceso a información básica y de promoción a través de la página institucional.	Acceso a información y/o promoción a través de la página institucional. Además, múltiples apariciones a lo largo de su existencia en medios de comunicación masivos tanto escritos como radiales como El Heraldo, El Universal, Zona Cero y Emisora Atlántico y en algunos casos El Tiempo.
EFICACIA	No logra ningún impacto en los indicadores que busca afectar.	Tiene un impacto leve sobre los indicadores que busca afectar.	Tiene un impacto significativo sobre los indicadores que busca afectar.
EFICIENCIA	Resulta oneroso o complicado en exceso en relación con los productos resultantes.		Su ejecución responde óptimamente a los gastos realizados y a los productos esperados.

INNOVACIÓN	Hace parte de las funciones propias de la dependencia sin ningún tipo de valor agregado.	Hace parte de las funciones propias de la dependencia con ciertas diferencias que logran un mejor desempeño y resultado final.	Ha creado o adaptado tecnología administrativa que permite agilizar el desarrollo de los procesos, optimizarlos y aprovechar la mayor cantidad de recursos.
REPLICABILIDAD	Debido a su planteamiento poco flexible y limitado a un espacio o institución se hace imposible reproducir la práctica en otros contextos.	La experiencia es replicable solo en algunos contextos o instituciones.	Es posible aplicarlo a diferentes contextos de manera exitosa, pues logra adaptarse a diferentes instituciones .
SOSTENIBILIDAD	Las condiciones técnicas, económicas y sociales que lo soportan imposibilitan que la estrategia se mantenga en el tiempo.	Las condiciones técnicas, económicas y sociales que lo soportan hace que la estrategia se mantenga a corto o mediano plazo en el tiempo.	Las condiciones técnicas, económicas y sociales que lo soportan permiten que la estrategia se mantenga en el tiempo.
ARTICULACIÓN	No hay ningún tipo de articulación entre dependencias e instituciones para realizar la experiencia.	Hay cierta articulación entre dependencias e instituciones para la realización de la experiencia.	Se articulan varias dependencias e instituciones para la realización de la experiencia de manera óptima.

Fuente: Elaboración Propia

RUTA SOCIAL

Objetivos:

Acercar los servicios sociales del Estado a la población de todos los municipios del Atlántico propiciando espacios de acercamiento con la comunidad para conocer

sus necesidades y brindarles una solución inmediatamente especialmente a poblaciones vulnerables como jóvenes, niños, mujeres, estudiantes emprendedores a través de los servicios sociales estatales.

Por otra parte, esta iniciativa además de acercar el Estado a la ciudadanía, busca descongestionar los lugares centralizados de servicios estatales generando a su vez un gobierno visible y al alcance de todos los ciudadanos del departamento.

Estructura

La Ruta social se estructura de una forma tipo feria que posee más de diez estaciones con servicios dirigidos a los jóvenes, niños, mujeres, emprendedores, estudiantes. Además de ofrecer servicios institucionales, con la Ruta social se realizan actividades lúdico-educativas para los niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores, erradicando la violencia, drogadicción y embarazos entre adolescentes. Entre las entidades del Estado y empresas que se han unido a la Ruta social están el Departamento para la Prosperidad Social, la Agencia para la Superación de la Pobreza Extrema, la Registraduría Nacional, Pastoral Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Sena, la Arquidiócesis de Barranquilla, las Fuerzas Militares y Policía, Fenalco, Bancoldex, el Banco Agrario, Triple A, Acodres, la Universidad Simón Bolívar, la Cámara de Comercio, el Consorcio Prosperar Hoy, Metrotel, la Cinemateca del Caribe, Happy Time y Autolitoral, entre otros.

Cobertura:

Esta estrategia fue creciendo a lo largo de los años como respuesta a que cobró importancia por su impacto y eficiencia. En un principio se programaron vistas a 22 cabeceras municipales, pero se amplió, y para el corte de 2015 se realizaron 46 rutas sociales compuestas de la siguiente manera: 25 en las cabeceras municipales, 19 en corregimientos y 2 en veredas y que han beneficiado a 360000 personas.

Inversión:

A diferencia de otras estrategias del sector público, la Ruta Social solo tiene gastos logísticos por concepto de montajes (carpas, sillas, mesas) alimentación e hidratación, por lo que la inversión que se ha ejecutado en los 38 meses de existencia es de \$431.990.000

Logros y aprendizajes

Si bien no se cuenta con indicadores que permitan medir el impacto de manera dura de esta experiencia, la estrategia se puede afirmar que la estrategia mejora las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en virtud del acercamiento de éste último a las cabeceras municipales, corregimientos y veredas de los 22 municipios del Atlántico. En estas se posibilita la el registro de los ciudadanos, además de brindar información sobre acceso a casas de interés social, educación a jóvenes en las TICs y actividades de prevención y atención integral.

La implementación de esta estrategia al estilo de feria posibilita la articulación entre dependencias estatales y genera una imagen de unidad favorable hacia la ciudadanía. Este tipo de ejercicios resultan en un mejoramiento de la gobernanza del Departamento, así como de gobiernos más abiertos.

PROGRAMA ATLÁNTICO EN BICI

Objetivos:

Este programa tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación de personas entre 6 a 16 años, facilitando el transporte en zonas de difícil acceso o en las cuales existen distancias muy largas entre las casas de los estudiantes y los centros de estudio. Además de buscar que todos los niños y jóvenes de entre 6 a 16 años asistan a la escuela, esta estrategia busca ser también una escuela de aprendizaje de normas de tránsito y comportamiento en el entorno público, incentivando así el uso responsable de las bicicletas como medio de transporte. Y por el lado del componente ambiental se quiere con esta estrategia renovar el uso de la bicicleta como medio de transporte que no contamina y que genera estilo de vida saludable.

Estructura:

La Gobernación del Atlántico, a través del Instituto de Tránsito del Atlántico, ITA, tiene como objetivo llegar a entregar 12 mil bicicletas a estudiantes de instituciones educativas en corregimientos priorizados en el Departamento. Con la

entrega de las bicicletas, los chalecos y cascos, se suma un manual de uso, el cual incluye temas como: qué debo hacer antes de usarlas, señales de tránsito para bicicletas, qué son los bici-guías, qué hacer en caso de accidente, cómo hacerle mantenimiento a la bici, entre otros.

Cobertura:

La cobertura programada del programa es de 12.000 bicicletas entregadas en distintas etapas a distintas poblaciones, a saber: jóvenes (al colegio en bicis), bicicletas públicas, a la policía Nacional y a la población adulta (bici al trabajo). Al corte de 2015 la Gobernación ha entregado 8.843, es decir, el 73.3% de la meta plateada en el plan de desarrollo.

Inversión:

La Secretaría de Tránsito, en articulación con la Secretaría de Educación, ha invertido \$1.082.070.817 en este programa.

Logros y aprendizajes

Si bien las tasas de deserción en básica primaria y básica secundaria suben y bajan sin tener un comportamiento sostenido, la tasa de deserción en la educación media ha disminuido a la mitad. En el 2011 fue de 4,3; pasó a 3,5 en 2012 y ha llegado en 2013 a 2,2, lo que ubica al departamento en una tasa de deserción por debajo del promedio nacional.

La articulación entre la gobernación el Atlántico a través de su dependencia de tránsito y educación con la Policía Nacional para la educación de jóvenes tanto en su diario vivir en la escuela como en lo referente a las normas de tránsito

CENTROS DE INTERVENCIÓN SOCIAL DEL ATLÁNTICO (CISA)

Objetivos:

El objetivo principal del Centro de Intervención Social es erradicar el trabajo infantil en el Atlántico. A través de estos establecimientos se desarrolla la estrategia denominada “Yo Tengo Derechos”, que tiene como objetivo principal garantizar y restablecer los derechos de la población infantil vulnerable en el Departamento con el apoyo de un equipo interdisciplinario para atender casos como: abuso sexual, trabajo infantil, drogadicción, prostitución y maltrato infantil, se busca activamente a los menores con alguna condición vulnerable o de trabajo infantil.

Estructura:

Viene de la estrategia nacional para la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas. Esta iniciativa tiene como objetivo resguardar los derechos de la primera infancia y de la familia en general a través de la articulación de distintos entes como el ICBF, el Ministerio de Trabajo, la Policía de Infancia y Adolescencia y las Comisarías de Familia de los municipios. Los centros cuentan con áreas administrativas, recepción, sala para atender a los ciudadanos y sala privada para atender casos más relevantes. Además cuentan con un equipo de especialistas

cuyo trabajo es garantizar el restablecimiento de derechos como salud, educación, identificación, recreación y, al mismo tiempo, identificarán casos de maltrato, abuso sexual, trabajo infantil mediante búsquedas activas por todo el territorio para brindar soluciones inmediatas frente a estos casos.

Cobertura:

En la actualidad se han construido y dotado cinco CISA

Inversión:

En los 21 meses de funcionamiento se han invertido 570000000

Logros y aprendizajes

Uno de los objetivos de los CISA es que no haya niños vinculados a las peores formas de trabajo. Para el corte de este año se ha disminuido en un 86% el número de personas de esta población que son partícipes en estas formas de trabajo. La articulación del ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, las Comisarias de Familia y las Alcaldías Municipales ha permitido "centralizar" los esfuerzos para acabar con el trabajo infantil sobre todo aquellas peores formas de trabajo.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**Objetivos:**

Atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial en la primera infancia permitiendo ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad. Además se busca generar oportunidades de expresión y comunicación con otros niños y también con adultos para crear experiencias que posibiliten que los niños y las niñas construyan y comprendan el mundo estimulándolos y orientando su curiosidad para iniciarlo en el conocimiento y comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla. En el campo social además, se busca contribuir al manejo de la interacción social del niño, para que este participe en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela.

Por último, la existencia de estos CDIs fomenta las prácticas de cuidados y atención a los niños y niñas menores de entre cero a menos de seis años por parte de sus familias y los grupos sociales a donde pertenecen.

Estructura:

Es una estrategia nacional adaptada al departamento que crea instituciones dirigidas a atender y promover un desarrollo integral a través de la educación inicial, con la participación de profesionales en temas relacionados con los diferentes componentes de la atención integral de niños entre 0 a menos de 6 años.

Cobertura:

De acuerdo al plan de desarrollo 2012-2016 se construirán 30 CDI que beneficien a 9000 niños, 21 de estos centros construidos con el presupuesto aprobado por la OCAD. En la actualidad hay 5 construidos y 4 en funcionamiento que atienden a 1600 niños.

Inversión:

En los 21 meses que lleva en funcionamiento, se han invertido \$570.000.000

Logros y aprendizajes

Con la atención integral de 1600 niños, y en un futuro cercano de 6090, se fomenta el desarrollo temprano de infantes en el marco de la familia y la comunidad. con esta estrategia se le ha estado garantizando el derecho de una educación inicial de calidad a 1600 niños, lo que tiene un impacto generalizado en sus familias y la comunidad, impactos directamente relacionados con el cierre de brechas sociales, y la mejora en la equidad y la inclusión.

El trabajo conjunto entre las dependencias de la gobernación con entidades como la Fundación Carulla o la Federación Nacional de Departamentos ha resultado fundamental a la hora de implementarlos.

ATLÁNTICO EN MOVIMIENTO: HÁBITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES**Objetivos:**

Se busca generar espacios de convivencia comunitaria a través del fomento de hábitos de vida saludables, evitar la propagación de enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes y la hipertensión ya que es a través de la actividad física y de los hábitos saludables con que se puede garantizar una mejor calidad de vida y reducir el número de personas que visitan hospitales y puestos de salud al mejorar su condición física y estado de salud.

Estructura:

Este proyecto propende brindar espacios en donde se propicien cambios en la comunidad para el mejoramiento de su calidad de vida, mediante metodología participativa de inclusión social a través de actividades físicas y lúdicas. Se cuenta con tres ejes: Actividad Física, cambios hábitos alimenticios y Espacios 100% libres de Humo los cuales se desarrollaran mediante acciones puntuales, cumpliendo con un cronograma de trabajo, acorde a las necesidades y comportamientos de población. A cada una de las personas que se incorpora a las actividades se les hace un seguimiento de rendimiento físico, se les mide perímetro abdominal y la tensión arterial. Cada tres meses se repiten las medidas para corroborar quienes han bajado de peso y si incumplen con las clases, los monitores asignados a cada municipio están en la obligación de consultar la ausencia del participante y motivarlo para retomar las rutinas de entrenamiento.

Es un proyecto que articula la gestión del Instituto Departamental de Recreación y Deportes (Indeportes) y la Secretaria Departamental de Salud del Atlántico además del apoyo de Coldeportes.

Cobertura:

Tiene un impacto directo y monitoreado en 156.100 personas

Inversión:

En los 34 meses que lleva de funcionamiento se han invertido \$869.810.400

Logros y aprendizajes

El programa Atlántico en Movimiento Mas Activo y Saludable, desde el 2013 a la fecha ha recibido varias nominaciones como mejor programa a nivel nacional otorgado por Coldeportes Nacional, fue hasta el 2015 donde recibió cuatro nominaciones a los premios HEVS Colombia de las cuales obtuvimos tres premios Mejor Programa Departamental a nivel Nacional, Mejor Video Celebración Día Mundial de la Actividad Física y Mejor Monitor VAS.

Como hecho más importante de esos logros es que en el departamento del Atlántico a través de este programa se ha podido aumentar la prevalencia de la actividad física, lo que representa una reducción de personas visitando hospitales y puestos de salud al mejorar su condición física y estado de salud, esto basado a la información directa de cada usuario de da como testimonio todos sus progresos

físicos, fisiológicos y psicológicos al adoptar los hábitos y estilos de vida saludables para una mejor calidad de vida.

La articulación con instituciones nacionales como Coldeportes, con dependencias de la Gobernación del Atlántico, y con programas de ésta como la "Ruta Social", ha propiciado un servicio de calidad que ha logrado acercarse a las comunidades de los 22 municipios del Departamento a través de actividades lúdicas que han tenido impacto real en el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios, evidenciado en el proceso de monitoreo de aquellos participantes inscritos durante varios años.

Para el 2013 se logra cubrir el 100% de los municipios del departamento del Atlántico incluida Barranquilla, se logró ampliar la cobertura gracias a la articulación con secretaria de salud departamental.

EXPERIENCIA	VISIBILIDAD	EFICACIA	EFICIENCIA	INNOVACIÓN	REPLICABILIDAD	SOSTENIBILIDAD	ARTICULACIÓN	TOTAL
Ruta social	3		3	3	3	3	3	18/21
CISA (2013)	2	reducción de 3,14% frente al año 2013 de trabajo infantil, y del 86% de las peores formas de trabajo		3	3	3	3	18/21

Centros de desarrollo infantil (Abril-2014) (iniciativa nacional)	3	si bien no se ha alcanzado la meta de los 20 CDI, a través de infraestructura propia y convenios se ha aumentado la atención integral a niños de 7559 en 2011 a 48792, un aumento de seis veces		Es una iniciativa de la nación que ha establecido una serie de características físicas y de personal para un funcionamiento óptimo, no obstante en el Departamento parece haber funcionado muy bien	3	Hace parte de la política de estado "de cero a siempre"	3	17/21
Programa Atlántico en Bici y Bichicos (2014)	3 (paradójicamente hay más información en medios)	si bien las tasas de deserción en básica primaria y básica secundaria suben y bajan sin tener un comportamiento sostenido, la tasa de deserción en la educación media ha disminuido a la mitad. En el 2011 fue de 4,3; pasó a 3,5 en 2012 y ha llegado en 2013 a 2,2		Aunque en esencia el hecho de dar bicicletas sea algo simple, las implicaciones en la educación lo hacen una medida innovadora teniendo en cuenta la incapacidad estatal para crear toda una infraestructura compleja para hacer desaparecer las barreras físicas que sortean los niños y jóvenes al ir a sus colegios, lo hacen menos costoso para ellos no solo en términos monetarios, también de tiempo y disposición	3	En la medida en que estas poblaciones mantengan las barreras físicas para que los niños y jóvenes asistan a sus colegios		18/21

Hábitos y estilo de vida saludable	3	no se encuentran indicadores pero es catalogado como el segundo mejor programa departament al con más población en el desarrollo de un programa de este tipo		3	3	Por la naturaleza de las actividades se hace posible que esta estrategia sea sostenible en el tiempo	3	18/21 (falta de indicadore s para determina r el impacto de la estrategia)
--	---	---	--	---	---	--	---	--